

374.7

A 37

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

COMUN PARA ALUMNOS LIBRES MAYORES

DE 21 AÑOS

RESOLUCION N° 3052/72

Nueva Serie Divulgación N° 6

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E

INFORMACION EDUCATIVA

Buenos Aires - 1973

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

006432

374.7

A 37

PLAN DE ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

COMUN PARA ALUMNOS LIBRES MAYORES

DE 21 AÑOS

RESOLUCION N° 3052/72

Nueva Serie Divulgación N° 6

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E

INFORMACION EDUCATIVA

Buenos Aires - 1973

RESOLUCION N° 3052/72

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1972.

VISTO:

la necesidad de ampliar las oportunidades educativas de la población adulta y facilitar su acceso a la educación superior;

CONSIDERANDO:

Que la cultura y capacitación general que ofrece la enseñanza media posibilita un perfeccionamiento personal, una mayor responsabilidad social y una calificación de recursos humanos necesaria para el desarrollo nacional;

Que para acceder a posiciones de mayor jerarquía se hace cada vez más frecuente la exigencia de estudios completos de nivel medio;

Que numerosos adultos, por la índole de sus ocupaciones, no pueden cursar como alumnos regulares los estudios de nivel medio;

Que por las características señaladas y las actividades que desarrollan estas personas es conveniente adecuar con carácter experimental el plan de estudio a un alumnado cuyas necesidades difieren del que concurre habitualmente a los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes de la Administración Nacional de Educación Media y Superior;

Que al propio tiempo será necesario establecer un sistema más flexible de comprobación de aprendizaje por niveles y adaptar a él el Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones vigente;

Que además los programas tendrán que restructurarse sobre la base de los núcleos esenciales de los contenidos actuales, teniendo en cuenta por los menos dos niveles de aprendizaje;

POR ELLO:

y atento a la facultad conferida a este Ministerio por Decreto N° 940/72;

y de acuerdo con lo aconsejado por el señor Subsecretario de Educación;

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION R E S U E L V E :

1º.- Implantar con carácter experimental el plan de estudios del Bachillerato común para alumnos libres mayores de 21 años, con un solo idioma extranjero, a elección Inglés o Francés, y con exclusión de Actividades Prácticas de 1º y 2º años, y Educación Física de todos los cursos.

2º.- Aprobar a los fines de ésta resolución las siguientes normas reglamentarias:

a) Los alumnos libres mayores de 21 años que se acojan a este sistema podrán abrir ciclo en las épocas de exámenes de diciembre y marzo. Al hacerlo presentarán los documentos exigidos para el ingreso al nivel medio. Se habilitarán para este fin los turnos de exámenes previos.

b) Los exámenes se recibirán por ciclo y asignatura y de acuerdo con los programas elaborados al efecto por la Administración Nacional de Educación Media y Superior. Constarán de una prueba escrita y otra oral, excepto en los casos que expresamente se determinen.

- c) Los alumnos que deseen rendir exámenes en las épocas de diciembre o marzo deberán presentar dentro de un término comprendido entre los 15 y los 10 días anteriores a dichas épocas, una solicitud individual acompañada con los siguientes datos: fecha, nombre y apellido, nacionalidad, documento de identidad, domicilio, asignaturas y cursos que deseen rendir.
- d) Una vez resueltas las solicitudes de exámenes, la Dirección o Rectorado dispondrá la inscripción de los solicitantes cuando corresponda.
- e) Los permisos de exámenes serán expedidos hasta 5 días antes de reunirse las comisiones examinadoras que recibirán las pruebas respectivas. No regirá este plazo para los alumnos que rindan progresivamente asignaturas de más de un ciclo en la misma época.
- f) Para las pruebas escritas y orales de los exámenes libres se procederá en la forma establecida en los puntos 21, 27, 36.7, 36.8, 36.9 y 36.10 del Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones.
- 3º.- Encomendar a la Administración Nacional de Educación Media y Superior la elaboración de los programas de estudio por ciclos de las distintas asignaturas, sobre la base de los núcleos fundamentales de los programas en vigencia, así como la fijación de las correlatividades de asignaturas y las normas e instrucciones a las que deberán ajustarse los alumnos que opten por este sistema.
- 4º.- Autorizar a la Administración Nacional de Educación Media y Superior a designar en cada localidad los colegios nacionales y liceos de señoritas en los que a partir de diciembre de 1973 se realizará este ensayo.
- 5º.- Encargar a la Administración Nacional de Educación Media y Superior la supervisión y orientación de la experiencia, así como la elevación de un informe después de los exámenes de marzo de 1974.
- 6º.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín de Comunicaciones y archívese.

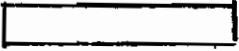
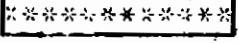
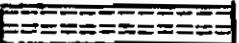
Fdo.: Gustavo Malek
Ministro de Cultura
y Educación

----- . -----

RELACION DEL SISTEMA CON LOS CURSOS DEL BACHILLERATO COMUN, CICLOS
DE ASIGNATURAS, NIVELES DEL PLAN Y MATERIAS FUERA DE NIVEL

MATERIAS	CURSOS EQUIV. CON EL BACH ^o . COMUN				
	I	II	III	IV	V
LENGUA(Castellano y Literatura)	***** 2 *****	===== 3 =====			
HISTORIA	***** 2 *****	===== 3 =====			
GEOGRAFIA	***** 3 *****	===== 2 =====			
MATEMATICA	***** 2 *****	===== 2 =====	1111		
CIENCIAS BIOLOGICAS	***** 2 *****	===== 3 =====			
IDIOMA EXTRANJERO(Ingles o Fran- cés)	3	===== 2 =====			
PLASTICA (Dibujo)	3				
MUSICA	4				
CONTABILIDAD PRACTICA		==1==			
EDUCACION CIVICA (E.Dem.e I.Cív.)	4	4			
FISICA (CON EL DE FIS.Y QUIMICA)		===== 3 =====			
QUIMICA		===== 2 =====			
PSICOLOGIA		==1==			
FILOSOFIA		==1==			

REFERENCIAS:

1. Números romanos: Indican los cursos de Bachillerato común a los que corresponde cada ciclo de asignatura.
 2. Números arábigos: Indican la cantidad de cursos de la materia o área que incluye cada ciclo de la misma.
 3.  : Indica cada uno de los ciclos en que se han dividido los contenidos de cada asignatura o área a los efectos de rendir exámenes libres los adultos que opten por el régimen de la Resolución 3052/72.
 4.  : Indica los ciclos de asignaturas del nivel A, los que deberán ser aprobados antes que los del nivel B.
 5.  : Indica los ciclos de asignaturas del nivel B, los que sólo podrán rendirse cuando se tengan aprobados todos los ciclos del nivel A.
 6.  : Indica los ciclos de asignaturas fuera de nivel, los que podrán rendirse en cualquier época de exámenes libres.
 7.  : Indica el 3er.ciclo de Matemática. Para rendirlo, el alumno deberá tener aprobados todos los ciclos del nivel A y el 2do.ciclo de Matemática.
 8. Idioma Extranjero: El alumno podrá optar por rendir 2 ciclos (1 equivalente a 1º, 2º y 3er.año y otro equivalente a 4º y 5º) o un solo ciclo (comprendido de 1º a 5º año) de Inglés o Francés.
- . -----

A. NORMAS GENERALES PARA LA APLICACION DE LA RESOLUCION N° 3052/72.

I. Documentos que deberán presentar los alumnos.

"Los alumnos libres mayores de 21 años que se acojan a este sistema ... presentarán los documentos exigidos para el ingreso al nivel medio".(Art.2º, punto a).

1. Certificado de terminación de estudios primarios.
2. Partida de nacimiento.
3. Certificados de salud.

II. Incorporación al sistema de alumnos que registran materias o cursos aprobados por el régimen vigente para alumnos regulares.

- a) Los alumnos que tengan estudios de Bachillerato común aprobados por el sistema de asignaturas, vigente para los alumnos regulares y libres, podrán completar los distintos ciclos de cada asignatura:
- a.1. optando por rendir los cursos que adeudan para completar un ciclo, en forma individual.
 - a.2. optando por rendir el ciclo completo.

Ejemplo: Educación Cívica (incluye los contenidos de Educación Democrática de 1º, 2º y 3er. año e Instrucción Cívica de 5º). Si el alumno tuviera aprobadas por el régimen común Educación Democrática de 1º y 2º año, podría optar por rendir, en forma individual, Educación Democrática de 3º e Instrucción Cívica de 5º (2 exámenes) o bien un examen, por ciclo, de Educación Cívica.

- b) Los alumnos que tengan aprobados estudios de otras modalidades y deseen incorporarse al sistema dispuesto por esta Resolución, deberán solicitar -en primer lugar- su equivalencia a los estudios del Bachillerato común y, una vez establecida la misma al plan general vigente por asignaturas, actuar de la misma manera que en el caso a).

III. Posibilidad de aprobación de estudios por el sistema de asignaturas o ciclos.

El alumno libre mayor de 21 años podrá aprobar los estudios de Bachillerato común optando, según sus deseos y posibilidades, por el sistema de cursos independientes por asignatura o de ciclos de asignatura. A esos efectos, al formular su solicitud de examen aclarará debidamente la ASIGNATURA Y CURSO o la ASIGNATURA Y CICLO que desea rendir. (Art.2º, puntos b) y c) de la Resolución N° 3052/72).

Ejemplo: Solicito rendir:

Castellano 2do. año
Matemática 1er. ciclo

IV. Orden para la aprobación de los distintos ciclos.

Con el objeto de facilitar la secuencia de los estudios del alumno como libre o su posible incorporación al sistema como regular, los ciclos de asignaturas se han agrupado en dos niveles:

NIVEL A.

• LENGUA	1er.ciclo
• MATEMATICA	1er.ciclo
• HISTORIA	1er.ciclo
• GEOGRAFIA	1er.ciclo
• BIOLOGIA	1er.ciclo

NIVEL B.

• LENGUA	2do.ciclo
• MATEMATICA	2do. y 3er. ciclo
• HISTORIA	2do. ciclo
• GEOGRAFIA	2do.ciclo
• BIOLOGIA Y EDUC. PARA LA SALUD	2do.ciclo
• CONTABILIDAD PRACT.	
• PSICOLOGIA	
• FILOSOFIA	
• FISICA	único ciclo
• QUIMICA	único ciclo

- a) Los ciclos correspondientes a PLASTICA (Dibujo), CULTURA MUSICAL, IDIOMA EXTRANJERO (Francés o Inglés) y EDUCACION CIVICA se consideran fuera de nivel y podrán ser rendidos en cualquiera de los turnos habilitados para los alumnos libres sin otra correlación que la que se establezca para cada materia.
- b) Para rendir ciclos de asignatura del nivel B, el alumno deberá tener aprobados los cinco ciclos de asignaturas que integran el nivel A.
- c) IDIOMA EXTRANJERO podrá ser rendido en uno o dos ciclos, a opción del alumno. Si optara por un solo examen, el mismo será comprensivo de los contenidos correspondientes a 1º, 2º, 3º, 4º y 5º año. Si en cambio, optara por rendirlo en dos ciclos el primero incluirá los contenidos de 1º, 2º y 3er.año y el segundo los correspondientes a 4º y 5º año; en este último caso será condición haber aprobado el 1er.ciclo para poder rendir el 2º ciclo.
- d) Para rendir examen por ciclo de FISICA el alumno deberá aprobar previamente el 1º y 2º ciclo o el 1º, 2º y 3er.año de MATEMATICA.
- e) Para rendir examen del 3er.ciclo de MATEMATICA el alumno deberá tener aprobados el 1º y 2º ciclo de esta asignatura.

V. Expedición de certificados de estudios.

En los certificados de estudios que se expedan a los alumnos que opten por el sistema de exámenes por ciclo se procederá a consignar, en los casos de un ciclo que incluya varios cursos de una asignatura, la calificación obtenida en el examen del ciclo en cada uno de los cursos (años) correspondientes.

Ejemplo:

- a) MATEMÁTICA 1er.ciclo: calificación obtenida 7 (siete)

En el certificado de estudios se consignará:

MATEMÁTICA 1er.año: 7 (siete) -Resol.3052/72-
MATEMÁTICA 2do.año: 7 (siete) -Resol.3052/72-

- b) QUÍMICA (único ciclo): calificación obtenida 6 (seis)

En el certificado de estudios se consignará:

QUÍMICA 4to.año: 5 (seis) -Resol.3052/72-
QUÍMICA 5to.año: 6 (seis) -Resol.3052/72-

- c) FÍSICA (único ciclo): calificación obtenida 5 (cinco)

En el certificado de estudios se consignará:

EL.DE FÍSICA Y QUÍMICA 3er.año:5 (cinco)-Resol.3052/72-
FÍSICA 4to.año 5 (cinco)-Resol.3052/72-
FÍSICA 5to. año 5 (cinco)-Resol.3052/72-

Con el objeto de facilitar la labor administrativa y la mejor localización y control de documentación, será obligatorio habilitar un libro de actas destinado exclusivamente a los exámenes que se rindan por ciclo de acuerdo con lo establecido por la Resolución Nº 3052/72.

----- . -----

B. INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ALUMNO

I. INTRODUCCION

La iniciación de sus estudios en el nivel medio, con el nuevo sistema al cual usted se incorpora, le exigirá un serio esfuerzo en lo que respecta a manejo bibliográfico y al tiempo que deberá destinarse, sustrayéndolo de sus obligaciones habituales.

Recuerde que el estudio es "esfuerzo planificado", no sólo para obtener un título sino para mejorar el nivel cultural mediante la comprensión de hechos y procesos fundamentales, la adquisición de nuevos conocimientos o de habilidades de distinto tipo.

Usted descubrirá que a medida que avance en el estudio de un tema, de una asignatura o de un área de conocimientos, habrá progresado en la adquisición y en el dominio de algunas de las habilidades básicas que exige la vida moderna y el mundo cultural del cual usted es un miembro activo; como por ejemplo:

- Habilidad para elegir y retener las ideas principales de un capítulo de un libro o un artículo.
- Habilidad para organizar o resumir lo que lee.
- Habilidad para hacer esquemas, gráficos, cuadros sinópticos, con el objeto de facilitar revisiones posteriores.
- Habilidad para utilizar la información, como por ejemplo: manejo de los libros indicados en el programa y utilización de las variadas fuentes de información que debe conocer el adulto: diccionarios, encyclopedias, revistas técnicas o científicas, periódicos, etc.
- Habilidad para organizar y realizar trabajos prácticos sencillos con elementos caseros de laboratorio.

Es conveniente que usted comience a formar su bibliografía mínima, que le ayudará a sortear no sólo la exigencia de los exámenes, sino también muchas de las expectativas de la vida actual; pero no olvide que en su medio hay, seguramente, importantes bibliotecas que le proporcionarán material de estudio, guía y orientación para adquirir información. Consulte los horarios de funcionamiento; muchas ofrecen horarios nocturnos y aún en días sábados.

Usted inicia hoy una nueva etapa de su vida. Con algunas sugerencias útiles deseamos ayudarlo a lograr el objetivo.

II. DISTRIBUCION DEL TIEMPO

Al iniciar sus estudios, uno de los problemas fundamentales que usted deberá resolver es la falta de tiempo para realizar estudios sistemáticos.

Se le aconseja que realice una distribución diaria o semanal del tiempo, fijando las horas que destinará a su trabajo, al estudio, a las necesidades de su vida diaria, a recreación y al descanso. Trate de cumplir con la máxima rigurosidad el horario previamente establecido.

Es conveniente que en aquellos días en que cuente con una mayor disponibilidad de tiempo, inicie el estudio de un tema nuevo o de

mayor complejidad, reservando los períodos de estudio discontinuo o de tiempo breve para las revisiones de temas ya conocidos.

Aproveche su tiempo al máximo, respetando las normas que se le sugieren a continuación.

III. MANEJO DE LOS LIBROS DE TEXTO Y DE LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACION.

Al comenzar el manejo de un nuevo libro de texto o de cualquier otro elemento de información:

1. Procure adquirir una visión general de los contenidos del libro y de la secuencia de los temas que en él se exponen mediante la lectura del índice.
2. Distinga las ideas fundamentales a través de la lectura detenida de los títulos y de los subtítulos.
3. Lea en forma reflexiva, señalando los hechos, ideas y relaciones, con el objeto de darle unidad y coherencia a lo que usted debe recordar.
4. Trate de adquirir con seguridad el vocabulario específico de la disciplina que está estudiando.
5. Realice revisiones parciales sin mirar el libro, para tratar de explicar con vocabulario propio las ideas ya elaboradas.
6. Refuerce esas revisiones con la confección de fichas, esquemas o sinopsis, que le serán de gran ayuda en la recapitulación final.
7. Reflexione acerca de lo leído para vincular los hechos e ideas nuevas con otras ya conocidas.
8. Proceda a repasar lo estudiado tantas veces como sea necesario para fijarlo con firmeza.
9. Someta a juicio crítico lo expresado por el autor, determinando las coincidencias y las discrepancias y consulte nuevos textos para esclarecer estas últimas.

IV. MARCAS Y ANOTACIONES QUE FACILITAN EL REPASO

Para lograr con mayor facilidad la fijación de conceptos, ideas y hechos fundamentales usted puede emplear algunos de los siguientes recursos:

1. Subraye las palabras o frases que expresen ideas fundamentales.
2. Cuando quiera destacar un fragmento trace en el margen un corchete que lo identifique.
3. Redacte en los márgenes breves resúmenes que puedan facilitar el repaso.
4. Coloque un signo de interrogación al finalizar un renglón o párrafo que exprese una idea compleja o controvertible.
5. Intercale entre las hojas del libro hojitas de anotador donde pueda dejar constancia de las ideas que le sugiere la lectura o de la vinculación del nuevo contenido con otros ya conocidos por

experiencia o por haberlos estudiado en otras unidades o materias.

6. **Fiche** las ideas principales del libro para que le sirvan de guía durante el repaso.

Si no está acostumbrado a realizar este trabajo de señalamiento en los libros, haga sus primeros intentos con lápiz para poder borrar si advierte que las marcas carecen de significación o no facilitan el repaso.

V. PREPARACION DE LOS EXAMENES

Prepárese para rendir examen con el mismo cuidado con que ha realizado sus estudios. Relea su programa y piense que el tribunal examinador va a tratar de saber qué ha estudiado, cómo ha organizado ese contenido, qué capacidad evidencia para aplicar esos conocimientos y habilidades en nuevas situaciones.

Para indagar hasta qué punto usted ha logrado cumplir con los objetivos que señalan los distintos programas, los profesores podrán utilizar diferentes criterios de evaluación. Imagínese, durante el repaso, que usted está frente a una de esas situaciones y trate de resolverla. No crea que podrá salir del paso con una simple memorización mecánica o sea una repetición fiel del libro de texto. Tome conciencia de que, con los conocimientos que usted ha adquirido se verá en la necesidad de agrupar ideas, establecer relaciones, explicar causas y efectos, sacar conclusiones, resolver problemas o ejercicios, etc. En una palabra tendrá que organizar el contenido para adaptarlo a la situación propuesta, tal como lo hace a diario, en forma intuitiva, para resolver los problemas que se le presentan.

VI. EXAMEN ESCRITO - EXAMEN ORAL

Los alumnos libres deben rendir dos exámenes en la mayoría de las asignaturas: uno escrito, que es eliminatorio, y otro oral.

EXAMEN ESCRITO: Para realizarlo tenga en cuenta estas indicaciones:

- Lea cuidadosamente las instrucciones y ajustese a lo que le solicitan. Si le piden que "compare", no "describa"; si requieren de usted que "resuma", no se extienda sobre el tema, etc.
- Lea atentamente las preguntas y procure interpretarlas antes de abocarse a la tarea de responder.
- Distribuya bien su tiempo. Comience por leer todos los temas. Verifique si los datos que ha anotado son los que el profesor le ha dado para su examen y, en un papel auxiliar, haga su plan de trabajo teniendo en cuenta la necesidad de seleccionar la información de acuerdo con su importancia.
- Si debe elegir un tema entre varios trate de tomar una decisión rápida para evitar una inútil pérdida de tiempo.
- Si tiene dificultad en responder a una pregunta o tema, deje un espacio y continúe con el punto siguiente.
- Escriba con letra clara. No olvide que los profesores tienen la obligación de leer muchos trabajos.
- Si se equivoca tache con la mayor prolijidad y siga adelante. No entienda palabras ni escriba entre líneas pues restará claridad a su trabajo.

EXAMEN ORAL:

- Durante el tiempo que se le concede para organizar su exposición trace un plan con las ideas fundamentales.
 - Prepare la introducción del tema para que el profesor no se vea obligado a interrogarlo desde el comienzo de su examen.
 - Cuando lo interroguen medite antes de contestar. Si no entiende alguna pregunta pida aclaración pero, si ignora la respuesta, manifiéstelo francamente así el tribunal examinador podrá formularle nuevas preguntas, si lo juzga necesario, dentro del tiempo asignado a cada alumno.
-

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

CIENCIAS BIOLOGICAS

OBJETIVOS DE BIOLOGIA.

El aprendizaje de esta ciencia debe permitirle al alumno:

- Adquirir una información actualizada en el campo de la Biología, organizada en función de los principios unificadores de esta ciencia.
- Aplicar la metodología de las ciencias experimentales para comprender situaciones reales del mundo circundante que involucren fenómenos biológicos.
- Desarrollar la habilidad para diagramar (graficar) la información (cuadros comparativos, cuadros estadísticos, gráficos, dibujos).
- El uso correcto del vocabulario científico y elaborar informes concretos, concisos y claros.
- Capacitarse para consultar publicaciones especializadas.
- Formular oralmente y por escrito, en forma breve pero completa, los aspectos que conozca de las principales teorías biológicas (evolución-desarrollo y crecimiento-cromosómica-genética-etc.)
- Comprender que las afirmaciones científicas pueden ser refutadas por nuevos hechos o evidencias.
- Contribuir a la erradicación del prejuicio, la superstición y el fanatismo.

OBJETIVOS DE EDUCACION PARA LA SALUD.

El aprendizaje de esta asignatura debe permitirle al alumno:

- Lograr la comprensión de que el hombre es una unidad psicofísica en equilibrio dinámico consigo mismo y con el ambiente.
- Crear el hábito de trasmitir a la familia y a sus grupos de relación, los conocimientos adquiridos para la conservación de la salud.
- Reconocer las necesidades básicas del hombre y su alteración como causa de la pérdida de salud.
- Adquirir la información necesaria para discriminar las condiciones sanitarias básicas del ambiente.
- Racionalizar la importancia de una dieta completa, balanceada y económica.
- Comprender la influencia de la tecnología y de las ciencias en el mundo actual y su repercusión en la salud del trabajador.
- Adquirir información sobre los riesgos a que está expuesto el trabajador.
- Capacitarse para lograr actitudes favorables frente a enfermedades, accidentes e intoxicaciones.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL PRIMER CICLO - BIOLOGIA I - (1º y 2º año del Bachillerato).

UNIDAD I. Relación y complemento entre el individuo y el medio.

Subunidad 1. Factores abióticos y bióticos.

- 1.1. Factores abióticos. El aire y el suelo. Componentes y propiedades. Agua y luz. Influencia de los cambios de los factores abióticos sobre los seres vivos. Ejemplos que se refieran a situaciones comprobadas en condiciones naturales o experimentales.
- 1.2. Factores bióticos. Los vegetales y los animales. Semejanzas y diferencias. Ejemplos.
La estructura celular y la composición físico-química. Ejemplos.
- 1.3. La materia, la energía y los seres vivos.
 - 1.3.1. La materia como componente básico de los medios abiótico y biótico.
 - 1.3.2. Ciclos de la materia. Ciclos del carbono, oxígeno y nitrógeno. Ciclo del agua.
 - 1.3.3. Energía. Concepto y fuentes. Captación de la energía en las plantas verdes.
Fotosíntesis. Captación de la energía por las plantas no verdes y los animales.

Subunidad 2. El ecosistema.

- 2.1. La comunidad biótica. Ejemplos.
- 2.2. Cadenas alimentarias: productores, consumidores y descomponedores,
Las rutas de la energía.
- 2.3. Individuos y poblaciones. Concepto. Estudio de poblaciones: censo, densidad, variaciones.
Modificaciones de las poblaciones. Ejemplos y causas determinantes de esas modificaciones.
- 2.4. Concepto de especie. Relaciones interespecíficas: neutralismo, predación, comensalismo, mutualismo, competencia. Ejemplos.
- 2.5. Comunidades y ecosistemas. Conceptos. Habitat. Estudio de comunidades; límites; sucesión. Estudio de ecosistemas. Nicho ecológico.
- 2.6. El hombre como modificador de ecosistemas. Conservación de los recursos naturales. Descripción de casos concretos.

UNIDAD II. Diversidad de formas y unidades de patrones de los seres vivos.

Subunidad 1. La clasificación de los seres vivos y niveles de organización.

- 1.1. Criterios y sistemas de clasificación.
- 1.2. Los niveles de organización: protoplasmático, celular, tisular, orgánico y de sistemas de órganos.

1.3. Organismos de nivel protoplasmático: protozoos, algas inferiores, bacterias y virus.

Subunidad 2. Los animales.

2.1. Los invertebrados. Plan general de organización sobre la base de la descripción de la morfología externa e interna de un ejemplar tipo de los siguientes Phylla: Cnidarios, anélidos, platelmintos, artrópodos y moluscos. Referencias a las adaptaciones morfológicas más significativas y a sus relaciones con el medio. Ciclos biológicos.

2.2. Los vertebrados. Plan general de organización sobre la base de la descripción de la morfología externa e interna de un ejemplar tipo de cada clase: peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos. Adaptaciones morfológicas más importantes y sus relaciones con el medio en estos animales. Reproducción y desarrollo. Ciclo biológico de algunos animales.

La conquista de la tierra por los vertebrados.

Subunidad 3. Los vegetales.

3.1. Las plantas celulares. Plan general de organización de las plantas celulares sobre la base de la descripción de un ejemplar tipo de cada grupo: algas superiores, hongos, líquenes y musgos.

3.1.1. Ciclos biológicos correspondientes.

3.2. Las plantas vasculares. Plan general de organización sobre la base de la descripción de un ejemplar tipo de cada grupo: Pteridófitas, Gimnospermas y Angiospermas (Dicotiledóneas y Monocotiledóneas).

3.2.1. Descripción de plántulas de dicotiledóneas y monocotiledóneas. Origen de los órganos vegetativos y reproductores: homologías.

3.2.2. Polinización y fecundación.

3.2.3. Ciclo biológico de una pteridófita y una angiosperma.

3.2.4. Dispersión de semillas y frutos.

PROGRAMA DEL SEGUNDO CICLO - BIOLOGIA II Y EDUCACION PARA LA SALUD.
(3º, 4º y 5º año del Bachillerato)

* BIOLOGIA II.

UNIDAD I. Relación entre estructura y función.

Subunidad 1. La célula como unidad estructural, funcional y bioquímica.

1.1. Las estructuras celulares tal como se ven en el microscopio óptico y en el microscopio electrónico.

1.2. El protoplasma. Componentes orgánicos e inorgánicos.

1.3. La membrana plasmática y el intercambio con el medio. Difusión y Osmosis. Permeabilidad selectiva.

- 1.4. Los ácidos nucleicos.
- 1.5. La reproducción celular.

Subunidad 2. Captación de materia y energía en los productores.

- 2.1. Los sistemas de absorción, conducción y transpiración en plantas de organización superior.
La estructura e interrelación con el medio de la raíz, el tallo y las hojas.
- 2.2. La elaboración de sustancias orgánicas. El parénquima clorofílico y la fotosíntesis.
- 2.3. La reserva de sustancias orgánicas. Parénquimas almacenadores.

Subunidad 3. Utilización de la materia y de la energía. Metabolismo.

- 3.1. Incorporación y transporte de la materia en los consumidores. Digestión y circulación.
 - 3.1.1. Comparación entre la alimentación autótrofa y heterótrofa. Adaptaciones a la nutrición heterótrofa: saprófitos, parásitos, hemiparásitos y simbiotas.
 - 3.1.2. Descripción de estructuras o de órganos del sistema de la digestión en un protozoo, un artrópodo y un mamífero.
 - 3.1.3. Los alimentos: hidratos de carbono, proteínas y grasas. Otros componentes de la dieta en el hombre.
 - 3.1.4. El sistema digestivo en el hombre: procesos físicos y químicos de la digestión. Acción específica de las enzimas.
- 3.2. Descripción de estructuras de órganos para la circulación en un protozoo, un artrópodo y un mamífero.
 - 3.2.1. El sistema circulatorio en el hombre. El corazón y los grandes vasos.
 - 3.2.2. La circulación en los mamíferos.
 - 3.2.3. La sangre y otros líquidos circulantes. Sus componentes y funciones.

Subunidad 4. Liberación de energía. Respiración celular.

- 4.1. Descripción, estructuras y órganos respiratorios, según corresponda, en algunos invertebrados y vertebrados. Adaptación al medio.
- 4.2. El sistema respiratorio en el hombre. Mecánica respiratoria. Intercambio de gases a nivel del pulmón.
- 4.3. La respiración celular: la utilización de la materia y la energía en vegetales y animales.
- 4.4. La producción de calor. Regulación de la temperatura: animales poecilotermos y homeotermos.

Subunidad 5. Eliminación de materia. Excreto-secreción.

- 5.1. Excretosecreción en vegetales.
- 5.2. Algunos ejemplos de excretosecreción en invertebrados y vertebrados.
- 5.3. El sistema excretor en el hombre: emuntorios.

- 2 -
- 5.4. El riñón. Su función reguladora y la constancia del medio interno.
 - 5.5. La orina normal. Propiedades físicas y composición química.

UNIDAD II. Mecanismos de regulación y homeostasis. Raíces biológicas del comportamiento.

Subunidad 1. Protección.

- 1.1. La piel y sus anexos. Funciones protectora y reguladora de los sistemas tegumentarios.

Subunidad 2. Coordinación nerviosa. El sistema nervioso.

- 2.1. Niveles de organización del sistema nervioso.
- 2.2. Estructura del sistema nervioso. La célula nerviosa. Transmisión del impulso nervioso. La sinapsis.
- 2.3. Sistema nervioso central. Centros nerviosos. Sistema nervioso periférico. Vías de conducción.
- 2.4. Arco reflejo. Reflejos.
- 2.5. Sistema nervioso neurovegetativo o autónomo.

Subunidad 3. Interacción entre organismo y medio: los sentidos.

- 3.1. Estudio de un aparato sensorial: la vista o el gusto. Receptores.
- 3.2. Otras localizaciones sensoriales.

Subunidad 4. El sistema endocrino.

- 4.1. Glándulas endocrinas. Hormonas.
- 4.2. Interrelación y regulación endocrina.
- 4.3. Homeostasis.
- 4.4. Hormonas vegetales: auxinas y giberelinas.

Subunidad 5. El movimiento como ejemplo de coordinación de funciones. El sostén y la locomoción.

- 5.1. Algunos ejemplos de sistemas de sostén y de locomoción en invertebrados y vertebrados (reptación, marcha, natación, vuelo).
- 5.2. El sistema osteo-artro-muscular en el hombre. El esqueleto. Forma, estructura y función. Reconocimiento de algunos huesos.
- 5.3. Los músculos esqueléticos. Características estructurales y funcionales. Carácter de la contracción muscular.
- 5.4. Descripción de los elementos que componen una diartrosis (hombro, codo o rodilla) y de sus movimientos.

Subunidad 6. Comportamiento.

- 6.1. Comportamiento vegetal: tropismos y taxismos.
 - 6.2. Comportamiento animal: niveles de comportamiento innato y aprendido.
- Patrones de comportamiento: fuga, alimentación, reproducción, social, localización (migraciones -ritmo circadiano).

UNIDAD III. Continuidad genética de la vida y evolución de los seres en el tiempo.

Subunidad 1. La reproducción en plantas y animales.

- 1.1. La reproducción asexual en animales y vegetales.
- 1.2. La reproducción sexual en animales y vegetales. Gametas y fecundación. Partenogenesis.
- 1.3. Multiplicación vegetativa en las plantas. Regeneración en animales.
- 1.4. Estructura y funciones del aparato reproductor humano.
- 1.5. Desarrollo del embrión tridérmico. Etapas del desarrollo embrionario en los vertebrados. El crecimiento en plantas y animales. Influencia de los factores del medio.

Subunidad 2. Herencia y genética.

- 2.1. Herencia mendeliana.
Cromosomas y genes.
La herencia ligada al sexo.
La herencia humana.
- 2.2. Variación y mutación.

Subunidad 3. La evolución.

- 3.1. El origen de la vida.
- 3.2. Darwin y la evolución.
- 3.3. El proceso de la evolución. Hechos actuales que sugieren la idea de la evolución.
- 3.4. El proceso de hominización y humanización.

* EDUCACION PARA LA SALUD.

UNIDAD I. La salud del hombre.

Subunidad 1. Concepto de salud.

- 1.1. Equilibrio entre el hombre como ser psicofísico y su ambiente.

Subunidad 2. Acciones de salud.

- 2.1. Promoción de la salud: su enseñanza sistemática y su aprendizaje asistématico.
- 2.2. Protección de la salud o prevención de la enfermedad.
- 2.3. Recuperación de la salud.
- 2.4. Rehabilitación. Nuevos conceptos.

Subunidad 3. Componentes del nivel salud.

- 3.1. Nivel de vida. Recursos médico-sanitarios. Participación de la población.
- 3.2. Indicadores de salud: morbilidad, mortalidad general y específica y esperanza de vida.

Subunidad 4. Crecimiento y desarrollo.

- 4.1. Herencia y ambiente. La salud en las diversas etapas de la vida.

Subunidad 5. Salud y desarrollo socio-económico.

- 5.1. Indicadores de desarrollo en relación con la salud.

UNIDAD II. Protección y promoción de la salud a partir del hombre.

Subunidad 1. Necesidades del hombre.

- 1.1. El hombre frente a los factores agresivos.
- 1.2. Necesidades básicas en lo físico-químico, lo biológico, lo psicosocial y lo socio-cultural.
- 1.3. Clasificación de las noxas.

Subunidad 2. Prevención.

- 2.1. Prevención primaria.
- 2.2. Figiene personal.
- 2.3. Inmunizaciones.
- 2.4. Prevención secundaria.
- 2.5. Diagnóstico temprano y tratamiento oportuno.

UNIDAD III. Promoción y protección de la salud a partir del ambiente.

Subunidad 1. El medio físico.

- 1.1. El aire. Contaminación atmosférica.
- 1.2. El ruido. Creciente significación en la determinación de enfermedades físicas y psíquicas.
- 1.3. El agua. Su consumo en relación con el desarrollo. Su significación como portadora de enfermedades.
- 1.4. El suelo. Su papel en la producción de bienes para el hombre. Enfermedades que se pueden adquirir a través del suelo. Tétanos, carbunclo, anquilostomiasis.
- 1.5. La vivienda. Requisitos sanitarios básicos.
- 1.6. El urbanismo.
- 1.7. El abastecimiento.
- 1.8. Los alimentos. Importancia de la dieta suficiente, completa y adecuada.

UNIDAD IV. Educación para la salud en las distintas etapas de la vida.

Subunidad 1. La infancia.

- 1.1. Importancia de la detención precoz y el cuidado y seguimiento del embarazo para la salud de la madre y el niño.
- 1.2. Controles periódicos del niño sano.

Subunidad 2. La adolescencia.

- 2.1. Características psicofísicas y socioculturales de cada una de sus etapas.
- 2.2. La maduración hormonal.
- 2.3. La sexualidad.
- 2.4. La identidad del adolescente. EL desempeño de roles.
- 2.5. El conflicto generacional.
- 2.6. Promoción de la salud del adolescente: Alimentación, uso del tiempo libre, orientación vocacional y ocupacional.

2.7. Papel de las asociaciones deportivas y culturales en la formación de hábitos de convivencia.

Subunidad 3. La ancianidad.

- 3.1. Creciente importancia del estrato de ancianos en la sociedad contemporánea. Sus consecuencia.
- 3.2. Incremento de enfermedades geriátricas.
- 3.3. Razones que generan la comprensión de la situación. Problemas económicos sociales, habitacionales y de vínculos que plantea.
- 3.4. Instituciones a su servicio. Referencia argentina y extranjera.

UNIDAD V. Educación para la salud en ámbitos determinados.

Subunidad 1. Ambito familiar.

- 1.1. La familia: papel en la salud física, mental y social de sus miembros.
- 1.2. Los roles familiares.

Subunidad 2. Ambito laboral.

- 2.1. La higiene del ambiente: confort ambiental y seguridad del trabajador.
- 2.2. Aspectos positivos y negativos del avance tecnológico sobre la salud.
- 2.3. Influencias psíquicas y físicas emergentes de las condiciones de trabajo.
- 2.4. Enfermedades profesionales.
- 2.5. Ausentismo. Medicina laboral.
- 2.6. Exámenes preocupacionales y periódicos.
- 2.7. La capacitación profesional.
- 2.8. La protección legal.

Subunidad 3. Sociocultural.

- 3.1. Hábitos, costumbres y creencias que favorecen o perjudican la salud.
- 3.2. Curanderismo y charlatanismo.

UNIDAD VI. Recuperación de la salud.

Subunidad 1. Factores interviniéntes en la aparición de la enfermedad.

Subunidad 2. Enfermedades infectocontagiosas.

- 2.1. Concepto de epidemias, endemias, pandemias. Zoonosis.

Subunidad 3. Enfermedades degenerativas.

Subunidad 4. Accidentes.

Subunidad 5. Intoxicaciones.

Subunidad 6. Medicamentos: Su uso controlado.

- 6.1. Peligros de la automedicación.

Subunidad 7. Toxicomanías.

Subunidad 8. Problemas sanitarios argentinos.

- 8.1. Morbimortalidad por cáncer, poliomielitis, tuberculosis, enfermedades cardiovasculares, venéreas, mal de Chagas, diabetes, diarreas estivales, alcoholismo, tabaquismo.
- 8.2. Prevención de enfermedades regionales: hidatidosis, rabia, bocio, paludismo, lepra, brucellosis y anquilostomias.

Subunidad 9. Primeros auxilios.

- 9.1. Conductas aconsejables en caso de traumatismo, heridas, hemorragias, quemaduras, descargas eléctricas, mordeduras y picaduras de animales.
- 9.2. Métodos de respiración artificial.
La respiración boca a boca.

UNIDAD VII. Rehabilitación.

Subunidad 1. Integralidad del concepto.

- 1.1. Reincisión social.

Subunidad 2. Recursos comunitarios a sus servicios.

- 2.1. Instituciones públicas y privadas.
-

BIBLIOGRAFIA

* PARA BIOLOGIA.

- Básica general:

- Del Ponte-Martínez Fonte: Biología I y II. Ed. Estrada.
- Villee C.: Biología. Ed. Eudeba o Ed. Interamericana.

- Complementaria:

- Stuart Mason, A.: Salud y Hormonas. Ed. Eudeba.
 - Para Unidad I - Segundo ciclo - Cap. I.
 - Para Unidad III- Segundo ciclo - Cap. VIII.
- Simpson, G.J.: El sentido de la evolución. Ed. Eudeba.
 - Para Unidad III-Segundo ciclo- Capítulo VI.
- Fabricius, Eric.: La conducta de los animales. Ed. Eudeba.
 - Para Unidad II - Segundo ciclo - Capítulo IV.
- Munro Fox: La personalidad de los animales. Ed. Eudeba.
 - Para Unidad II - Segundo ciclo - Todo el libro.
- Bonne, John Tyler: Células y Sociedades. Ed. Eudeba.
 - Para Unidad I - Segundo ciclo - Caps. XIV y XVII.
 - Para Unidad II- Segundo ciclo - Caps. XVI y XXII.

- Chauchard, Paul: Compendio de Biología Humana. Ed. Eudeba.
 - Para Unidad I - Segundo ciclo - Cap. I (1ra. parte)
 - Para Unidad II- Segundo ciclo - Caps.I, II y IV (2a. parte).
 - Para Unidad III-Segundo ciclo - Cap. II (la. parte).
- Firket, Henri: La célula viva. Ed. Eudeba.
 - Para Unidad I - Segundo ciclo - Caps. II y V.
 - Para Unidad II- Segundo ciclo - Caps. VI, VII y VIII.
- Thienemann, August F.: Vida y mundo circundante. Ed. Eudeba.
 - Para Unidad I - Cap.I - Vocabulario - Cap. VII.
- Botto, J.L.; Pérez Calvo, C.N.G.: Biología Vegetal.Ed.Kapelusz.
 - Para Unidad I - Primer ciclo - y Unidad I - Segundo ciclo.
Unidad 1.
 - Para Unidad II -Primer ciclo - Unidades 4 y 5.
 - Para Unidad III-Segundo ciclo- Unidad 3.
- UNESCO: "El Correo". (Agosto-Setiembre-1972).
 - Para Unidad III - Segundo ciclo - Toda la revista.

* PARA EDUCACION PARA LA SALUD.

- Celso Furtado : Desarrollo y subdesarrollo. Ed. Paidós.
- Celso Furtado : Ensayos sobre el subdesarrollo. Ed. Eudeba.
- = Davis, K.: La sociedad humana. Ed. Eudeba.
- De Beauvoir, S.: La vejez. Ed. Sudamericana.
- Erickson.: Infancia y Sociedad. Ed. Eudeba.
- Filloux, J.C.: La personalidad. Ed. Eudeba.
- Lacoste Ivis: Los países subdesarrollados. Ed. Eudeba.
- Lepine: Los virus. Ed. Eudeba.
- Myrdall: Los países subdesarrollados. Fondo de Cultura Económica.
- OMS: El control de las enfermedades transmisibles en el hombre.
Publicación oficial de la Asociación Americana de Salud Pública.
- Publicaciones del Departamento Educación para la Salud. Bases para su Acción. Serie 1 a 7 -Ministerio de Bienestar Social-
- Revista: Educación para la salud. Ministerio de Bienestar Social.
- Revista: Salud Mundial. OMS. Librería de las Naciones.
- Revista: Salud Mental. OMS. Librería de las Naciones.
- Sauvy: La población. Ed. Eudeba.
- Sonis: Salud, Medicina y Desarrollo Económico. Ed. Eudeba.
- Spitz, R.: El primer año de vida del niño. Ed.Aguilar.
- Stone y Church: Niñez y adolescencia. Ed. Paidós.
- Tesone, J.O.: Publicaciones. Arenil.
- Thienemann, August F.: Vida y mundo circundante. Ed. Eudeba.

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO

Para la preparación de esta asignatura se recomienda:

- Consultar en bibliotecas los textos recomendados a los efectos de ampliar los contenidos de las unidades del programa.
- Ejercitarse en la búsqueda de ejemplos.
- Realizar aquellas experiencias descriptas en los textos que por sus características no requieran el uso del laboratorio o de materiales especiales; por ejemplo: germinación, obtención de clorofila, efectos del calor y de la luz sobre animales y vegetales; experiencias en acuarios caseros, etc.
- Tomar nota de los fenómenos observados con motivo de las experiencias anteriormente citadas.
- Dibujar, esquematizar y graficar los hechos observados.
- Preparar un glosario con la terminología específica, completarlo y consultarla cada vez que una palabra técnica surja de la lectura de los textos, hasta tanto su significado y uso queden perfectamente claros.
- Coleccionar en una carpeta recortes de diarios y revistas sobre temas de los programas, especialmente de Educación para la Salud y analizar la información periodística a fin de establecer su veracidad y posibilidad de aplicación como material de estudio. Podrían citarse en tal sentido, como ejemplo, las diversas campañas de vacunación promovidas por las autoridades sanitarias nacionales, provinciales y municipales (antipoliomielítica, antisarampionosa, antirrábica, etc.). Asimismo las que guardan relación con medidas preventivas vinculadas con enfermedades estacionales (gripe, diarrea estival); degenerativas (aterosclerosis, cáncer), etc.
- Tener en cuenta que la cantidad y extensión de los conocimientos que deben adquirirse sobre los aspectos morfológicos y estructurales de los seres vivos, serán los indispensables para poder comprender los fenómenos fisiológicos, adaptativos y ecológicos de estos seres.

RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES PARA EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

- Tendrán en cuenta las instrucciones generales para alumnos y profesores. Asimismo las específicas de la asignatura destinadas a guiar al estudiante.
- No se exigirán definiciones de vocablos aislados; se procurará, en cambio, conocer como se utilizan las palabras técnicas dentro del contexto general de la exposición escrita u oral.
- Advertir sobre las indicaciones del t. m. punto para los alumnos, en el sentido de no insistir en aquellas cuestiones morfológicas y estructurales que no sean las indispensables para comprender las funciones, adaptaciones y fenómenos de comportamiento en general.

OBSERVACION MUY IMPORTANTE:

- Cada subunidad será considerada como "bolilla" a los efectos del sorteo, en el momento del examen.
- En el segundo ciclo, el examen constará de dos partes, una de Biología y la otra de Educación para la Salud. Se sorteará una bolilla para cada programa. La aprobación del examen exigirá el desempeño satisfactorio del alumno en ambas partes.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

M A T E M A T I C A

OBJETIVOS GENERALES.

Se procura que el adulto:

- Desarrolle sus funciones intelectuales con vistas a la formación del pensamiento racional, mediante la aplicación permanente y sistemática de los procesos de observación, ordenación, esquematización, abstracción, análisis, síntesis, deducción, generalización, etc.
- Adquiera hábitos de orden y de trabajo metódico.
- Cultive la precisión, claridad y concisión en el lenguaje.
- Desarrolle su iniciativa, su capacidad creadora y demás atributos del espíritu científico: probidad intelectual, actitud objetiva y autocritica, independencia de juicio, interés por la investigación y por la búsqueda de la verdad, etc.
- Comprenda la importancia de la matemática en el desarrollo científico y tecnológico, y en la interpretación de distintos tipos de fenómenos y de múltiples manifestaciones de la actividad humana.
- Valore el papel del pensamiento matemático en la historia de la cultura y en particular de la ciencia, por obra de sus grandes creadores.
- Conozca el simbolismo, leyes, teorías, métodos y técnicas de la matemática actual, a fin de interpretar, encarar y resolver problemas y situaciones matematizables, en especial las que se presentan en la vida de relación.
- En la parte de Astronomía:
 - Adquiera un conocimiento general del Universo, de los objetos que lo constituyen, de su estructura y de las propiedades básicas.
 - Aprecie el desarrollo que han alcanzado algunas ramas de la Astronomía, tales como la Astrofísica, la Radioastronomía y otras ciencias del espacio, así como los nuevos horizontes que abren las observaciones que se realizan con cohetes y vehículos espaciales, y las aplicaciones de los satélites artificiales.
- Adquiera la capacitación mínima indispensable para proseguir estudios superiores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Primer ciclo. Se procura que el adulto:

- Afiance los conocimientos adquiridos en el nivel elemental o en estudios incompletos de nivel medio, mediante su ordenamiento, sistematización y aplicación a nuevas situaciones.
- Emplee con propiedad el lenguaje y el simbolismo de la teoría de los conjuntos a fin de conferir claridad, concisión y unidad a la expresión y al razonamiento matemático.
- Adquiera habilidad y seguridad en el cálculo aritmético y algebraico, sobre la base del conocimiento y aplicación de las propiedades estructurales de las operaciones con números naturales, enteros y racionales.

- Desarrolle una actitud activa y creadora para:
 - . descubrir relaciones y en particular funciones; reconocer y aplicar sus propiedades.
 - . desarrollar cadenas deductivas cortas y, siempre que sea posible, con un apoyo experimental o intuitivo previo.
 - . plantear y resolver problemas vinculados con los temas en estudio y en especial con la vida de relación.
- Se inicie en el estudio de las transformaciones puntuales con vistas a una sistematización de la geometría.
- Adquiera habilidad y destreza en el manejo de los instrumentos de geometría; reconozca y aplique las propiedades geométricas que intervienen en cada caso.

Segundo ciclo. Se procura que el adulto:

- Afiance la noción de relación y la de función, ampliándola con el estudio de las relaciones trigonométricas básicas, las funciones de segundo grado, las exponenciales y las logarítmicas.
- Comprenda la estructura vectorial del plano.
- Adquiera habilidad y seguridad en:
 - . el cálculo con números reales y con complejos.
 - . el cálculo con expresiones algebraicas sencillas.
 - . la resolución de ecuaciones, inecuaciones y sistemas de ecuaciones lineales, y de ecuaciones de segundo grado.
 - . la resolución de triángulos rectángulos.
 - . el cálculo logarítmico y en el manejo de tablas de logaritmos y de valores naturales.
 - . la representación gráfica de funciones.
- Adquiera y aplique la noción de ley de composición y la de estructura algebraica, en particular el anillo de polinomios y el cuerpo de los números reales.
- Adquiera el conocimiento de las sucesiones y en particular de las progresiones, con vistas a sus aplicaciones en problemas (de álgebra financiera entre otros) y a una iniciación al concepto de límite.
- Afiance una actitud imaginativa, creadora y razonadora para:
 - . plantear y resolver problemas de 1º y 2º grado.
 - . interpretar los métodos estadísticos y probabilísticos, y sus aplicaciones sencillas en problemas vinculados con cuestiones económicas, biológicas, sociales, etc.
- Desarrolle la percepción espacial mediante un estudio informal de las relaciones entre rectas y planos, y de las propiedades fundamentales de los cuerpos geométricos más conocidos.
- Afiance y amplíe las nociones ya conocidas sobre cálculo de áreas y volúmenes.

Tercer ciclo. Se procura que el adulto:

- Amplíe las nociones de trigonometría correspondientes al ciclo anterior en el aspecto funcional y en el conocimiento y aplicación de las relaciones fundamentales.
- Adquiera habilidad y seguridad en el manejo de las tablas de valores naturales y de logaritmos para resolver problemas.
- Se inicie en el estudio de los conceptos de continuidad, límite y derivada, y sus aplicaciones.

- Adquiera una idea general del Universo, de los objetos que lo constituyen, de su estructura y propiedades generales, así como de los métodos para su estudio.
- Aprecie el desarrollo e importancia que han alcanzado la Astrofísica y la Radioastronomía, así como los nuevos y amplios horizontes que abren las investigaciones que se realizan con cohetes y vehículos espaciales.
- Aprecie la importancia de la aplicación de los satélites artificiales en la investigación espacial, en la meteorología y en las comunicaciones, e integre a su acervo cultural los conocimientos astronómicos y las investigaciones espaciales más recientes.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL PRIMER CICLO (1º y 2º año del Bachillerato)

UNIDAD I. LENGUAJE CONJUNTISTA.

CONJUNTOS: maneras de definirlos. Pertenencia e inclusión. Empleo de diagramas. Inclusión e implicación. Propiedades de la inclusión (reflexiva, antisimétrica y transitiva). Igualdad de conjuntos. Intersección de conjuntos. Conjuntos disjuntos. Distributividad. Conjunto de partes. Complementación.

RELACIONES; producto cartesiano de conjuntos. Noción de relación binaria. Propiedades de las relaciones. Relación de equivalencia. Partición de un conjunto. Relación de equivalencia asociada a una partición. Relaciones funcionales. Biyección. Noción de relación de orden.

UNIDAD II. CONJUNTOS DE FUNTOS.

Relaciones fundamentales entre puntos, rectas y planos.

El paralelismo en el plano. Axioma de Euclides. Paralelismo en el espacio: de rectas, de planos, de recta y planc.

Segmentos. Conjuntos convexos: propiedades. Semirrecta, semiplano y semiespacio. Ángulos (como sectores planos) y diedros.

Trapecios y paralelogramos.

Vector fijo. Equipolencia de vectores fijos. Adición de vectores fijos de origen común.

UNIDAD III. CONJUNTO DE LOS NÚMEROS NATURALES.

Coordinabilidad de conjuntos. Cardinal de un conjunto. Números naturales: propiedades (concepto de sucesor, primer elemento, inexistencia de último elemento). El orden en los naturales. Sistema de numeración decimal. Idea de existencia de otros sistemas.

OPERACIONES ENN(cero incluido). Adición, multiplicación y potenciación. Propiedades estructurales.

Sistema de numeración binaria.

Producto de un vector fijo por un número natural. Construcción de la escala natural.

Sustracción de naturales. Propiedades..

Suma algebraica de naturales. Pasaje de términos de un miembro a otro.

Uso del parentesis.

Cálculo práctico relacionado con las operaciones estudiadas, ejercicios de factorización, resolución de ecuaciones en N.

Relación "divide a". Cociente exacto. Noción de múltiplo. Propiedades de los múltiplos. Relación de divisibilidad en N. Propiedades: reflexiva, antisimétrica y transitiva. Criterios de divisibilidad. División entera: propiedades.

Cociente de potencias de igual base (exponente del dividendo mayor o igual que el del divisor).

Cálculo práctico aplicando las operaciones estudiadas. Transposición de factores y divisores.

Números primos y compuestos. Factores de un número. Operación máximo común divisor. Operación mínimo común múltiplo. Aplicación del algoritmo de la división entera al mcd y al mcm.

Radicación de naturales. Raíz cuadrada entera. Uso de tablas.

UNIDAD IV. CONJUNTO DE LOS NUMEROS ENTEROS.

Definición por pares ordenados de naturales o por un natural y un signo.

OPERACIONES CON NUMEROS ENTEROS: adición, sustracción, multiplicación y potenciación de exponente natural. Propiedades estructurales. Idea de grupo y anillo.

Producto de un vector fijo por un número entero.

División de enteros: propiedades. Noción sobre divisibilidad en Z. Función valor absoluto.

Cálculo práctico aplicando las operaciones estudiadas, factorizaciones sencillas, ecuaciones resolvibles en Z, inecuaciones sencillas.

UNIDAD V. TRANSFORMACIONES PUNTUALES.

Traslaciones: construcción, composición, álgebra de la composición, traslación idéntica y traslación inversa; propiedades (grupo comutativo).

Simetría central. Proyección paralela: propiedades, aplicaciones.

La perpendicularidad en el plano. Simetría ortogonal: construcciones. Noción de congruencia o isometría como transformación puntual que conserva las distancias: traslaciones, rotaciones, simetrías. Definición de congruencia. Traslación y rotación; movimiento o congruencia directa; congruencia inversa; propiedades.

Congruencia de segmentos. Congruencia de ángulos.

Ángulos formados por dos rectas paralelas cortadas por una secante. Relaciones entre ángulos.

UNIDAD VI. CONJUNTO DE LOS NUMEROS RACIONALES.

Definición por pares ordenados de enteros y una relación de equivalencia.

OPERACIONES EN Q: adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación de exponente natural. Propiedades estructurales. Idea de cuerpo.

Cálculo práctico aplicando operaciones con racionales, problemas, pasaje de un miembro a otro, ecuaciones en Q, inecuaciones sencillas. Potencias de exponente entero negativo.

Expresión decimal de los racionales. Expresión binaria.
Cálculo práctico aplicando operaciones con decimales; problemas.
Sistema métrico decimal. Problemas de cálculo de áreas y volúmenes como aplicación de lo estudiado en la escuela primaria.
El orden en los racionales. Entre dos racionales siempre hay otro racional.
Expresiones decimales periódicas. Expresiones decimales no periódicas.
Idea de número real.

UNIDAD VII. LA PROPORCIONALIDAD COMO FUNCION.

La función lineal $f(x) = a \cdot x$ (dominio real) y la proporcionalidad directa. Tablas y gráficos.
Razones y proporciones numéricas: propiedades.
Proporcionalidad inversa. Tablas y gráficos.
Regla de tres. Porcentajes. Interés simple. Descuento simple.
Cálculo práctico aplicando proporciones, problemas sobre bonificaciones, recargos, comisiones; uso de tablas de interés simple.

UNIDAD VIII. CIRCUNFERENCIA.

Intersecciones de recta y circunferencia. Posiciones relativas de dos circunferencias. Construcciones con regla y compás. Ángulos centrales. Medición de ángulos y arcos. Sistema sexagesimal. Noción de ángulo inscripto.

UNIDAD IX. TRIANGULOS Y OTROS POLIGONOS.

Congruencia de triángulos. Criterios. Aplicaciones: congruencia de triángulos rectángulos, propiedades de la mediatriz y de la bisectriz. Propiedades de los elementos de un triángulo (lados y ángulos). Alturas, bisectrices y medianas del triángulo.
Congruencia de polígonos. Propiedades de los cuadriláteros y de los paralelogramos.
Polígonos regulares: propiedades y construcciones.
Equivalencia (en superficie) de polígonos.

PROGRAMA DEL SEGUNDO CICLO (3º y 4º año del Bachillerato)

UNIDAD I. RELACIONES Y FUNCIONES.

Relaciones de equivalencia, de orden y funcionales. Representación cartesiana. Funciones dadas por ecuaciones, por tablas y por gráficos; dominio y codominio. Inversa de una relación; función inversa. Biyecciones. Composición de funciones. Estudio de la función lineal $f(x) = a \cdot x$ y de la función afín $f(x) = a \cdot x + b$ con dominio real.

UNIDAD II. VECTORES EN EL PLANO.

Equipotencia de vectores fijos. Vector libre. Adición. Producto de un vector por un escalar entero.
Proyección paralela de vectores equipotentes: propiedades; aplicaciones: diagonales de un paralelogramo, bases medias de triángulo y

trapézio, medianas del triángulo.

Teorema de Thales. Corolarios.

Homotecia. Semejanza de polígonos y en particular de triángulos. Aplicaciones al triángulo rectángulo.

Teorema de Pitágoras; aplicaciones: cálculo de alturas, apotemas de polígonos regulares, etc.

Razones trigonométricas de un ángulo agudo. Relaciones fundamentales.

Funciones trigonométricas. Tablas de valores naturales. Resolución de triángulos rectángulos. Problemas.

UNIDAD III. CONJUNTO DE LOS NÚMEROS REALES.

Existencia de irracionales. Probar que raíz cuadrada de dos es irracional. Expresiones decimales no periódicas. Valor aproximado de un número real. Radicales: cálculos con radicales sencillos. Racionalizaciones sencillas de denominadores. Operaciones con números reales y con su valor decimal aproximado. Propiedades. Cuerpo de los reales. Potencias de exponente racional.

Producto de un vector por un número real. Producto escalar de vectores. Propiedades y aplicaciones.

UNIDAD IV. CONJUNTOS DE POLINOMIOS.

Polinomios y funciones polinómicas de una variable. Operaciones entre: adición, sustracción y multiplicación. Noción de anillo de polinomios. Factorizaciones y relación de divisibilidad. Regla de Ruffini. Teorema del resto. Fracciones de polinomios.

UNIDAD V. ECUACIONES E INECUACIONES LINEALES.

Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Problemas de primer grado. Inecuaciones de primer grado. Ecuaciones fraccionarias sencillas que conducen a ecuaciones de primer grado.

UNIDAD VI. GEOMETRIA LINEAL PLANA EN COORDENADAS.

Ecuación vectorial de la recta; pasaje a la forma cartesiana. Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución analítica y gráfica; métodos de sustitución y reducción. Sistemas de inecuaciones. Aplicaciones a problemas de primer grado con dos incógnitas y a sencillos ejemplos de programación lineal.

UNIDAD VII. LEYES DE COMPOSICION.

Propiedades. Grupos: ejemplos. Anillos: ejemplos (enteros y polinomios). Cuerpos: ejemplos (racionales y reales). Noción de espacio vectorial.

UNIDAD VIII. CONJUNTO DE LOS NÚMEROS COMPLEJOS.

Definición por pares ordenados de reales. Adición y multiplicación.

Propiedades estructurales. Cuerpo de los complejos. Forma binómica.

Representación vectorial. Potencias de i . Ejemplo de grupo cíclico.

Coordenadas polares. Forma polar de un complejo.

UNIDAD IX. FUNCIONES DE SEGUNDO GRADO.

Trinomio y función de 2° grado. Representaciones gráficas (paráboles

de 2º grado). Ecuación de 2º grado: resolución; propiedades de las raíces. Problemas de 2º grado. Factorización del trinomio.

UNIDAD X. FUNCION EXPONENCIAL Y FUNCION LOGARITMICA.

Representación gráfica (dominio real y real positivo respectivamente) y propiedades. Logaritmos decimales. Cálculo logarítmico; manejo de tablas. Ecuaciones exponenciales sencillas.

UNIDAD XI. SUCESIONES DE NUMEROS REALES.

Las sucesiones como funciones. Progresiones aritméticas y geométricas. Deducción de las fórmulas fundamentales. Concepto de límite de una sucesión. Noción de álgebra financiera: interés compuesto, imposiciones y amortizaciones. Uso de tablas.

UNIDAD XII. COMBINATORIA.

Arreglos, permutaciones y combinaciones simples: deducción de las fórmulas básicas. Número combinatorio. Producto de factores binomiales. Binomio de Newton.

UNIDAD XIII. NOCIONES DE ESTADISTICA Y PROBABILIDADES.

Objeto e importancia de la estadística. Universo o población; atributos, cualitativos y cuantitativos; frecuencias; parámetros característicos; histogramas y polígonos de frecuencias.

Introducción al cálculo de probabilidades. Definiciones. Probabilidad total y compuesta. Probabilidad condicionada.

Idea de distribución binomial y de distribución normal.

UNIDAD XIV. COMPLEMENTO DE GEOMETRIA EN EL ESPACIO.

Ángulos diedros, triédros y poliedros; análisis intuitivo de sus propiedades. Poliedros: prismas, pirámides y poliedros regulares; análisis de sus elementos. Cilindro, cono y esfera; análisis de sus elementos. Áreas de poliedros y cuerpos redondos: deducción de las fórmulas y aplicaciones.

Equivalencia en volumen. Postulado de Cavalieri. Obtención de las fórmulas del volumen de los cuerpos estudiados. Aplicaciones.

Área de la esfera partiendo de su volumen.

PROGRAMA DEL TERCER CICLO (5º año del Bachillerato).

A. TRIGONOMETRIA Y NOCIONES DE LIMITE, CONTINUIDAD Y DERIVADA.

UNIDAD I. FUNCIONES TRIGONOMETRICAS.

Ángulos y arcos orientados; sistemas de medición. Círculo trigonométrico. Definición de seno, coseno y tangente; cosecante, secante y cotangente. Funciones trigonométricas. Dominio y variación del valor de la función en los cuatro cuadrantes. Representación gráfica de las funciones trigonométricas. Idea de relaciones circulares inversas.

UNIDAD II. RELACIONES FUNDAMENTALES.

Valor de las funciones trigonométricas de ángulos particulares (0, 30, 45, 60 y 90 grados). Relaciones entre los valores de las funciones trigonométricas de un mismo ángulo y las de ángulos complementarios, opuestos, suplementarios, que difieren en múltiplos impares de pi sobre dos o en múltiplos de pi, obtenidas en el círculo trigonométrico. Reducción al primer cuadrante.

UNIDAD III. TEOREMAS FUNDAMENTALES.

Producto escalar de dos vectores. Teorema del seno. Teorema del seno. Teoremas de adición (por proyecciones o por rotación de ejes). Aplicación de las fórmulas estudiadas para operar con complejos expresados en forma trigonométrica y para hallar las fórmulas relativas a doble y a mitad de un ángulo. Transformar en producto la suma o diferencia de dos senos y de dos cosenos. Teorema de las tangentes. Fórmulas para área de un triángulo.

UNIDAD IV. RESOLUCION DE TRIANGULOS. NOCIONES DE TRIGONOMETRIA ESFERICA.

Tablas de valores naturales y de logaritmos de esos valores. Resolución de triángulos rectángulos aplicando tablas de valores naturales y de logaritmos en problemas de índole práctica.

Resolución de triángulos oblicuángulos aplicando tablas de valores naturales y de logaritmos en problemas de índole práctica.

Idea de triángulo esférico y de sus propiedades generales. Enunciado de los teoremas del seno, coseno y de las cotangentes.

UNIDAD V. LIMITE.

Límite de una sucesión. Límite de una función de variable real. Ejemplos. Operaciones con límites finitos: enunciado de los teoremas respectivos y aplicaciones al cálculo de límites en casos sencillos. Límite infinito de una función en un punto.

UNIDAD VI. CONTINUIDAD.

Noción de continuidad. Ejemplos de funciones continuas y de funciones discontinuas. Enunciado de las propiedades fundamentales de las funciones continuas. Límite de $\frac{\sin x}{x}$ para x tendiendo a 0.

UNIDAD VII. DERIVADA.

Noción de derivada en un punto y de función derivada. Cálculo de derivadas: casos elementales. Interpretación geométrica (problema de la tangente) y física (velocidad, aceleración, etc.). Máximos y mínimos: ejemplos simples. Idea de antiderivada o función primitiva.

B. NOACIONES DE ASTRONOMIA ELEMENTAL.

UNIDAD I. UNIVERSO.

Idea general del Universo. Descripción sucinta de los objetos celestes. Aspecto del cielo. Constelaciones. Mapas estelares.

Movimientos aparentes; rotación y traslación de la Tierra. Leyes de Ke-

pler.

UNIDAD II. ASTRONOMIA DE POSICION.

Posiciones de las estrellas en la esfera celeste. Sistema de coordenadas. Breve concepto sobre posiciones medias y verdaderas; aberración, paralaje, precesión y nutación.

Concepto de tiempo. Distintas clases de tiempo. Relojes de péndulo, de cuarzo y atómico. Calendario.

Telescopios: reflectores y refractores.

UNIDAD III. CUERPOS CELESTES.

La radiación de los cuerpos celestes: su análisis. Brillo, temperatura, composición química, tamaño, masa, rotación, atmósfera, interior, fuentes de energía.

Distancias de las estrellas. Magnitudes absolutas.

UNIDAD IV. GALAXIAS.

Nuestra Galaxia: su estructura, dimensiones y cinemática.

Estrellas. Tipos de estrellas (variables, dobles, múltiples). Distribución. La Vía Láctea. El diagrama de Hertzprung-Russell.

Cúmulos y asociaciones: distintos tipos y características. Nebulosas: distintos tipos y características. Materia interestelar: propiedades, detección. Investigaciones radioastronómicas.

Galaxias: distintos tipos. Poblaciones estelares. Recesión de las galaxias. Escalas de distancias.

UNIDAD V. SISTEMA SOLAR.

Los cuerpos del sistema solar: propiedades físicas, movimientos, distancias y dimensiones; influencias recíprocas. Planetas y satélites.

Asteroides. Cometas. Meteoros. Material interplanetario. Luz zodiacal.

El Sol: características superficiales y de la atmósfera. Actividad solar. Influencia del Sol sobre la Tierra.

La Luna: aspecto físico, dimensiones y movimientos; fases.

Eclipses de Sol y de Luna; periodicidad.

UNIDAD VI. EVOLUCION ESTELAR.

Concepción sobre el origen y evolución de estrellas y galaxias. Teorías cosmogónicas modernas. Ideas sobre el origen del sistema solar.

UNIDAD VII. ASTRONAUTICA.

Nociones sobre astronáutica. Cohetes y satélites artificiales. Objetivos y aplicaciones.

NOTA: Toda bolilla sorteada corresponde a sendas unidades de Matemática (parte A) y de Astronomía (parte B) de numeración igual al de la bolilla citada. Esta norma vale tanto para la parte escrita como para la oral del examen.

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO

- El programa de Matemática de cada ciclo es analítico para facilitar su estudio. El del primer ciclo corresponde al 1º y 2º año del ciclo básico común y el del segundo ciclo a 3º y 4º año del bachillerato, pero los contenidos han sido organizados con criterio integrador, sin transcribirse la totalidad de los temas de los programas oficiales comunes y ordenados de manera diferente. No obstante los interesados podrán valerse, al preparar sus exámenes, de los libros de texto que respondan a los citados programas oficiales vigentes. Se les aconseja utilizar aquellos que presenten un tratamiento más actualizado de la materia. Algunas unidades como "Transformaciones puntuales" en el primer ciclo, y "Vectores en el plano" y "Leyes de composición" en el segundo, pueden requerir la consulta de textos particulares o determinados. Por razones obvias no se enumeran los libros de texto publicados por las distintas editoriales. A título de ejemplo, sólo se mencionan los siguientes para completar la preparación de las unidades citadas y de otras de los respectivos cursos:
 - Trejo y Bosch, Matemática para el ciclo medio, tomos I, II y III, Editorial EUDEBA.
 - Varela y Foncuberta, Matemática dinámica, 1º y 2º año, Editorial KAPELUSZ.
 - J.C. Dalmasso, Matemática, 4º y 5º año, Editorial CODEX.
 - A.R. López, Matemática Moderna, 1º a 5º año, Editorial STELLA.
- Cada examen de Matemática se compone de una parte escrita y de otra oral. Para la primera el alumno debe elegir un tema de la bolilla que le corresponda por sorteo. Dicho tema no puede ser tan particular o restringido que impida una adecuada evaluación de conocimientos, habilidades, etc. El alumno puede desarrollar libremente el tema elegido, pero se le advierte que la comisión examinadora le propondrá una parte práctica (ejercicios o problemas) relacionada con el asunto. Por ello se le aconseja completar su preparación resolviendo un adecuado número de ejercicios y problemas, en los que no sólo se aprecie una habilidad operatoria sino también su capacidad para razonar (plantear, definir, ordenar, relacionar, fundamentar, deducir, etc.).
Para pasar a la parte oral deben obtenerse 4 (cuatro) puntos, como mínimo, en la prueba escrita.
- En la parte oral el alumno elegirá una de las dos bolillas sorteadas y expondrá libremente sobre el tema que elija de una de ellas en los primeros cinco minutos, pero la comisión examinadora podrá proponerle asimismo un ejercicio o problema vinculado con el mismo tema. A continuación se le harán no menos de tres preguntas sobre otras unidades del programa, las que también podrán incluir ejercicios o problemas.
- En el caso particular del examen del tercer ciclo que comprende Matemática y Astronomía, el número de toda bolilla sorteada corresponderá a la unidad de igual numeración tanto de Matemática como de Astronomía. Cada una de las dos partes (una para cada materia) del examen escrito y del examen oral se calificará de 0 a 10. La nota

de cada uno será el promedio de ambas calificaciones, de acuerdo con las siguientes normas y excepciones:

- a) para pasar al oral se requiere un mínimo de 4 (cuatro) puntos en el escrito y además que tanto en Matemática como en Astronomía no se obtenga como nota parcial 0 (cero).

Ejemplos:

- 1) En el examen escrito un alumno obtuvo 7 en Matemática y 1 en Astronomía; promedio 4. Puede pasar al oral.
 - 2) Obtiene 0 (cero) en Matemática y 8 en Astronomía; promedio 4, pero no puede pasar al oral.
- b) En el examen oral se requiere un mínimo de 4 puntos tanto en Matemática como en Astronomía.

Ejemplos:

- 1) En el examen oral un alumno obtuvo 6 puntos en Matemática y 2 en Astronomía. La nota del examen oral será de 2 (dos) puntos. La calificación definitiva del examen del tercer ciclo será también 2 (dos) puntos cualquiera sea la nota obtenida en el escrito.
- 2) Después de haber obtenido una nota de 4.50 en el escrito, un alumno merece en el oral 4 puntos en Matemática y 6 en Astronomía. La calificación del examen oral será de 5 puntos. La calificación definitiva del examen del tercer ciclo será de 4.75.

RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES PARA EL TRIBUNAL EXAMINADOR

- Integran el programa de los distintos ciclos la mayoría de los temas de los programas oficiales de los cursos correspondientes del ciclo básico y del segundo ciclo del bachillerato común, pero estructurados con un criterio que se estima más orgánico. Ex profeso es analítico para que la secuencia ordenada y detallada de los temas facilite su estudio a los alumnos, sobre todo a los adultos que deben valerse por sí mismos con el auxilio de los libros de texto. Desde luego no todos esos temas son igualmente importantes ni es imprescindible que se indague sobre la adquisición de la totalidad de ellos. El tribunal examinador deberá evaluar el conocimiento, comprensión y aplicación de nocións básicas que se estimen fundamentales. Convendrá que tenga presente los objetivos generales y particulares de cada ciclo establecidos para esta materia los que orientan para precisar los núcleos o aspectos prioritarios o de mayor trascendencia, y sobre el alcance o propósito de su aprendizaje.
- Para la parte escrita del examen el alumno elegirá un tema de la unidad correspondiente al número de la bolilla sorteada. La comisión le advertirá que dicho tema debe ser de orden general, a fin de posibilitar una correcta evaluación. Si, no obstante, a juicio del tribunal, el tema elegido es demasiado particular o restringido en sus alcances le solicitará que lo amplíe sugiriéndole otros de la misma unidad para que elija. Determinado el tema, el alumno podrá libremente encarar su desarrollo en su aspecto teórico (definiciones, enunciados, demostraciones y ejemplificaciones), pero la comisión examinadora le propondrá, sin excepción, uno o más ejer-

cicios o problemas relacionados con el mismo tema en cuya resolución se pueda apreciar el conocimiento y la comprensión de varios aspectos correlacionados de la materia. La prueba escrita, que es eliminatoria, se aprueba con 4.

En la parte oral del examen el alumno elegirá una de las dos bolillas sorteadas y sobre un tema de la unidad correspondiente a la misma, expondrá libremente durante los cinco primeros minutos, lapso durante el cual la comisión podrá proponerle un ejercicio o problema vinculado con el tema elegido. En caso necesario la comisión podrá ampliar este periodo de cinco minutos. A continuación se le formularán, sobre otras unidades del programa, no menos de tres preguntas, que podrán incluir la resolución de ejercicios o problemas, preferentemente breves o sin exageradas complicaciones de cálculo, en los que no sólo se aprecie habilidad operatoria o instrumental, o la mera recordación ~~sw~~ un mecanismo o una fórmula, sino los conceptos básicos y su capacidad de razonamiento. La prueba oral también se aprueba con 4.

- Para el caso particular del examen del tercer ciclo (Matemática y Astronomía) el número de toda bolilla sorteada corresponderá a una unidad de Matemática y una de Astronomía de numeración igual al de la bolilla sorteada.

Se aclara que ninguna de las dos partes (Matemática y Astronomía) de la prueba escrita es eliminatoria por sí misma, de modo que un resultado insuficiente en una de ellas (no en ambas) no impide, por esa sola circunstancia, la posibilidad de pasar al examen oral. A fin de fijar con precisión el criterio a aplicarse se determina lo siguiente:

- a) Cada parte de la prueba escrita será calificada utilizando la escala de 0 a 10. La nota final de esta prueba será el promedio de ambas notas. Si este promedio no es inferior a 4 (cuatro), el alumno puede pasar al oral, excepto que una de las dos notas sea 0 (cero) en cuyo caso, cualquiera sea el promedio, la calificación será de insuficiente.
- b) En el examen oral se requerirá un mínimo de 4 (cuatro) puntos, tanto en Matemática como en Astronomía para aprobarlo. La nota final del examen oral será el promedio de ambas notas, excepto que una de éstas sea inferior a 4 (cuatro) en cuyo caso, cualquiera sea el promedio, la calificación será de insuficiente.
- La calificación final definitiva de un examen de cualquier ciclo será el promedio de las notas finales de la parte escrita y de la parte oral, excepto que la de esta última sea inferior a 4 (cuatro) en cuyo caso esa nota será la calificación definitiva. Para los alumnos que no rindieron la parte oral por haber sido aplazados en la escrita, la calificación final definitiva será la de esta última.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

G E O G R A F I A

OBJETIVOS GENERALES

El aprendizaje de la Geografía permitirá al alumno:

- Comprender y explicar la realidad desde el punto de vista geográfico mediante la aprehensión de los conceptos fundamentales de la disciplina.
- Conocer y aplicar los principios científicos de esta disciplina, a saber: localización, correlación, comparación, causalidad y síntesis.
- Adquirir eficiencia en la lectura, interpretación y trazado de mapas y gráficos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Primer ciclo: El aprendizaje de la Geografía Universal permitirá al alumno:

- Conocer la realidad geográfica del mundo actual, la diversidad regional y la interdependencia de regiones y países.
- Apreciar las dificultades que el hombre debe superar para poder instalarse convenientemente y las causas de la desigual distribución de la humanidad.
- Determinar las diferencias y similitudes de instalación humana, de actividades y de maneras de ser del hombre en distintas partes del mundo y comprender y respetar esas maneras de ser.
- Valorar los recursos disponibles en países y regiones y los esfuerzos de los pueblos para alcanzar un nivel de vida digno.
- Reconocer la importancia del desarrollo industrial y su influencia en la evolución política, social y económica del mundo actual.
- Conocer las relaciones económicas entre los distintos países, vinculadas con los principales productos de intercambio.

Segundo ciclo: El aprendizaje de la Geografía Argentina permitirá al alumno:

- Conocer la realidad argentina actual y sus perspectivas.
- Apreciar la diversidad regional, interpretándola con actitud de comprensión y sentimiento de solidaridad, y captar la interdependencia de las regiones cuyo desarrollo armónico es factor de unidad nacional.
- Conocer las interrelaciones entre el hombre y el medio, los obstáculos que éste opone a la instalación humana, la producción y la circulación, las condiciones favorables o adversas y los esfuerzos que el poblador realiza para superar las dificultades.
- Reconocer la abundancia o escasez de recursos naturales en las diversas partes del país, las causas que así lo determinan y la necesidad de su conservación.

- Reconocer la importancia del desarrollo industrial y su influencia en la evolución política, social y económica del país.
- Conocer las relaciones económicas de nuestro país con el resto del mundo, vinculadas con los principales productos de intercambio.
- Tomar conciencia de la soberanía y unidad de la Nación, del respeto por el orden jurídico internacional y la paz, y del altruismo con que nuestro país ha tratado las cuestiones de límites.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL PRIMER CICLO (1º, 2º y 3er. año del Bachillerato)

*PRIMERA PARTE

UNIDAD I. El Universo. El sistema solar; planetas componentes. Estudio somero del Sol y la Luna. El Sol: estado, temperatura, manchas, electromagnetismo y sus relaciones con el magnetismo terrestre; las auroras polares y las interferencias en las comunicaciones radiales terrestres. La Luna: nuevos conocimientos a raíz de los viajes espaciales; fases de la Luna.

Eclipses: concepto. Eclipses de Sol: total, parcial, anular. Su importancia para el estudio del Sol. Eclipses de Luna: su relación con la forma de la Tierra.

UNIDAD II. Forma de la Tierra. Importancia de los viajes espaciales en la determinación de dicha forma.

Paralelos y meridianos. Husos horarios. Latitud y longitud; ubicación de los continentes.

Movimientos de rotación y traslación y sus consecuencias.

Lectura e interpretación de mapas y cartas.

UNIDAD III. Transformación del relieve y formas resultantes. Agentes exteriores: temperaturas, vientos, mares, ríos, glaciares, aguas de infiltración. Agentes interiores: orogénesis, fallas, epiorogénesis, vulcanismo, terremotos.

La Hidrosfera: composición y propiedades. Océanos y mares. Olas, mareas, corrientes oceánicas; ríos; lagos, aguas subterráneas.

UNIDAD IV. Climatología. Composición y divisiones de la atmósfera. Temperatura. Presión. Vientos. Humedad y precipitaciones. Relación de cada uno de los factores con la latitud y la altitud. Clima y sus tipos principales.

Provincias fitogeográficas. Principales árboles en explotación económica.

UNIDAD V. División Política y capitales de cada uno de los continentes.

Población: distribución y sus causas; población urbana y rural; géneros de vida. Ciudades y conurbanos de un millón y más habitantes.

*SEGUNDA PARTE

UNIDAD VI. Macizos cristalinos (cratógenos) precámbricos del mundo: ubicación, aspectos morfológicos que presenta cada uno; vegetación natural; clima, alguna riqueza minera sobresaliente; poblamiento.

Montañas caledónicas del mundo; ubicación, aspecto morfológico que presenta cada una; vegetación natural; clima; alguna riqueza minera sobre saliente; poblamiento.

Montañas hercínicas del mundo: ubicación; aspecto morfológico que presenta cada una; vegetación natural; clima; alguna riqueza minera sobre saliente; poblamiento.

UNIDAD VII. Montañas alpinas del mundo: ubicación; aspecto morfológico que presenta cada una; vegetación natural; clima; alguna riqueza minera sobre saliente; poblamiento.

Grandes mesetas del mundo: ubicación; aspecto morfológico que presenta cada una; vegetación natural; clima; alguna riqueza minera sobre saliente; poblamiento.

Llanuras principales del mundo: ubicación; aspecto morfológico que presenta cada una; vegetación natural; clima; alguna riqueza minera sobre saliente; poblamiento.

UNIDAD VIII. Tipos de costas y su relación con la instalación humana, los puertos y la pesca.

Las corrientes oceánicas y su relación con los climas y la pesca en los litorales de los continentes y países.

Pendientes y regímenes fluviales de los continentes. Principales ríos; importancia para la navegación, la hidroelectricidad, el riego. Importancia del régimen para el aprovechamiento del río por el hombre.

UNIDAD IX. Principales regiones y países agrícolas del mundo. Principales productos; saldos exportables.

Principales regiones y países ganaderos del mundo. Principales ganados; saldos exportables.

Principales regiones y países forestales del mundo. Principales productos. Saldos exportables.

Principales regiones y países mineros del mundo. Principales minerales; saldos exportables.

UNIDAD X. Principales regiones y países industriales del mundo. Principales industrias. Factores que han determinado el desarrollo industrial. Relación de las principales industrias con la riqueza minera (hierro, carbón, petróleo, cobre y aluminio).

El comercio exterior. Los medios de transporte y su evolución actual.

Principales rutas y productos de intercambio.

PROGRAMA DEL SEGUNDO CICLO (4º y 5º año del Bachillerato)

UNIDAD I. El territorio argentino: porción sudamericana, islas oceánicas y Antártida Argentina. Posición geográfica y su análisis. Extensión; límites; breve reseña de las cuestiones de límites. Breve descripción de las fronteras argentinas. División política.

Etapas en el dominio del territorio argentino. Las rutas de penetración y los centros de ocupación española durante la época colonial. El Virreinato del Río de la Plata y su desmembramiento. Territorios que pasaron a constituir la República Argentina. Incorporación efectiva de la llanura pampeana, la región patagónica y la llanura chaqueña.

Poblamiento del territorio argentino: las corrientes colonizadoras y la gran inmigración. Cambios producidos en la composición étnica, costumbres, cultura y economía. La nueva inmigración. Importancia de los censos. Crecimiento de la población según los censos nacionales. Población nativa y extranjera. Natalidad, edad, sexo y mortalidad.

UNIDAD II. Nociones sobre la evolución geológica del territorio argentino. Grandes unidades estructurales. Somero estudio del relieve. Los sistemas orográficos: Puna, Cordillera Oriental; Sierras Pampeanas; sistema de Tandil; Precordillera de La Rioja, San Juan y Mendoza; sistemas serranos de La Pampa Central y de la Ventana; sistema Subandino; Cordillera de los Andes Centrales; Andes Patagónico-fueguinos; Patagonides.

UNIDAD III. Las llanuras: Mesopotamia; llanura chaqueña; llanura pampeana. Ambiente de las mesetas patagónicas y la Tierra del Fuego extraandina. Islas Malvinas y otras islas oceánicas. Antártida Argentina. El mar argentino. Corrientes oceánicas y mareas. Tipos de costas. Pesca. Puertos sobre el mar argentino.

UNIDAD IV. Clima: factores que lo determinan. Tipos de climas y sus variedades; relación con la instalación humana, la hidrografía, la vegetación y los suelos.

Pendientes hidrográficas y regímenes fluviales. Sistema del Plata; ríos del sur de la provincia de Buenos Aires; ríos paragónicos. La pendiente del océano Pacífico.

Pendientes hidrográficas interiores: sistema del Desaguadero; ríos de las Sierras Pampeanas. Lagos y lagunas. Aguas subterráneas. Principales aprovechamientos hidroeléctricos.

Provincias fitogeográficas y distritos zoogeográficos. Principales áreas de explotación forestal; especies explotadas e industrias derivadas.

Idea acerca de los principales tipos de suelos.

UNIDAD V. Distribución de la población. Población rural y urbana. Distintos tipos de concentraciones humanas. El "Gran Buenos Aires". Desarrollo de las principales ciudades argentinas.

Las actividades económicas. Suelos y climas en relación con los cultivos. El riego. Las investigaciones agrológicas. La mecanización agrícola. Los censos agropecuarios, su importancia; breve análisis comparativo de sus resultados.

UNIDAD VI. Breve reseña de la evolución de la agricultura argentina. Zonas agrícolas. Cereales y otros cultivos; industrias derivadas; saldos exportables.

Explotación forestal: zonas principales. Forestación y reforestación. Antecedentes y evolución de la ganadería argentina. Aptitud de las distintas regiones geográficas para la ganadería. Principales razas de ganados: sus características y distribución. La producción y el consumo.

La pesca y la caza. Relación con la ganadería y el consumo y la exportación de productos agropecuarios.

UNIDAD VII. Breve reseña histórica de la minería argentina. Su importancia actual y posibilidades. Actividades mineras en las distintas

regiones. Producción de combustibles, minerales metalíferos y no metalíferos y rocas de aplicación. Energía.

UNIDAD VIII. Breve reseña de la evolución de las industrias argentinas. Su importancia en la economía del país. Distribución regional de las actividades industriales. Estudio somero de las principales industrias. Descentralización industrial.

Medios de transporte y comunicación. Reseña histórica de su desarrollo. Los ferrocarriles y la red caminera. Las flotas marítima, fluvial y aérea. Los grandes puertos. Otros medios de comunicación.

UNIDAD IX. Comercio interior y exterior. Exportaciones e importaciones por productos y países. Convenios comerciales internacionales. Política económica argentina. Vinculación con los grupos políticos y económicos del mundo: Mercado Común Europeo, Pacto Andino, ALALC, etc.

UNIDAD X. Las Regiones Geográficas Argentinas: somero estudio físico, humano y económico.

Importancia de la Argentina en el mundo, en lo social y en lo económico.

BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA.

- P.Garrou y L.Papy: "Compendio de Geografía General", Ed. Rialp, Madrid, 1969.
- Finch y Trewartha: "Geografía Física", Ed. Fondo de Cultura Económica.
- A. Holmes: "Geología Física", Ed. Omega.
- A. Allix: "Manual de Geografía General. Física, humana y económica", Ed. Rialp, Madrid, 1956.
- Case y Bergsmark: "Geografía General, Regional y Económica", Ed. Omega, 1958.
- I.Carlevari: "Geografía económica mundial y argentina", Ed. Ergón, Buenos Aires, 1971.
- P.George: "Geografía industrial del mundo". Ed. Eudeba, Bs.As., 1962.
- F.A.Daus: "Fisonomía regional de la Argentina". Ed.Nova, Bs.As., 1971.
- Gaea, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos: "Geografía física de la República Argentina", Buenos Aires.
- H.A.Difrieri, Director: "La Argentina, Suma de Geografía". Ed.Peu-ser, Buenos Aires.
- White y Foscue: "América Anglosajona". Ed. Kapelusz.
- O.Schmieder: "Geografía de América". Ed. Fondo de Cultura Económica.
- O.Schmieder: "Geografía del Viejo Mundo". Ed. Fondo de Cultura Económica.
- J. Gottmann: "Geografía de América". Ed.Labor.
- J. Gottmann: "Geografía de Europa". Ed. Omega.
- M. Derruau: "Europa". Ed. Labor.
- F. Jaeger: "Africa. Compendio de Geografía". Ed. Uteha.
- W. Fitzgerald: "Africa". Ed. Omega.
- L. Dudley Stamp: "Asia. Geografía económica, regional y humana". Ed. Omega.
- P. Gourou: "Asia". Ed. Labor.

- Geografía Universal. Ed. El Ateneo.
- Geografía Universal. Ed. Marín.
- Geografía Universal. Ed. Larousse.
- Geografía Universal Ilustrada. Ed. Abril-Noguer-Rizzoli.

Textos:

El alumno podrá utilizar cualquier texto que responda a los programas vigentes para el Ciclo Básico y los dos últimos años del Bachillerato Común. Para su empleo tendrá en cuenta las instrucciones generales que se han dado y, en lo que corresponda, las orientaciones especiales para esta asignatura.

ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ALUMNO Y EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

- El alumno debe aprehender los conceptos geográficos fundamentales, a fin de poder comprender y explicar la realidad desde el punto de vista geográfico.
- Debe captar y aplicar los principios científicos de la disciplina, porque es el método más idóneo y científico para aprender Geografía, adquiriendo a la vez un concreto e importante bagaje cultural y, por consiguiente, para aprobar los correspondientes exámenes.
- En Geografía es absolutamente necesario localizar. Pero además es imprescindible para el aprendizaje del alumno, ya que le facilita la tarea, le resuelve muchos problemas de interpretación y le asegura la fijación del conocimiento. Por tal motivo, los mapas no pueden faltar en su mesa de trabajo.
- El aprendizaje de los nombres (ríos, montañas, ciudades, etc.) no debe ser el resultado de la pura memorización. Por el contrario, un nombre debe representar un ejemplo, una comparación, una causa, un resumen de características distintivas, etc.
- El principio de causalidad debe aplicarse en todo momento, durante el aprendizaje como en el examen.
Por ello el alumno debe conocer las causas de los hechos y fenómenos que estudia y expone, para lo cual debe ir formulándose los correspondientes por qué.
- El principio de correlación es uno de los más importantes y originales de la Geografía, por lo que aparece en todos los temas y exámenes.

Se refiere a la vinculación e interdependencia de rasgos, hechos y fenómenos en la superficie terrestre, en los aspectos físicos, biológicos y humanos.

- Otro principio geográfico importantísimo, de aparición constante, es el de comparación. Puede referirse a rasgos generales de la superficie terrestre, a regiones, a producciones, etc., y se aplica a las semejanzas como a las diferencias. Por lo tanto el alumno no puede dar a las unidades y temas un tratamiento como si fueran compartimientos estancos.
- Como la Geografía es una disciplina concreta, no admite divagaciones ni palabreríos. Muy por el contrario exige precisión y conci-

sión. Por lo tanto, es imprescindible la adquisición del vocabulario científico necesario y el dominio de la parte gráfica: mapas, trabajos prácticos cartográficos, gráficos, interpretación de fotografías y esquemas. Estos elementos aparecen en gran medida en los libros de texto, así como en los atlas y libros de consulta, por lo que no deben ser pasados por alto, sino observados y analizados con suma atención, puesto que son absolutamente necesarios para lograr, en conexión con todas las recomendaciones precedentes, un correcto aprendizaje.

----- * -----

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

HISTORIA

OBJETIVOS GENERALES.

El aprendizaje de la Historia permitirá que el alumno llegue a:

- Comprender y utilizar eficazmente el vocabulario específico de la disciplina.
- Afirmar la comprensión de los conceptos de tiempo y espacio.
- Desarrollar el espíritu crítico que permita relacionar -con sentido causal- los acontecimientos históricos en todas sus manifestaciones, culturales, económicas, sociales y políticas.
- Conocer las grandes etapas de la evolución política, social, económica y cultural del país y del mundo en su interrelación.
- Relacionar y comparar el proceso histórico de los países americanos con respecto a nuestro país y dentro del contexto de la historia universal.
- Valorar la importancia de las instituciones como instrumentos para asegurar la convivencia en justicia y libertad.
- Conocer y comprender las características de las distintas formas de gobierno y las ventajas de la organización democrática.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL PRIMER CICLO (1º y 2º año del Bachillerato).

- PANORAMA DE LA HISTORIA UNIVERSAL. LAS FORMAS DE VIDA PRIMITIVA Y LOS AVANCES DE LA CIVILIZACION DESDE EL MUNDO ANTIGUO HASTA EL COMIENZO DEL SIGLO XIX.

UNIDAD I. La época prehispánica en América e introducción a los orígenes de la civilización occidental.

1. La época prehispánica en América y en Argentina. Poblaciones indígenas. Caracterización cultural: pueblos nómades pastores; pueblos sedentarios agricultores. Referencia a otras culturas prehistóricas no americanas. La piedra y los metales; el hierro. Concepto de prehistoria e historia. Divisiones culturales y cronológicas. Culturas prehistóricas actuales. Las grandes civilizaciones agrícolas en África y en el Cercano Oriente asiático en la antigüedad. Los grandes imperios y los pequeños estados del Cercano Oriente; su legado cultural.
2. Las ciudades-estado del Mediterráneo: Grecia y Roma. Expansión territorial y legado cultural. Extensión del imperio romano. Fundamentos de organización jurídica, política y social que produjo. Religiones politeístas y monoteístas de la

antigüedad. El cristianismo: doctrina y expansión.

3. Penetración de los pueblos germánicos en el imperio romano. Primeros reinos bárbaro-cristianos del Occidente europeo. El feudalismo: caracteres y formas de vida. Los árabes en Occidente. Influencia árabe y bizantina en los reinos cristianos. Vida rural y vida urbana: agricultura, comercio, industrias. La cultura medieval.
4. Los primeros estados europeos. Consolidación de la monarquía en España, Francia e Inglaterra. Los cambios de vida después de las cruzadas. Las ciudades, economía urbana. Los cambios técnicos. Los grandes descubrimientos geográficos. Expansión del mundo conocido por Occidente. La revolución intelectual, artística y religiosa. Grandes figuras. Expansión económica: el capitalismo en el siglo XVI, la actividad económica y financiera.

UNIDAD II. Conquista y colonización de América.

5. Hegemonía de la monarquía española en Europa. El siglo de oro. Expansión territorial de España en Europa y en América: corrientes conquistadoras y colonizadoras hacia América: Méjico, Perú, Río de la Plata. Penetración y colonización española en el territorio argentino. La conquista espiritual. Las gobernaciones en nuestro territorio durante el siglo XVIII. Breve referencia a la colonización española en el resto de América y a la acción de conquista y colonización de Portugal, Inglaterra y Francia en América.

UNIDAD III. Las colonias americanas en relación con los acontecimientos europeos del siglo XVIII.

6. Consolidación y características de las monarquías francesa e inglesa. Rivalidades de ambas monarquías con la monarquía española. El absolutismo monárquico. El despotismo ilustrado. Reformas administrativas en Hispanoamérica durante el reinado de Carlos III: la creación del virreinato del río de la Plata. El territorio argentino a fines del siglo XVIII. Breve referencia al resto de la América Española en cuanto a división territorial y régimen administrativo. Conflictos de Portugal y España en el Río de la Plata. Perfil social, comercial y cultural de América hispana, con especial referencia al virreinato del río de la Plata al finalizar el siglo XVIII.

UNIDAD IV. La repercusión de los cambios políticos y sociales europeos de fines del siglo XVIII en América.

7. Las nuevas ideas políticas y sociales en Inglaterra y Francia. La revolución francesa y el imperio de Napoleón: influencias y consecuencias en América. Movimientos revolucionarios indígenas y criollos. La revolución industrial en Inglaterra, la expansión económica. Cambios económicos, sociales y políticos. La emancipación de los Estados Unidos

de Norteamérica. Las invasiones inglesas en el río de la Plata.

UNIDAD V. La revolución de Mayo.

8. El proceso revolucionario -causas y antecedentes- en relación con los cambios ocurridos en Europa y con los movimientos revolucionarios hispanoamericanos. El comienzo de la emancipación argentina. Los primeros gobiernos revolucionarios: acción política, social, económica y cultural.

OBSERVACION IMPORTANTE:

A los efectos del sorteo de temas, se considerarán como boquillas las subunidades que llevan números arábigos.

PROGRAMA DEL SEGUNDO CICLO (3º, 4º y 5º año del Bachillerato)

- UBICACION DE LAS LUCHAS POR LA EMANCIPACION Y LA ORGANIZACION DE NUESTRO PAIS EN EL CUADRO DE LA HISTORIA CONTEMPORANEA.

UNIDAD I. La acción emancipadora.

La acción expansiva de los primeros gobiernos revolucionarios
Intentos de emancipación y de organización institucional: la Asamblea del año XIII. El Congreso de Tucumán. La restauración absolutista en Europa y las luchas por la emancipación americana: las campañas libertadoras de San Martín y Bolívar. Formación de las naciones hispanoamericanas. La emancipación de Brasil.

UNIDAD II. La organización nacional (1810-1852)

Las Provincias Unidas en 1820. Buenos Aires y el interior. Los caudillos. El Congreso de 1824 y la presidencia de Rivadavia. Conflictos interiores y exteriores. Repercusión de los movimientos liberales y nacionalistas europeos en nuestro país. Unitarios y federales. Tratados y pactos interprovinciales. Los gobiernos de Rosas. Las reacciones contra Rosas. La emigración. El romanticismo en el Plata y en el resto de América. La población del territorio argentino desde el punto de vista étnico y social. Núcleos principales de población. La ciudad y la campaña. La actividad económica: producción y comercio interior y exterior.

UNIDAD III. La organización nacional (1852-1880)

El congreso constituyente de 1852 y la Constitución Nacional. Primeras presidencias constitucionales. Conflictos entre Buenos Aires y las provincias. Acción constructiva de las presidencias entre 1853 y 1880: La conquista del desierto, la educación, la inmigración, las actividades productivas -agricultura y ganadería-, los medios de comunicación.

UNIDAD IV. La Nación constituida.

Buenos Aires capital. Transformaciones y progresos económicos en el último ventenio del siglo XIX. Aumento de la población. Panorama cultural. Posición de la República Argentina con respecto al resto de América y Europa.

UNIDAD V. Europa antes y después de la primera guerra mundial.

Formación de las grandes potencias industriales europeas a fines del siglo XIX. La expansión colonial. Europa y el Extremo Oriente. Transformaciones técnicas. Expansión industrial y comercial. Luchas sociales y políticas. El avance científico y cultural. Causas y consecuencias de la primera guerra mundial: territoriales, políticas, económicas y sociales. El papel de los Estados Unidos en el concierto de las grandes potencias.

UNIDAD VI. Argentina y América hispana hacia la democracia representativa.

Organización política de los estados latinoamericanos en el primer cuarto del siglo XX. Argentina entre los dos centenarios. El sufragio universal. El progreso económico en la época de la primera guerra mundial. Las crisis políticas y sociales desde 1930. La evolución económica. La expansión demográfica, industrial y comercial. Panorama cultural.

UNIDAD VII. El mundo después de la primera guerra mundial.

Los adelantos científicos y técnicos. Expansión industrial. Las comunicaciones. Transformaciones sociales y políticas. Las dictaduras: fascismo y comunismo. Ascenso de los Estados Unidos y de la Unión Soviética. Consecuencias de la segunda guerra mundial en las situaciones nacionales e internacionales. Los grandes países de Asia y los países nuevos de África. Las organizaciones de estados. Aceleración de los cambios sociales, políticos, económicos, culturales y científicos. La conquista del espacio.

UNIDAD VIII. La Argentina actual.

Posición de nuestro país en el mundo. Sus posibilidades económicas: recursos humanos y naturales. Distribución de la población en relación con la situación geográfica y con la realidad económica. Problemas políticos, económicos y sociales de la Argentina de hoy. Participación de nuestro país en los organismos internacionales continentales y mundiales. Relaciones culturales y económicas con los grandes países europeos, asiáticos y americanos.

BIBLIOGRAFIA

• LIBROS DE CONSULTA.

- Abad de Santillán, Diego: Historia Argentina, 3 volúmenes. Ed. Tea, Buenos Aires, 1965.

- Ashton, T.S.: La revolución industrial, F.C.E., México-Bs.As., 1959.
- Aubert T., Durif, L. y Tomada, L.M.: Historia dinámica, Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1962.
- Barrow, R.A.: Los romanos, F.C.E., México-Buenos Aires, 1956.
- Braudel, Fernand: Las civilizaciones actuales, Ed. Tecnos, Madrid, 1966.
- Busaniche, José Luis: Lecturas de historia argentina. Relatos de contemporáneos, 1527-1870; Ed. Hachette, Buenos Aires, 1969.
- Droz, J. y Vidalenc, J.: La época contemporánea, Ed. Eudeba, Buenos Aires, 1969.
- Durant, Will: El renacimiento. Ed. Sudamericana, Bs.As., 1970.
 - La reforma, id.
 - El siglo de la razón, id.
- Glover, T.R.: El mundo antiguo, Ed. Eudeba, Bs.As., 1965.
- González, Julio V.: Historia argentina. La era colonial, F.C.E. México-Buenos Aires, 1956.
- Hogarth, D.G.: El antiguo Oriente, F.C.E., México-Buenos Aires, 1957.
- Lefebvre, G.: La revolución francesa y el imperio. F.C.E., México-Buenos Aires, 1960.
- Levene, Gustavo G.: La Argentina se hizo así. Ed. Hachette, Bs.As., 1960.
- Mc Nall, Burns: Civilizaciones de Occidente. Ed. Peuser, 1964.
- Parry, J.H.: Europa y la expansión del mundo. F.C.E., México-Buenos Aires, 1960.
- Pirenne, Henri: Historia de Europa desde las invaciones hasta el siglo XVI. F.C.E., México-Buenos Aires, 1956.
- Romero, José Luis: Las ideas políticas en la Argentina. F.C.E. México-Buenos Aires, 1969.
- HISTORAMA: La gran aventura del hombre, 144 fascículos, Ed. Codex, 1965-1968.

• TEXTOS (no obligatorios)

- Astolfi, José Carlos: Síntesis de historia antigua. Ed. Kapelusz. Síntesis de historia medieval, moderna y contemporánea. Ed. Kapelusz.
- Aubert, Durif y Tomada: Historia dinámica. Ed. Kapelusz.
- Baridon, Pedro y Secco Ellauri, Oscar: Historia universal (I a VI), Ed. Kapelusz.
- Bustinza, J.A. y Ribas, G.: La antigüedad y el medioevo. Ed. Kapelusz.
- Bustinza, J.: Historia de las instituciones políticas y sociales. Argentina y América. Ed. Kapelusz.
- Drago, Alfredo: Historia antigua y medieval. Ed. Stella. Historia moderna y contemporánea. Ed. Stella.
- Delfino, Jorge R. y Trincavelli, Nélida: Historia antigua y medieval. Ed. Losada.
- Gianello, Leoncio: Historia de las instituciones argentinas y americanas. Ed. Estrada.
- Ibáñez, José C.: Historia argentina. Ed. Troquel. Historia moderna y contemporánea. Ed. Troquel.

- Miretzky, María M.L.y otros: Historia argentina. 3er.curso.
 - Ortega, Ezequiel: Historia de la República Argentina política, social y económica. Ed. Kapelusz.
 - Pisano, Natalio: Historia argentina. 3er.curso. Ed. Estrada.
 - Romero, José Luis: Historia de la antigüedad y de la edad media. Ed. Huemul, Bs.As.
- Historia moderna y contemporánea. Ed. Huemul.
- Secco Ellauri Oscar: La antigüedad y la edad media. Ed. Kapelusz.
Los tiempos modernos y contemporáneos, id.
Historia universal (I a VI). Ed. Kapelusz.
 - Turrens, Juan: Curso de Historia argentina. Ed. Huemul.
-

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO Y EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

Las instrucciones generales para los alumnos, contenidas en el Anexo II, son válidas para el caso particular de esta asignatura, circunstancia que hace innecesario dictar orientaciones especiales relacionadas con la preparación de los exámenes de Historia.

En cuanto a los profesores encargados de integrar los tribunales examinadores, se les recomienda también la estricta observancia de las normas generales indicadas en el mencionado anexo para la recepción de las pruebas escritas y orales, con la especial indicación de que se evite insistir sobre aspectos circunstanciales de los temas o en detalles que sólo ponen en evidencia la capacidad memorística de los alumnos.

* -----

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

LENGUA (CASTELLANO Y LITERATURA)

OBJETIVOS GENERALES

El aprendizaje de LENGUA (Castellano y Literatura) debe contribuir a que el alumno adulto logre:

- Conocer el funcionamiento de las estructuras fundamentales de la lengua castellana.
- Elaborar mensajes, tanto en lengua oral como en lengua escrita, en forma coherente y concisa.
- Expresarse de acuerdo con la circunstancia comunicativa, sin caer en lo afectado o fuera de lugar.
- Interpretar el mensaje literario de las obras más representativas de la lengua castellana.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL PRIMER CICLO (1º y 2º año del Bachillerato)

UNIDAD I.

- a) El lenguaje en la situación comunicativa. Lengua-habla-norma. Circuito de la comunicación: emisor-mensaje-receptor. Caracterización del mensaje; del código; del canal.
Caracterización de las enunciaciones, las preguntas, los mandatos, las exclamaciones.

- b) Tipos de prosa: informativa, expresiva, apelativa. Manejo de la lengua informativa en la nota circular y en la síntesis de contenido.

- c) Iniciación literaria. Noción de género literario: narrativa, lírica, drama.
Lectura, esquema de contenido, análisis de los recursos lingüísticos de dos cuentos de autores argentinos contemporáneos (Horacio Quiroga, Julio Cortázar, Jorge Luis Borges, Haroldo Conti).

UNIDAD II.

- a) La estructura del mensaje desde el punto de vista sintáctico, morfológico, semántico. El mensaje oral. La oración y sus grupos fónicos. La palabra; la sílaba; diptongos y triptongos. Acentuación en lengua oral y acentuación en lengua escrita (Uso de tilde/no tilde); reglas de acentuación ortográfica.

- b) Práctica de redacción: solicitud en tercera persona. El lenguaje de la propaganda: crítica, análisis, redacción.

- c) Iniciación literaria. Lectura, esquema de contenido, análisis de

los recursos lingüísticos de dos cuentos de autores americanos o españoles contemporáneos (Carlos Fuentes, Miguel Angel Asturias, Mario Vargas Llosa, Rafael Sánchez Ferlosio, Ana María Matute).

UNIDAD III.

- a) La estructura del mensaje desde el punto de vista sintáctico. Concepto de oración; partición sujeto-predicado. Estudio del sujeto: articulaciones posibles del sujeto; estudio del predicado; articulaciones posibles.
- b) Práctica de resumen. Redacción de notas. Diagrama de resumen informático. La descripción. Descripción de lugares. Descripción de personas.
- c) Iniciación literaria. Caracteres de la lírica contemporánea. Lectura, estudio de la versificación y análisis de recursos lingüísticos de tres poesías de autores argentinos y tres de autores americanos y españoles contemporáneos (José Pedroni, Jorge Luis Borges, Francisco Luis Bernárdez, Baldomero Fernández Moreno, Conrado Nalé Roxlo, Ezequiel Martínez Estrada, Alfonsina Storni, Leopoldo Marechal, Pablo Neruda, Octavio Paz, César Vallejo, Luis Cernuda, Blas de Otero, Miguel Hernández, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado, Federico García Lorca, Rafael Alberti).

UNIDAD IV.

- a) La normativa: paradigma de la conjugación regular; corrección de errores frecuentes en la conjugación de verbos regulares. El alfabeto. Uso de mayúsculas; signos de puntuación y auxiliares.

- b) Redacción de solicitudes en 1a. y en 3a. persona. Uso del vocabulario fundamental en la correspondencia comercial (pedido de informes, envío de mercaderías, acuso recibo).

- c) Iniciación literaria. Caracteres de la obra dramática. Las acotaciones escénicas y las indicaciones escenográficas. Estudio de personajes. El argumento. La trama.

Lectura de una obra completa (La isla desierta, de Roberto Arlt; Savio, el cruel, de Roberto Arlt; Mariana Pineda, de F. García Lorca; Antígona Vélez, de L. Marechal; La tejedora de sueños, de A. Buero Vallejo; Una viuda difícil, de G. Nalé Roxlo; La sirena varada, de A. Casona).

UNIDAD V.

- a) Normativa: conjugación de algunos verbos irregulares de uso vacilante. Clasificación semántica de sustantivos: comunes-propios; individuales-colectivos; patronímicos. Morfosintaxis: concordancia de sustantivo y adjetivo.

- b) Manojo de la lengua informativa en nota para publicar. Técnica de la monografía.

- c) Iniciación literaria. Origen y formación del castellano: fragmentación de la Romanía: primeros documentos en romance castellano; mestre de juglaría y mestre de clerecía. Caracterización del castellano de la Argentina: seseo, yeísmo; el vosco. Lectura y comentario de un pasaje del "Cantar de Mio Cid", de un pasaje de Alfonso el Sabio y de un cuento del Infante Don Juan Manuel.

UNIDAD VI.

- a) Estudio morfológico del sustantivo. Accidentes del sustantivo y del adjetivo. Estudio del verbo y del adverbio. El pronombre como categoría semántica: concepto, reconocimiento y clasificación. La coordinación (uso de conjunciones); la subordinación (uso de preposiciones). La interjección.
 - b) Redacción de narraciones con diferentes puntos de vista: yo narrador protagonista, yo narrador testigo; narrador en tercera persona (omnisciente).
 - c) Iniciación literaria. El hombre del Renacimiento: Garcilaso. Estudio de un soneto y fragmentos de una égloga. Un tratado del Lazarillo de Tormes: lectura y comentario.
-

PROGRAMA DEL SEGUNDO CICLO (3º, 4º y 5º año del Bachillerato)

UNIDAD I.

- a) La comunicación: relación emisor-mensaje-receptor. Sintaxis: oración y proposición; proposiciones coordinadas y proposiciones subordinadas. Proposiciones sustantivas; corrección de errores de régimen en las sustantivas.
- b) Análisis de un texto literario: una obra de teatro de Lope de Vega (completa): Fuenteovejuna o Peribáñez. Noticia sobre el autor y la época. El mundo representado; los personajes: estudio de caracteres. Recursos lingüísticos.
- c) Noticia sobre los cronistas del descubrimiento. El Inca Garcilaso y Los Comentarios Reales. Análisis de un capítulo de los Comentarios Reales.

UNIDAD II.

- a) La comunicación: uso adecuado del código. Sintaxis: subordinadas adjetivas. Corrección de errores en el uso de los pronombres relativos.
- b) Análisis de un texto literario: una obra de Calderón (completa): La vida es sueño o El alcalde de Zalamea. Noticia sobre el autor y su época. El mundo representado; los personajes: estudio de caracteres. Recursos lingüísticos.
- c) Noticia sobre la cultura y las letras coloniales. La lírica: análisis de dos poesías de Sor Juana Inés de la Cruz. Estudio de una obra de Alarcón. Noticia sobre el autor y su época. El mundo representado; los personajes: estudio de caracteres. Recursos lingüísticos.

UNIDAD III.

- a) La comunicación: estudio de las funciones expresiva, informativa y apelativa del lenguaje. Sintaxis: subordinadas de tiempo, lugar y modo.
- b) Análisis de un texto literario: una letrilla de Góngora y un soneto de Quevedo. Caracteres culteranos y conceptistas a través de los textos elegidos. Análisis de un fragmento del "Buscón" de Quevedo.

c) Noticia sobre la literatura americana en el período de la Independencia. Análisis de un soneto de Tejeda o un fragmento de Lavardén.

UNIDAD IV.

a) Sintaxis: subordinadas condicionales, concesivas, consecutivas: su construcción. Correlaciones verbales en la subordinación.

b) Análisis de un texto literario: una comedia de Leandro Fernández de Moratín y un sainete de Ramón de la Cruz (lectura íntegra). Noticia sobre los autores y su época. El mundo representado; los personajes: estudio de caracteres. Recursos lingüísticos.

c) Noticia sobre la literatura americana en el período de la Independencia. Estudio de una poesía de Andrés Bello o de José Olmedo. Estudio del Himno Nacional, de Vicente López (completo).

UNIDAD V.

a) Sintaxis: proposiciones subordinadas de fin y de causa: su construcción. El verboide.

b) Análisis de un texto literario: un artículo de Larra y una poesía de Espronceda. Noticia sobre los autores y su época. Recursos lingüísticos.

c) La literatura gauchesca en lengua popular. Lectura íntegra de Martín Fierro, de José Hernández. La novela argentina: Don Segundo Sombra, de Ricardo Guiraldes, o El Inglés de los Góesos, de Benito Lynch. Noticia sobre el autor y su época. El mundo representado; los personajes: estudio de caracteres. Recursos lingüísticos.

UNIDAD VI.

a) Sintaxis: las impersonales. Corrección de malos usos en oraciones con haber y hacer usados como impersonales; falsas concordancias en construcciones con se cuasi reflejo.

b) Análisis de un texto literario: una leyenda y una Rima de Bécquer. Noticia sobre el autor y su época. El mundo representado; los personajes: estudio de caracteres. Recursos lingüísticos.

c) Noticia sobre la literatura romántica argentina: páginas de la 1a., 2a. y 3a. parte de Facundo de Sarmiento. Noticia sobre el autor y su época. El mundo representado; los personajes: caracteres. Recursos lingüísticos.

UNIDAD VII.

a) Uso correcto de verbos irregulares y verbos defectivos; participios irregulares. Caracterización del castellano de la Argentina: seso, yeísmo; el voseo; caracterización. Ruralismos; regionalismos; variedades fónicas y léxicas. Argentinismos.

b) Análisis de un texto literario. Una novela de Galdós completa: Misericordia o Doña Perfecta. Noticia sobre el autor y su época. El mundo representado; los personajes: estudio de caracteres. Recursos lingüísticos.

c) La generación del 80. Miguel Cané y Juvenilia. Lucio V. Mansilla y

La excursión a los indios ranqueles. Noticia sobre los autores y su época. El mundo representado; los personajes: estudio de caracteres. Recursos lingüísticos, El modernismo: un cuento y una poesía de Rubén Darío; un cuento y una poesía de Leopoldo Lugones.

UNIDAD VIII.

- a) Corrección de malos usos: por supresión, adición, cambio de vocales y/o consonantes. Falsos diptongos. Corrección de errores de acentuación.
- b) Análisis de un texto literario. La novela española contemporánea: Nada, de Carmen Laforet; El Jarama, de R. Sánchez Ferlosio; Fiesta al noreste, de Ana María Matute; El circo, de José Goytisolo. Lectura de una obra completa: el autor y su época. La novela americana y argentina contemporánea: La muerte de Artemio Cruz, de Carlos Fuentes; La ciudad y los perros, de Mario Vargas Llosa; Los premios, de Julio Cortázar, Sobre héroes y tumbas, de Ernesto Sábato; Adán Buenosaires, de Leopoldo Marechal; Todas las sangres, de M.A. Arguedas; Redoble por Rancas, de Manuel Scorza; El señor Presidente, de M.A. Asturias; El reino de este mundo, de Alejo Carpentier. El mundo representado; los personajes: estudio de caracteres. Recursos lingüísticos.
- c) El teatro argentino. Una obra de Florencio Sánchez: La gringa, o Barranca Abajo, o de Gregorio de Laferrére: Las de Barranco o Locos de Verano. Una obra de Roberto Arlt, de C. Nalé Roxlo, de Osvaldo Dragún, de Agustín Cuzzani. Noticia sobre el autor y su época. El mundo representado; los personajes: estudio de caracteres. Recursos lingüísticos.

BIBLIOGRAFIA BASICA.

PRIMER CICLO:

- Un juego de Gramáticas de 1º y de 2º año.
- Un manual de Historia de la Literatura Española, preferentemente con antología.
- Qué es la prosa, de Enrique Anderson Imbert, Editorial Columba, Buenos Aires, 1960.
- Literatura y comunicación, de Carlos Alberto Loprete, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1970.
- Antologías poéticas y obras narrativas y dramáticas de distintos autores, (preferentemente ediciones con notas).
- Historia social de la literatura y el arte (2 volúmenes), de Arnold Hauser, Barcelona, 1965.

SEGUNDO CICLO:

- Una Gramática de 3er. año.
- Un manual de Historia de la Literatura Española y otro de Historia de la Literatura Hispanoamericana (preferentemente con antología).
- Qué es la prosa, de Enrique Anderson Imbert, Editorial Columba, Buenos Aires, 1970.
- Escuelas literarias, de Carmelo Bonnet. Editorial Columba, Buenos Aires, 1961.

- Antologías poéticas y obras narrativas y dramáticas de distintos autores, (preferentemente, ediciones con notas.).
 - Historia social de la literatura y el arte (2 volúmenes), de Arnold Hauser, Barcelona, 1965.
 - Ideas políticas del siglo XIX, de José Luis Romero, Buenos Aires, 1960.
-

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO E INSTRUCCIONES PARA EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

PRUEBA ESCRITA

Tendrá tres partes, en las que el alumno deberá revelar que conoce las estructuras fundamentales de la lengua y que es capaz de elaborar mensajes en forma coherente. Constará de:

1. el desarrollo teórico-práctico de un tema contenido en a), a elección del alumno y la realización de un ejercicio de análisis propuesto por la comisión examinadora y referido al tema elegido por el alumno, cuya realización normal no implique más del 20% del tiempo total asignado a la prueba;
2. un ejercicio de redacción sobre un tema de los propuestos en b), a elección del alumno;
3. un ejercicio de análisis literario de una obra contenida en c), a elección del alumno, en el que se advierta el conocimiento de la obra elegida (género literario, tema o argumento, personajes, recursos lingüísticos).

Al comenzar la prueba escrita de Lengua la comisión examinadora advertirá a los alumnos sobre la necesidad de distribuir convenientemente el tiempo destinado a la realización del examen, advertencia que reiterará al promediar el mismo.

La no realización de una cualquiera de las partes del examen significará que el examen es INSUFICIENTE, por lo cual no podrá merecer una calificación superior a tres puntos. En la asignación del puntaje, el tribunal examinador tendrá en cuenta el desarrollo integral de la prueba.

PRUEBA ORAL

La prueba oral tendrá por objeto conocer la capacidad para elaborar una exposición en forma coherente y precisa sobre la base de las lecturas obligatorias. Consistirá en:

1. la exposición sobre una de las obras de lectura obligatoria (género literario, tema o argumento, personajes, recursos lingüísticos, escuelas literarias y datos sobre el autor);
2. lectura de un fragmento de una de las obras elegidas;
3. recitación de una poesía a elección del alumno, con breve comentario literario de la misma y nociones de versificación que a ella se refieran.

Dado el carácter del examen, resulta de significativa importancia la parte del oral en que se formulan preguntas al alumno. El tribunal examinador formulará no menos de tres preguntas de carácter fundamental que se refieran a asuntos del programa de Lengua que no hayan surgido en los dos sorteos.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

P L A S T I C A

(Dibujo 1º, 2º y 3er. año del Bachillerato)

OBJETIVOS GENERALES

Lograr que el estudiante:

- Desarrolle sus aptitudes estéticas y creativas.
- Adquiera un lenguaje plástico acorde con su nivel de madurez.
- Aprecie los valores estéticos del mundo circundante.
- Valore la producción artística de las distintas épocas.

CONTENIDOS

PROGRAMA DE EXAMEN.

El examen de PLASTICA comprenderá dos aspectos:

I. Realización práctica de un trabajo (Duración: no más de 90 minutos)

II. Prueba oral de Historia del Arte (Duración: no más de 15 minutos)

I. La prueba práctica versará sobre uno de los siguientes temas:

1. REPRESENTACION OBJETIVA ARTISTICA: CONJUNTO EN VALOR. (ACROMATICO)

El modelo estará integrado por tres o más elementos de formas curvas, rectas, planas o con volumen, naturales y/o manufacturados.

El alumno deberá resolver problemas de: proporción, términos, perspectiva, volumen y textura. Trabajará sobre papel, cartón, tela, etc. con carbonilla, témpera, lápices, etc. o cualquier otro material adecuado, a su elección.

2. REPRESENTACION OBJETIVA ARTISTICA: CONJUNTO EN COLOR.

El modelo estará organizado teniendo en cuenta las leyes del color, además de lo indicado para el Tema 1.

El alumno deberá resolver problemas de: proporción, términos, perspectiva, volumen, textura y color. Trabajará sobre papel, cartón, tela, tabla, etc., con témpera, acuarela, óleo, acrílico, etc., a su elección.

3. REPRESENTACION OBJETIVA CIENTIFICA: ANALISIS Y APLICACION ORNAMENTAL. Realización mediante observación del natural, de representaciones analíticas destinadas a Botánica o Zoología.

Los modelos serán propuestos por la comisión examinadora.

El alumno podrá trabajar sobre papel, cartón o material similar con tintes, témpera, acuarela, marcadores, etc.

Interpretación ornamental del modelo estudiado destinada a trabajos de cerámica, tapices, mosaicos, etc. efectuada con material y procedimiento a elección del alumno.

4. FORMAS COMPOSITIVAS.

Rectángulo armónico: composición dinámica en color.

Rectángulo armónico: composición estática en valor (acromático).

Ambos trabajos se desarrollarán sobre temas indicados por el tribunal examinador. Procedimiento y materiales a elección del examinado.

El alumno elegirá un tema entre dos propuestos por la comisión examinadora. Al hacer entrega de su examen efectuará oralmente la fundamentación de su trabajo. Será indispensable pasar satisfactoriamente la prueba práctica para rendir Historia del Arte.

II. Prueba oral de Historia del Arte.

La prueba oral de Historia del Arte versará sobre las características fundamentales de los siguientes estilos o escuelas:

Egipcio; Griego; Romano; Bizantino; Románico; Gótico; Renacimiento; Barroco; Neoclasicismo; Romanticismo; Realismo; Impresionismo; Expresionismo.

Cubismo; Surrealismo; Arte Concreto.

Diferenciación entre figuración y no-figuración.

Breve reseña sobre los artistas argentinos más importantes.

Esta segunda instancia se desarrollará de la siguiente manera: los profesores integrantes de la comisión examinadora presentarán al alumno reproducciones de obras de algunos de los estilos, escuelas o artistas mencionados para su reconocimiento y análisis, requiriéndose solamente comprensión de lo esencial en cada caso y no memorización de datos.

Para la aprobación de la asignatura será necesario rendir satisfactoriamente las dos partes del examen.

BIBLIOGRAFIA.

- Fundamentos del Diseño, de R.G.Scott.
- Historia Gráfica del Arte, de J.Gauthier.
- Historia del Arte, de G. Bazin.
- Pintura Moderna, de J. Payró.
- Historia del Arte Argentino, de A. Pellegrini.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

P S I C O L O G I A

OBJETIVOS

El aprendizaje de esta disciplina debe permitir que el alumno logre:

- Conocer el vocabulario básico de la Psicología.
- Obtener una base objetiva y científica para comprenderse y comprender a los demás.
- Adquirir las nociones básicas de esta ciencia para facilitar el logro posterior de una mayor profundización en la materia.
- Alcanzar a través de la comprensión de los fenómenos psíquicos una mejor integración social.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL UNICO CICLO. (4º año del Bachillerato)

• PRIMERA PARTE: INTRODUCCION.

UNIDAD I. La Psicología como ciencia.

1. Caracterización de la ciencia psicológica. Su relación con otras ciencias.
2. Descripción de su objeto de estudio. Los fenómenos psíquicos. Diferencias con los físicos.
3. Nociones generales sobre los métodos de la Psicología. Técnicas básicas de la exploración psicológica.

UNIDAD II. Nociones psicológicas básicas.

1. La conducta humana: caracterización. Áreas de la conducta. Los ámbitos de la conducta.
2. La personalidad como culminación de todo estudio psicológico. Delimitación de su concepto.
3. La actividad psíquica: sus caracteres. Niveles consciente e inconsciente. Los planos de claridad de la conciencia y su relación con la atención.
4. Estratos del inconsciente: el subconsciente y el inconsciente. Teoría psicoanalítica.

• SEGUNDA PARTE: VARIEDAD DE LO PSIQUICO.

UNIDAD III. La actividad del conocer.

1. La percepción: análisis de la estructura perceptiva. La sensación como dato. Las sensaciones modernamente estudiadas. La percepción externa: análisis de la teoría de la

- forma. Errores de la percepción. Formas de percepción interna.
2. El proceso mnemónico o de recordación: sus fases. Formas de memoria. El hábito y su ligazón con la memoria. Anomalías.
 3. El proceso imaginativo como reproducción de imágenes. Tipos según el predominio sensorial. Las otras formas de imaginación: combinadora o de invención. El proceso de la fantasía. Formas de imaginación colectiva.
 4. El proceso del pensar: génesis psicológica de los conceptos, de los juicios y de los razonamientos. El pensamiento y su relación con la inteligencia.
 5. Caracterización de la inteligencia. Diferencia entre conducta inteligente e instintiva. La inteligencia animal y la inteligencia humana.

UNIDAD IV. La actividad del sentir.

1. Caracterización de los estados afectivos.
2. Las tendencias y las inclinaciones: sus rasgos fundamentales.
3. Las emociones: sus caracteres. Sus causas; sus grados. Consecuencias.
4. Estados afectivos duraderos: los sentimientos. Caracteres. Clasificación de los fenómenos sentimentales.
5. Las pasiones: caracteres. Clasificación de las pasiones.

UNIDAD V. La actividad del querer hacer.

1. Descripción y análisis de los fenómenos volitivos: sus caracteres esenciales.
2. Lo voluntario y lo involuntario. Referencia al acto reflejo.
3. Clasificación de los fenómenos de voluntad: la tendencia a la acción, el desear, el querer hacer.
4. La deliberación y la determinación. Tipos de conflictos por motivaciones contradictorias.

• TERCERA PARTE: PERSONALIDAD.

UNIDAD VI. La personalidad como estructuración de lo psíquico.

1. Concepto de personalidad. Conducta y personalidad: sus relaciones.
2. Factores constitutivos de la personalidad: psicobiológicos y socioculturales.
3. Personalidad y carácter. Algunas tipologías caracterológicas.
4. La personalidad en función del mundo de la cultura y de los valores.

BIBLIOGRAFIA

• DE CONSULTA.

- Allport: La personalidad. Ed. Herder.
- Cerdá, E.: Una psicología de hoy. Ed. Herder.
- Cruz Hernández, M.: Lecciones de psicología. Rev. de Occidente.
- Delay-Pichot: Manual de psicología. Ed. Toray-Masson.
- Delgado Ibérico: Psicología. Ed. Científico-médica.
- Hilgard: Introducción a la psicología. Ed. Aguilar.
- Morgan: Introducción a la psicología. Ed. Aguilar.
- Müller: Corrientes de la psicología contemporánea.
- Smith y Smith: La conducta del hombre. Ed. Eudeba.
- Whittaker: Psicología, Ed. Interamericana.
- Marcos Victoria: Qué es el psicoanálisis. Ed. Columba.

• TEXTOS. (**)

1. Appiciafuocco, R.: Psicología. Ed. Kapelusz (Unidad IV, pto.1 a 5)
2. Batro, A.: Manual práctico de psicología moderna. Ed. Emecé.
3. Bleger. Psicología de la conducta. Ed. Eudeba.
4. Celaya, M.: Psicología. Ed. Laserre.
5. Filloux, J.C.: La personalidad. Ed. Eudeba.
6. García Venturini, Psicología. Ed. Troquel.
7. Guillaume, P.: Manual de Psicología. Ed. Paidós.
8. Miller, G.A.: Introducción a la psicología. Ed. Alianza Madrid.
9. Ruiz, D.: Psicología. Ed. Estrada. (Unidad III, punto 1)
10. Schoua Verthelyi: Psicología. Ed. Crespillo.
11. Wolff: Introducción a la psicología. Ed. F.C.E., Méjico.

• INDICACIONES PARA EL USO DE LOS TEXTOS.

Unidad I: La Psicología como ciencia.

- Texto 2: Cap. 1. La Psicología moderna.
" 3: Cap.1.
" 4: Origen e historia de la psicología.
" 6: Cap.2. Concepto de la psicología. Los métodos.
" 8: La psicología, la ciencia y el hombre.
" 11: Cap.XIII, ¿qué es la psicología?.

Unidad II: Nocións psicológicas básicas.

- Texto 3: Cap.2.
" 4: Cap.III, IV, V, VIII.
" 5: Cap.I.
" 10: III. Caracterización de los procesos de conducta. Lo inconsciente y lo consciente: planos. Lo inconsciente y lo subconsciente: teorías.
" 11: Psicología profunda. Cap.XI.

Unidad III: La actividad del conocer.

- Texto 2: Cap.4, ptos.2 y 3: Trabajo práctico Nº 3. Memoria. Cap.5
" 4: Cap.XVIII a XX.
" 7: Cap.10, ptos.83 a 85. Cap.XXII, ptos.187 a 189.

Texto 8: 10. El reconocimiento y la identificación. 11. La memoria.
" 10: Cap.V y VI.

Unidad IV: La actividad del sentir.

Texto 4: Cap.XI a XV.
" 6: Cap.X
" 7: Cap.VI, ptos.49, 50 y 53.
" 10: Cap.X.
" 11: Cap.VI. Emotividad. El valor ambiguo de las emociones.
Causas y efectos. Motivación.

Unidad V: La actividad del querer hacer.

Texto 4: Cap.XXV.
" 6: Cap.XI
" 7: Cap.XVI.
" 10: Cap.XI.

Unidad VI: La personalidad.

Texto 4: Cap.XXX.
" 5: Caps.I,II, IV.
" 6: Cap.XII.
" 7: Cap .XVII, ptos.145 a 150.
" 10: Cap.XII.
" 11: Cap.XII. Personalidad.

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO Y EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

En concordancia con la Resolución N° 3052/72, se ha reestructurado el programa de esta asignatura, respetando sus contenidos, circunstancia que limita todo intento de transformación radical.

Pese a lo que acaba de señalarse, es posible reordenar los temas incorporando algunas modificaciones en el enfoque de ciertos puntos y agregando sólo aquellos conocimientos necesarios para una actualización imprescindible. En tal sentido debe tenerse en cuenta que:

- Se elimina del programa vigente la primera bolilla cuyo tema central es "la filosofía". Al hacerlo se tiene en cuenta que esa inclusión carece de sentido y sólo proporciona la ubicación histórica de la psicología. En la actualidad, la psicología tiene sus fundamentos científicos y sus programas de investigación. En consecuencia debe evitarse toda especulación sobre datos no accesibles a la experiencia. El tema eliminado sería el objeto de la mitad del programa de Filosofía de 5º año.
- A través de los temas incluidos en la "Introducción", el alumno logrará una visión de la ciencia psicológica y un manejo de las categorías fundamentales que le permitirán abordar los diversos temas insertos en las unidades que integran la segunda y la tercera parte.
- En el enfoque de los temas de la segunda parte se ha buscado lo-

grar una estructura partiendo de las actividades cognoscitivas, afectivas y volitivas. Este criterio se sustenta en el hecho de que el ser humano es unitario, una totalidad cuyas partes están imbri- cadas entre sí y no pueden separarse más que por una abstracción artificial. La clasificación es un criterio metodológico y no afecta a la dinámica de lo psicológico. Por ello el análisis de los fenómenos psíquicos, como asimismo el estudio de las grandes síntesis funcionales se verán insertos dentro de esa estructura psicológica.

- El tema central de la última parte del programa es "la personalidad" y en su enfoque se logrará esclarecer la doble dimensión individual-social que ella posee.

(**) Se aclara que esta nómina no agota el listado de los libros de textos que pueden usarse para preparar la materia. En consecuencia el alumno podrá utilizar cualquier otro libro que se adapte al programa.

----- * -----

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

F I L O S O F I A

OBJETIVOS.

- El aprendizaje de esta disciplina permitirá al alumno:
- Comprender y aplicar correctamente procesos y estructuras lógicas en las teorizaciones de las ciencias y de la filosofía.
 - Conocer el vocabulario básico de las disciplinas filosóficas.
 - Iniciar al estudiante en el ejercicio sistemático de la reflexión filosófica a través del planteo de sus problemas esenciales.
 - Conocer y comprender los grandes problemas que investiga la filosofía.
 - Tomar conciencia del doble valor de la filosofía: como conocimiento y como saber fundamentador.
 - Comprender a través del desarrollo de las distintas unidades la interrelación permanente entre la lógica, la filosofía y las demás ciencias.
 - Ejercer el pensamiento crítico frente a las concepciones y tesis presentadas.
 - Incorporar a los esquemas de conducta los resultados del trabajo filosófico.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL UNICO CICLO (5º año del Bachillerato)

• PRIMERA PARTE: INTRODUCCION.

UNIDAD I. Filosofía.

1. Concepto tradicional y actual.
2. El conocimiento filosófico: caracteres.
3. El problema de los métodos de la filosofía según el criterio tradicional. Los métodos actuales.
4. División del ámbito filosófico.
 - El problema del conocer: Lógica y Teoría del Conocimiento.
 - El problema del ser: Metafísica.
 - El problema del valer: Axiología.

UNIDAD II. Lógica.

1. Caracterización de su objeto de estudio.
2. La corriente tradicional y actual.
3. Principales problemas dentro de la Lógica clásica: Lógica formal y metodológica.
4. Principales problemas dentro de la Lógica simbólica: Lógica proposicional y de predicados.

• SEGUNDA PARTE: PROBLEMATICA LOGICA.

UNIDAD III. Estructuras lógicas. Concepto. Juicio. Razonamiento.

1. El juicio. Su estructura. Clasificaciones de los juicios. El juicio y la proposición.
2. El concepto. Su estructura. Clasificaciones de los conceptos. La definición: sus clases. Reglas de la definición.
3. El razonamiento. Su estructura. Clases de razonamiento. Las inferencias inmediatas. Formas de razonamientos mediados.: inducción y deducción.

UNIDAD IV. Lógica simbólica: Lógica proposicional y lógica de predicados.

1. Elementos de Lógica proposicional: su objeto. El método de las tablas de verdad. Leyes y reglas lógicas. Los razonamientos proposicionales. Pruebas de validez.
2. Elementos de Lógica de predicados: su objeto. Funciones proposicionales: alcance y dominio. La cuantificación. Razonamientos inmediatos.

UNIDAD V. Lógica metodológica. Su objeto.

1. El conocimiento científico: caracteres. La ciencia. Clasificación de las ciencias.
2. Metodología de las ciencias formales. Concepción clásica y moderna. Principios de la ciencia matemática. La deducción matemática.
3. Metodología de las ciencias fácticas. Ciencias naturales y Ciencias de la Cultura. Análisis de las metodologías correspondientes.

• TERCERA PARTE: PROBLEMATICA FILOSOFICA.

UNIDAD VI. El problema gnoseológico.

1. Descripción fenomenológica del conocimiento.
2. Posibilidad, origen y esencia del conocimiento: las soluciones más importantes.
3. El problema de la verdad. Los criterios. Las actitudes con respecto a la verdad.

UNIDAD VII. El problema metafísico.

1. Ser-sustancia. La esencia y la existencia. Lo absoluto.
2. Alcances y limitaciones de las soluciones metafísicas.
3. La teoría de la concepción del mundo.

UNIDAD VIII: El problema axiológico.

1. Concepciones sobre el valor: tesis objetivistas y subjetivistas.
2. La valoración humana: ética material de los valores y ética formal.
3. El problema de la belleza: su relación con el arte. La creación estética. El problema de la contemplación y el placer estético.

BIBLIOGRAFIA.

• DE CONSULTA.

- Casares, A. J.: Curso de filosofía. Ed. Perrot.
- Copi, I.M.: Introducción a la lógica. Ed. Eudeba.
- Ferrater Mora y Le Blanc: Lógica matemática. F.C.E. Méjico.
- Frondizi, R.: Qué son los valores. F.C.E. Méjico.
- Gilson, E.: El ser y la esencia. Ed. Descles de Brouwer. Bs. As.
- Hartmann, N.: Introducción a la filosofía. U.N.A. Méjico.
- Hessen: Tratado de filosofía. Ed. Sudamericana.
- Korn, A.: Apuntes filosóficos. Ed. Claridad.
- Külpe, O.: Introducción a la filosofía. Ed. Poblet.
- Müller, A.: Introducción a la filosofía. Ed. Espasa-Calpe.
- Romero, F.: Qué es la filosofía. Ed. Columba.
- Sullivan, D.: Introducción a la filosofía. Ed. Morata.
- Uyer, R.: La filosofía del valor. F.C.E. Méjico.
- Vassallo, A.: Qué es la filosofía. Ed. Losada.
- Wahl, J.: Introducción a la filosofía. F.C.E. Méjico.

• TEXTOS.

1. Apicciafuocco, R.: Manual de Lógica y Nociones de filosofía. Ed. Laserre.
2. Colacilli De Muro, J.C.y M.A.: Elementos de Lógica moderna y filosofía. Ed. Estrada.
3. Fatone, V.: Lógica e introducción a la filosofía. Ed. Kapelusz.
4. Fernández Marcantoni: Filosofía. Curso de introducción a las disciplinas filosóficas. Ed. Castellvi.
5. García Morente, M.: Lecciones preliminares de filosofía. E. Losada.
6. García Venturini: Curso de filosofía. Ed. Troquel.
7. Guerrero, Luis Juan: Qué es la belleza. Nº 12. Ed. Columba.
8. Jaspers, K.: La filosofía. F.C.E. Méjico.
9. Hessen, J.: Teoría del conocimiento. Ed. Losada.
10. Hopkins: Filosofía. Ed. Almagro.
11. Marias, J.: Idea de la metafísica. Nº 9. Ed. Columba.
12. Nedoncelle, M.: Introducción a la estética. Ed. Troquel.
13. Nudler, T.B.de: Lógica dinámica. Ed. Kapelusz.
14. Romero, F.: Lógica e introducción a la problemática filosófica. Ed. Losada.

Se aclara que esta nómina no agota el listado de los libros de textos que pueden usarse para preparar esta materia. En consecuencia el alumno podrá utilizar cualquier otro que se adapte al programa.

INDICACIONES PARA EL USO DE LOS TEXTOS.

Unidad I: Filosofía.

- Texto 5: Lecciones 1-2-3.
- " 6: La filosofía.
- " 8: Caps.1 y 2.
- " 9: Introducción.

Unidad II: Lógica.

- Texto 2: Cap.referido a la Lógica.
- " 3: Cap.: Caracterización de la Lógica.
- " 6: Cap. 1 y Apéndice.
- " 14: Cap. 1.

Unidad III: Estructuras lógicas.

- Texto 3: El concepto. El juicio. El razonamiento.
- " 6: Cap.II, III, IV.
- " 13: Temas: El concepto. El juicio. El razonamiento.
- " 14: Cap.III a VII.

Unidad IV: Lógica simbólica.

- Texto 2: Cap. VII y VIII.
- " 6: Apéndice.
- " 13: Temas 6 y 7.
- " 14: Cap.VIII.

Unidad V: Lógica metodológica.

- Texto 1: 2da.parte, Cap.V: 1)Las ciencias matemáticas A,B,C.
2)Ciencias de la Naturaleza C,D.
3)Ciencias de la Cultura.
- " 7: Cap.V.
- " 10: Cap.6, ptos.1 a 3; 20 a 25; 30 y 31.

Unidad VI: El problema gnoseológico.

- Texto 5: Cap.Gnoseología.
- " 6: Caps.VI y VII.
- " 9: Caps.1 a 4.
- " 14: 2da.parte, Cap.IX, ptos. 79 a 83 y 87 a 89.

UnidadVII:El problema metafísico.

- Texto 3: Cap.Metafísica.
- " 7: Cap.IX.
- " 11: Caps.I a IV; VI a VIII.
- " 14: 3ra.parte, Cap. XIV.

UnidadVIII:El problema axiológico.

- Texto 2: Cap.Etica.
- " 3: Cap. Etica.
- " 4: Cap.XII, ptos. II y III.
- " 5: Lección referida a la teoría de los valores.
- " 7: La belleza como esplendor del ser. Contemplación de la belleza y producción artística. Doble tarea de fundación de la nueva estética. La doctrina clacisista de belleza y las cualidades axiológicas materiales.
- " 12: Caps. I y III.

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO Y EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

De acuerdo con las normas establecidas en la resolución que implanta el bachillerato libre para alumnos adultos, deben respetarse los contenidos fundamentales de los programas vigentes para la preparación de los programas de estudio aplicables en el ensayo. Esta limitación no permite transformaciones radicales, pero no puede ser obstáculo para la introducción de ciertas modificaciones en el enfoque de algunos temas con el objeto de efectuar imprescindibles actualizaciones. En consonancia con esta advertencia previa, se tendrá en cuenta que:

- El alumno se introducirá en el programa a través de dos temas: Filosofía y Lógica, porque de ese modo se logra situarlo inicialmente en el lineamiento sintético que le permitirá abordar sin dificultades los temas de la segunda parte: Problemática lógica y de la tercera parte: Problemática filosófica.
- El primer tema que figura en la Introducción es "Filosofía" por entender que resulta más accesible que el planteo directo del instrumental lógico.
- En el desarrollo de las unidades, sin embargo, se ha preferido analizar primero el problema lógico por entender que su conocimiento y el de sus métodos, prepara al alumno para el mejor análisis de la problemática filosófica. No se desconoce, a pesar de este punto de partida, el valor instrumental propio de la lógica ni tampoco la tendencia actual de organizar su campo como algo independiente de la filosofía.
- Dentro de la problemática lógica se abordan primero los temas relacionados con la parte formal por ser los más sencillos. Merece una especial atención el análisis de las estructuras lógicas por tratarse de temas fundamentales, que a la vez sirven de enlace para encarar algunos aspectos de la Lógica Simbólica.
- A partir de las proposiciones como expresión del juicio y de los razonamientos como relación derivativa entre juicios, se hace posible el planteo de la lógica proposicional y de la de predicados temas fundamentales dentro de la nueva corriente lógica. No se mencionan otros temas (relaciones y lógica de clases) por entender que de algún modo los alumnos los analizan en las nociones conjuntistas involucradas en los programas de matemática.
- Se justifica la inclusión de temas de Lógica Simbólica por razones científicas y técnicas, a saber:
 - . Es una propedéutica para proseguir estudios en el ciclo superior.
 - . Constituye el fundamento de la nueva matemática. Los temas de Lógica proposicional figuran, como capítulo inicial, en los libros de álgebra actualizados, correspondientes al tercer nivel de enseñanza.
 - . Excede el campo puramente teórico aplicándose en las técnicas mecánicas de computación.
- Dentro del problema metodológico se parte de la clasificación actualizada de las ciencias en formales y fácticas. A partir de estas últimas se analizan las ciencias de la cultura.
- En relación con la problemática filosófica se hacen las siguientes aclaraciones:
 - . El primer tema abordado es el gnoseológico porque se infiere del análisis de la lógica.
 - . La visión del problema axiológico permitirá abordar, a partir de la teoría de los valores, los problemas ético y estético.

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

COMPLEMENTO N° 2 de la CIRCULAR N° 47/73

DISPOSICION N° 179/73 - ANEXO III.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

Señor/a:

Rector/a Director/a:

Tengo el agrado de enviarle los programas de CONTABILIDAD PRACTICA, PSICOLOGIA, FILOSOFIA, FISICA, QUIMICA, PLASTICA, CULTURA MUSICAL, IDIOMA EXTRANJERO (INGLES) y EDUCACION CIVICA, correspondientes al ensayo autorizado por Resolución N° 3052/72 (Bachillerato libre para adultos), comunicado por Circular N° 47/73.

El conjunto de programas que le remito pertenecen al NIVEL B del plan y a las asignaturas FUERA DE NIVEL, con excepción de FRANCES que todavía no está impreso.

Es oportuno recordar que todos los establecimientos tienen la obligación de proporcionar la más amplia información posible a los interesados que se apersonen con el fin de conocer las normas que rigen para este ensayo y los programas de las diferentes asignaturas.

Los Directores/Rectores tomarán de inmediato las medidas que consideren oportunas para asegurar el mejor cumplimiento de las instrucciones que anteceden y de evitar las gestiones de los interesados ante esta Dirección Nacional cuando no reciben el adecuado asesoramiento en las escuelas o colegios.

Saludo a usted muy atentamente.

Buenos Aires, 16 de julio de 1973.

Violeta E. Bregazzi
VIOLETA E. BREGAZZI
Directora Nacional

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

CONTABILIDAD PRACTICA

OBJETIVOS.

- Proporcionar el concepto actualizado de la contabilidad.
 - Conocer una serie de documentos, de uso corriente en el ámbito mercantil como fuera de él, su finalidad e importancia y capacitar para que el alumno aprenda a llenarlos o extenderlos correctamente.
 - Adquirir la noción necesaria y suficiente sobre el principal instrumento de procesamiento de datos al servicio de la contabilidad patrimonial: las cuentas.
 - Lograr un caudal de conocimientos relativos al patrimonio, los resultados y el capital, que habiliten al alumno para comprender el contenido de los estados contables y obtener la información que los mismos proporcionan.
-

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL UNICO CICLO (3er. año del Bachillerato).

A. INTRODUCCION. TEORIA CONTABLE.

UNIDAD I.

- a) Concepto de contabilidad; como medio de registración del patrimonio y sus variaciones; como técnica para procesar datos con el fin de producir información.
- b) Concepto elemental sobre: actos de comercio; comerciantes; compraventa mercantil.

B. OPERACIONES. DOCUMENTACION.

UNIDAD II.

- a) Importancia de la documentación interna y externa; como fuente de derechos y obligaciones; como comprobante.
- b) Compras; formas usuales: contado; a crédito (modalidades). Documentación de orden interno: nota de compra o pedido; modelos. Descuentos y recargos sobre compras.

UNIDAD III.

- a) Ventas; formas usuales: contado; a crédito (modalidades). Documentación de orden interno: Nota de venta contado; nota de remisión; factura; nota de débito; nota de crédito; modelos.
- b) Descuentos y recargos sobre ventas.

UNIDAD IV.

- a) Ingresos por cobranzas: dinero en efectivo; cheques; giros y letras a la vista; documentos de crédito.
- b) Documentación a otorgar: recibos; modelos.

UNIDAD V.

- a) Egresos por pagos: instrumentos o medios de pagos corrientes; generalidades. Pago de remuneraciones al personal; recibos; modelos.
b) Depósitos bancarios; clases: por las condiciones en que se realiza el depósito; según el titular del depósito. Valores que pueden ser objeto de depósito.

Documentación para depositar en cuenta corriente: Nota de crédito bancaria o boleta de depósito; modelos.

UNIDAD VI.

- a) Egresos: medios de pagos a la vista. Documentación: Cheque; creación; forma; enunciados esenciales; presentación; pago. Ventajas que reporta su uso; precauciones. Giro en descubierto.
b) Distintos modos de extender los cheques, simples y cruzados; modelos. Recursos por falta de pago.

UNIDAD VII.

- a) Egresos: por medio de documentos de crédito. Documentación: pagaré, concepto, importancia; enunciaciones esenciales; partes intervinientes; términos; modelos.
b) Giros y Letras de cambio: concepto; importancia; enunciaciones esenciales; formas y término en que pueden girarse; partes intervinientes; modelos.

UNIDAD VIII.

- a) De la transmisión de: cheques; pagarés y letras, etc. Clases de endoso: en blanco o al portador; con expresión de beneficiario; como simple mandato; modelos de endoso.
b) Del protesto: significado. Protesto por falta de pago. Protesto por falta de aceptación. Tramitación.

UNIDAD IX.

- a) Noción sobre fianzas y garantías, personales y reales. Generalidades sobre: cauciones; aval; prenda; hipoteca.
b) Concepto de crédito. Crédito personal y real. Breve concepto sobre: Adelanto en cuenta corriente y descuento de documentos; crédito prendario (prenda con registro); crédito hipotecario.

C. PATRIMONIO.COMPOSICION.MODIFICACIONES.

UNIDAD X.

- a) Bienes. Cosas. El patrimonio: concepto. Elementos constitutivos: activo (clases); pasivo (clases). El capital; su determinación. Acepciones: capital propio; ajeno; etc.
b) La ecuación patrimonial. Modificaciones patrimoniales de carácter permutativas; análisis de su incidencia en la ecuación patrimonial.

UNIDAD XI.

- a) La ecuación patrimonial: modificaciones de carácter cuantitativas; concepto de pérdidas y de ganancias; análisis de su incidencia en la ecuación patrimonial.
b) Modificaciones patrimoniales de carácter mixto; análisis de su incidencia en la ecuación patrimonial.

D. INSTRUMENTOS DE PROCESAMIENTO. ESTADOS CONTABLES.

UNIDAD XII.

- a) Instrumentos del procesamiento contable: las cuentas; noción. Propiedades: cualitativa; cuantitativa. Partes componentes. Saldos; lectura e interpretación de los mismos.
- b) Estados contables: forma y presentación corriente. El Balance General o Estado Patrimonial de Activo y Pasivo; contenido. El Estado de los Resultados o Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias; contenido. Lectura de los mismos a los efectos de obtener información.

BIBLIOGRAFIA.

Podrá usarse cualquiera de los textos para primer año de estudios comerciales que son de uso habitual en las Escuelas Nacionales de Comercio y en tercer año del Ciclo Básico.

ORIENTACIONES E INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNO Y EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

A través del contenido y de los objetivos formulados, se advertirá que con la aplicación de este programa, dada la naturaleza del curso no se pretende formar un idóneo en materia de registración contable, sino proporcionar al estudiante un conjunto de conocimientos afines y propios de este campo del conocimiento que tienen aplicación en la vida de relación, tanto mercantil como civil.

Por consiguiente, queda excluida toda exigencia que se relacione con los conocimientos de la asignatura sobre métodos (partida doble; principios), técnicas del procesamiento (imputación al sistema de cuentas, redacción de asientos, preparación de balances) y cualquier sistema de registración contable.

El aprendizaje de la documentación deberá hacerse sobre la base de modelos en uso, de manera tal que el alumno conozca la finalidad para la que han sido creados y, en especial, la forma de extenderlos. Las disposiciones legales y los conceptos de carácter económico serán exigidos en forma elemental y sintética. El mismo criterio debe observarse para la evaluación de los conocimientos a los que aluden las distintas unidades programáticas.

El estudio del patrimonio y sus variaciones e incidencia sobre el capital, debe ser elemental y suficiente como para que el alumno posea la base necesaria que la permita leer los estados contables corrientes a) patrimonio (activo y pasivo), b) de resultados (pérdidas y ganancias) con el objeto de obtener la información que los mismos producen y que resulten accesibles a la persona no especializada. Para complementar tal finalidad se incluye el estudio de las cuentas, principal instrumento de procesamiento e información de la contabilidad patrimonial. El examen de los estados contables deberá consistir en requerir al alumno, sobre la base de estados de carácter sencillo presentados por el tribunal examinador, la demostración de su capacitación y aptitud para informarse-a título enunciativo- sobre el resultado que arroja el ejercicio, el monto del capital ajeno y del capital propio, el porcentaje de la utilidad o pérdida con respecto al capital y al monto de las ventas, etc.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

P S I C O L O G I A

OBJETIVOS

El aprendizaje de esta disciplina debe permitir que el alumno logre:

- Conocer el vocabulario básico de la Psicología.
- Obtener una base objetiva y científica para comprenderse y comprender a los demás.
- Adquirir las nociones básicas de esta ciencia para facilitar el logro posterior de una mayor profundización en la materia.
- Alcanzar a través de la comprensión de los fenómenos psíquicos una mejor integración social.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL UNICO CICLO. (4º año del Bachillerato)

• PRIMERA PARTE: INTRODUCCION.

UNIDAD I. La Psicología como ciencia.

1. Caracterización de la ciencia psicológica. Su relación con otras ciencias.
2. Descripción de su objeto de estudio. Los fenómenos psíquicos. Diferencias con los físicos.
3. Nociones generales sobre los métodos de la Psicología. Técnicas básicas de la exploración psicológica.

UNIDAD II. Nociones psicológicas básicas.

1. La conducta humana: caracterización. Áreas de la conducta. Los ámbitos de la conducta.
2. La personalidad como culminación de todo estudio psicológico. Delimitación de su concepto.
3. La actividad psíquica: sus caracteres. Niveles consciente e inconsciente. Los planos de claridad de la conciencia y su relación con la atención.
4. Estratos del inconsciente: el subconsciente y el inconsciente. Teoría psicoanalítica.

• SEGUNDA PARTE: VARIEDAD DE LO PSIQUICO.

UNIDAD III. La actividad del conocer.

1. La percepción: análisis de la estructura perceptiva. La sensación como dato. Las sensaciones modernamente estudiadas. La percepción externa: análisis de la teoría de la

forma. Errores de la percepción. Formas de percepción interna.

2. El proceso mnemónico o de recordación: sus fases. Formas de memoria. El hábito y su ligazón con la memoria. Anomalía
3. El proceso imaginativo como reproducción de imágenes. Tipos según el predominio sensorial. Las otras formas de imaginación: combinadora o de invención. El proceso de la fantasía. Formas de imaginación colectiva.
4. El proceso del pensar: génesis psicológica de los conceptos de los juicios y de los razonamientos. El pensamiento y su relación con la inteligencia.
5. Caracterización de la inteligencia. Diferencia entre conducta inteligente e instintiva. La inteligencia animal y la inteligencia humana.

UNIDAD IV. La actividad del sentir.

1. Caracterización de los estados afectivos.
2. Las tendencias y las inclinaciones: sus rasgos fundamentales.
3. Las emociones: sus caracteres. Sus causas; sus grados. Consecuencias.
4. Estados afectivos duraderos: los sentimientos. Caracteres. Clasificación de los fenómenos sentimentales.
5. Las pasiones: caracteres. Clasificación de las pasiones.

UNIDAD V. La actividad del querer hacer.

1. Descripción y análisis de los fenómenos volitivos: sus caracteres esenciales.
2. Lo voluntario y lo involuntario. Referencia al acto reflejo.
3. Clasificación de los fenómenos de voluntad: la tendencia a la acción, el desear, el querer hacer.
4. La deliberación y la determinación. Tipos de conflictos por motivaciones contradictorias.

TERCERA PARTE: PERSONALIDAD.

UNIDAD VI. La personalidad como estructuración de lo psíquico.

1. Concepto de personalidad. Conducta y personalidad: sus relaciones.
 2. Factores constitutivos de la personalidad: psicobiológicos y socioculturales.
 3. Personalidad y carácter. Algunas tipologías caracterológicas.
 4. La personalidad en función del mundo de la cultura y de los valores.
-

BIBLIOGRAFIA

• DE CONSULTA.

- Allport: La personalidad. Ed. Herder.
- Cerdá, E.: Una psicología de hoy. Ed. Herder.
- Cruz Hernández, M.: Lecciones de psicología. Rev. de Occidente.
- Delay-Pichot: Manual de psicología. Ed. Toray-Masson.
- Delgado Ibérico: Psicología. Ed. Científico-médica.
- Hilgard: Introducción a la psicología. Ed. Aguilar.
- Morgan: Introducción a la psicología. Ed. Aguilar.
- Müller: Corrientes de la psicología contemporánea.
- Smith y Smith: La conducta del hombre. Ed. Eudeba.
- Whittaker: Psicología, Ed. Interamericana.
- Marcos Victoria: Qué es el psicoanálisis. Ed. Columba.

• TEXTOS. (**)

1. Appiafuocco, R.: Psicología. Ed. Kapelusz (Unidad IV, pto.1 a 5)
2. Batro, A.: Manual práctico de psicología moderna. Ed. Emecé.
3. Bleger. Psicología de la conducta. Ed. Eudeba.
4. Celaya, M.: Psicología. Ed. Laserre.
5. Filloux, J.C.: La personalidad. Ed. Eudeba.
6. García Venturini, Psicología. Ed. Troquel.
7. Guillaume, P.: Manual de Psicología. Ed. Paidós.
8. Miller, G.A.: Introducción a la psicología. Ed. Alianza Madrid.
9. Ruiz, D.: Psicología. Ed. Estrada. (Unidad III, punto 1)
10. Schoua Verthelyi: Psicología. Ed. Crespillo.
11. Wolff: Introducción a la psicología. Ed. F.C.E., Méjico.

• INDICACIONES PARA EL USO DE LOS TEXTOS.

Unidad I: La Psicología como ciencia.

- Texto 2. Cap. 1. La Psicología moderna.
" 3: Cap.1.
" 4: Origen e historia de la psicología.
" 6: Cap.2. Concepto de la psicología. Los métodos.
" 8: La psicología, la ciencia y el hombre.
" 11: Cap.XIII, ¿qué es la psicología?.

Unidad II: Nociones psicológicas básicas.

- Texto 3: Cap.2.
" 4: Cap.III, IV, V, VIII.
" 5: Cap.I.
" 10: III. Caracterización de los procesos de conducta. Lo inconsciente y lo consciente: planos. Lo inconsciente y lo subconsciente: teorías.
" 11: Psicología profunda. Cap.XI.

Unidad III: La actividad del conocer.

- Texto 2: Cap.4, ptos.2 y 3: Trabajo práctico N° 3. Memoria. Cap.5
" 4: Cap.XVIII a XX.
" 7: Cap.10, ptos.83 a 85. Cap.XXII, ptos.187 a 189.

Texto 8: 10. El reconocimiento y la identificación. 11. La memoria.
" 10: Cap.V y VI.

Unidad IV: La actividad del sentir.

Texto 4: Cap.XI a XV.
" 6: Cap.X
" 7: Cap.VI, ptos.49, 50 y 53.
" 10: Cap.X.
" 11: Cap.VI. Emotividad. El valor ambiguo de las emociones.
Causas y efectos. Motivación.

Unidad V: La actividad del querer hacer.

Texto 4: Cap.XXV.
" 6: Cap.XI
" 7: Cap.XVI.
" 10: Cap.XI.

Unidad VI: La personalidad.

Texto 4: Cap.XXX.
" 5: Caps.I,II, IV.
" 6: Cap.XII.
" 7: Cap.XVII, ptos.145 a 150.
" 10: Cap.XII.
" 11: Cap.XII. Personalidad.

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO Y EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

En concordancia con la Resolución N° 3052/72, se ha reestructurado el programa de esta asignatura, respetando sus contenidos, circunstancia que limita todo intento de transformación radical.

Pese a lo que acaba de señalarse, es posible reordenar los temas incorporando algunas modificaciones en el enfoque de ciertos puntos y agregando sólo aquellos conocimientos necesarios para una actualización imprescindible. En tal sentido debe tenerse en cuenta que:

- Se elimina del programa vigente la primera bolilla cuyo tema central es "la filosofía". Al hacerlo se tiene en cuenta que esa inclusión carece de sentido y sólo proporciona la ubicación histórica de la psicología. En la actualidad, la psicología tiene sus fundamentos científicos y sus programas de investigación. En consecuencia debe evitarse toda especulación sobre datos no accesibles a la experiencia. El tema eliminado sería el objeto de la mitad del programa de Filosofía de 5º año.
- A través de los temas incluidos en la "Introducción", el alumno logrará una visión de la ciencia psicológica y un manejo de las categorías fundamentales que le permitirán abordar los diversos temas insertos en las unidades que integran la segunda y la tercera parte.
- En el enfoque de los temas de la segunda parte se ha buscado lo-

grar una estructura partiendo de las actividades cognoscitivas, afectivas y volitivas. Este criterio se sustenta en el hecho de que el ser humano es unitario, una totalidad cuyas partes están imbri-cadas entre sí y no pueden separarse más que por una abstracción artificial. La clasificación es un criterio metodológico y no afecta a la dinámica de lo psicológico. Por ello el análisis de los fenómenos psíquicos, como asimismo el estudio de las grandes síntesis funcionales se verán insertos dentro de esa estructura psicológica.

- El tema central de la última parte del programa es "la personalidad" y en su enfoque se logrará esclarecer la doble dimensión individual-social que ella posee.

(**) Se aclara que esta nómina no agota el listado de los libros de textos que pueden usarse para preparar la materia. En consecuencia el alumno podrá utilizar cualquier otro libro que se adapte al programa.

*

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

F I L O S O F I A

OBJETIVOS.

El aprendizaje de esta disciplina permitirá al alumno:

- Comprender y aplicar correctamente procesos y estructuras lógicas en las teorizaciones de las ciencias y de la filosofía.
- Conocer el vocabulario básico de las disciplinas filosóficas.
- Iniciar al estudiante en el ejercicio sistemático de la reflexión filosófica a través del planteo de sus problemas esenciales.
- Conocer y comprender los grandes problemas que investiga la filosofía.
- Tomar conciencia del doble valor de la filosofía: como conocimiento y como saber fundamentador.
- Comprender a través del desarrollo de las distintas unidades la interrelación permanente entre la lógica, la filosofía y las demás ciencias.
- Ejercer el pensamiento crítico frente a las concepciones y tesis presentadas.
- Incorporar a los esquemas de conducta los resultados del trabajo filosófico.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL UNICO CICLO (5º año del Bachillerato)

• PRIMERA PARTE: INTRODUCCION.

UNIDAD I. Filosofía.

1. Concepto tradicional y actual.
2. El conocimiento filosófico: caracteres.
3. El problema de los métodos de la filosofía según el criterio tradicional. Los métodos actuales.
4. División del ámbito filosófico.
 - El problema del conocer: Lógica y Teoría del Conocimiento.
 - El problema del ser: Metafísica.
 - El problema del valer: Axiología.

UNIDAD II. Lógica.

1. Caracterización de su objeto de estudio.
2. La corriente tradicional y actual.
3. Principales problemas dentro de la Lógica clásica: Lógica formal y metodológica.
4. Principales problemas dentro de la Lógica Simbólica: Lógica proposicional y de predicados.

• SEGUNDA PARTE: PROBLEMATICA LOGICA.

UNIDAD III. Estructuras lógicas. Concepto. Juicio. Razonamiento.

1. El juicio. Su estructura. Clasificaciones de los juicios. El juicio y la proposición.
2. El concepto. Su estructura. Clasificaciones de los conceptos. La definición: sus clases. Reglas de la definición.
3. El razonamiento. Su estructura. Clases de razonamiento. Las inferencias inmediatas. Formas de razonamientos mediados.: inducción y deducción.

UNIDAD IV. Lógica simbólica: Lógica proposicional y lógica de predicados.

1. Elementos de Lógica proposicional: su objeto. El método de las tablas de verdad. Leyes y reglas lógicas. Los razonamientos proposicionales. Pruebas de validez.
2. Elementos de Lógica de predicados: su objeto. Funciones proposicionales: alcance y dominio. La cuantificación. Razonamientos inmediatos.

UNIDAD V. Lógica metodológica. Su objeto.

1. El conocimiento científico: caracteres. La ciencia. Clasificación de las ciencias.
2. Metodología de las ciencias formales. Concepción clásica y moderna. Principios de la ciencia matemática. La deducción matemática.
3. Metodología de las ciencias fácticas. Ciencias naturales y Ciencias de la Cultura. Análisis de las metodologías correspondientes.

• TERCERA PARTE: PROBLEMATICA FILOSOFICA.

UNIDAD VI. El problema gnoseológico.

1. Descripción fenomenológica del conocimiento.
2. Posibilidad, origen y esencia del conocimiento: las soluciones más importantes.
3. El problema de la verdad. Los criterios. Las actitudes con respecto a la verdad.

UNIDAD VII. El problema metafísico.

1. Ser-sustancia. La esencia y la existencia. Lo absoluto.
2. Alcances y limitaciones de las soluciones metafísicas.
3. La teoría de la concepción del mundo.

UNIDAD VIII: El problema axiológico.

1. Concepciones sobre el valor: tesis objetivistas y subjetivistas.
2. La valoración humana: ética material de los valores y ética formal.
3. El problema de la belleza: su relación con el arte. La creación estética. El problema de la contemplación y el placer estético.

BIBLIOGRAFIA.

• DE CONSULTA.

- Casares, A. J.: Curso de filosofía. Ed. Perrot.
- Copi, I.M.: Introducción a la lógica. Ed. Eudeba.
- Ferrater Mora y Le Blanc: Lógica matemática. F.C.E. Méjico.
- Frondizi, R.: Qué son los valores. F.C.E. Méjico.
- Gilson, E.: El ser y la esencia. Ed. Descles de Brouwer. Bs. As.
- Hartmann, N.: Introducción a la filosofía. U.N.A. Méjico.
- Hessen: Tratado de filosofía. Ed. Sudamericana.
- Korn, A.: Apuntes filosóficos. Ed. Claridad.
- Külpe, O.: Introducción a la filosofía. Ed. Poblet.
- Müller, A.: Introducción a la filosofía. Ed. Espasa-Calpe.
- Romero, F.: Qué es la filosofía. Ed. Columba.
- Sullivan, D.: Introducción a la filosofía. Ed. Morata.
- Uyer, R.: La filosofía del valor. F.C.E. Méjico.
- Vassallo, A.: Qué es la filosofía. Ed. Losada.
- Wahl, J.: Introducción a la filosofía. F.C.E. Méjico.

• TEXTOS.

1. Apicciafuocco, R.: Manual de Lógica y Nociones de filosofía. Ed. Laserre.
2. Colacilli De Muro, J.C.y M.A.: Elementos de Lógica moderna y filosofía. Ed. Estrada.
3. Fatone, V.: Lógica e introducción a la filosofía. Ed. Kapelusz.
4. Fernández Marcantoni: Filosofía. Curso de introducción a las disciplinas filosóficas. Ed. Castellvi.
5. García Morente, M.: Lecciones preliminares de filosofía. E. Losada.
6. García Venturini: Curso de filosofía. Ed. Troquel.
7. Guerrero, Luis Juan: Qué es la belleza. Nº 12. Ed. Columba.
8. Jaspers, K.: La filosofía. F.C.E. Méjico.
9. Hessen, J.: Teoría del conocimiento. Ed. Losada.
10. Hopkins: Filosofía. Ed. Almagro.
11. Marias, J.: Idea de la metafísica. Nº 9. Ed. Columba.
12. Nedoncelle, M.: Introducción a la estética. Ed. Troquel.
13. Nudler, T.B.de: Lógica dinámica. Ed. Kapelusz.
14. Romero, F.: Lógica e introducción a la problemática filosófica. Ed. Losada.

Se aclara que esta nómina no agota el listado de los libros de textos que pueden usarse para preparar esta materia. En consecuencia el alumno podrá utilizar cualquier otro que se adapte al programa.

INDICACIONES PARA EL USO DE LOS TEXTOS.

Unidad I: Filosofía.

- Texto 5: Lecciones 1-2-3.
- " 6: La filosofía.
- " 8: Caps.1 y 2.
- " 9: Introducción.

Unidad II: Lógica.

- Texto 2: Cap.referido a la Lógica.
- " 3: Cap.: Caracterización de la Lógica.
- " 6: Cap. 1 y Apéndice.
- " 14: Cap. 1.

Unidad III: Estructuras lógicas.

- Texto 3: El concepto. El juicio. El razonamiento.
- " 6: Cap.II, III, IV.
- " 13: Temas: El concepto. El juicio. El razonamiento.
- " 14: Cap.III a VII.

Unidad IV: Lógica simbólica.

- Texto 2: Cap. VII y VIII.
- " 6: Apéndice.
- " 13: Temas 6 y 7.
- " 14: Cap.VIII.

Unidad V: Lógica metodológica.

- Texto 1: 2da.parte, Cap.V: 1)Las ciencias matemáticas A,B,C.
2)Ciencias de la Naturaleza C,D.
3)Ciencias de la Cultura.
- " 7: Cap.V.
- " 10: Cap.6, ptos.1 a 3; 20 a 25; 30 y 31.

Unidad VI: El problema gnoseológico.

- Texto 5: Cap.Gnoseología.
- " 6: Caps.VI y VII.
- " 9: Caps.1 a 4.
- " 14: 2da.parte, Cap.IX, ptos. 79 a 83 y 87 a 89.

UnidadVII: El problema metafísico.

- Texto 3: Cap.Metafísica.
- " 7: Cap.IX.
- " 11: Caps.I a IV; VI a VIII.
- " 14: 3ra.parte, Cap. XIV.

UnidadVIII: El problema axiológico.

- Texto 2: Cap.Etica.
 - " 3: Cap. Etica.
 - " 4: Cap.XII, ptos. II y III.
 - " 5: Lección referida a la teoría de los valores.
 - " 7: La belleza como esplendor del ser. Contemplación de la belleza y producción artística. Doble tarea de fundamentación de la nueva estética. La doctrina clacisista de belleza y las cualidades axiológicas materiales.
 - " 12: Caps. I y III.
-

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO Y EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

De acuerdo con las normas establecidas en la resolución que implementa el bachillerato libre para alumnos adultos, deben respetarse los contenidos fundamentales de los programas vigentes para la preparación de los programas de estudio aplicables en el ensayo. Esta limitación no permite transformaciones radicales, pero no puede ser obstáculo para la introducción de ciertas modificaciones en el enfoque de algunos temas con el objeto de efectuar imprescindibles actualizaciones. En consonancia con esta advertencia previa, se tendrá en cuenta que:

- El alumno se introducirá en el programa a través de dos temas: Filosofía y Lógica, porque de ese modo se logra situarlo inicialmente en el lineamiento sintético que le permitirá abordar sin dificultades los temas de la segunda parte: Problemática lógica y de la tercera parte: Problemática filosófica.
- El primer tema que figura en la Introducción es "Filosofía" por entender que resulta más accesible que el planteo directo del instrumental lógico.
- En el desarrollo de las unidades, sin embargo, se ha preferido analizar primero el problema lógico por entender que su conocimiento y el de sus métodos, prepara al alumno para el mejor análisis de la problemática filosófica. No se desconoce, a pesar de este punto de partida, el valor instrumental propio de la lógica ni tampoco la tendencia actual de organizar su campo como algo independiente de la filosofía.
- Dentro de la problemática lógica se abordan primero los temas relacionados con la parte formal por ser los más sencillos. Merece una especial atención el análisis de las estructuras lógicas por tratarse de temas fundamentales, que a la vez sirven de enlace para encarar algunos aspectos de la Lógica Simbólica.
- A partir de las proposiciones como expresión del juicio y de los razonamientos como relación derivativa entre juicios, se hace posible el planteo de la lógica proposicional y de la de predicados, temas fundamentales dentro de la nueva corriente lógica. No se mencionan otros temas (relaciones y lógica de clases) por entender que de algún modo los alumnos los analizan en las nociones conjuntistas involucradas en los programas de matemática.
- Se justifica la inclusión de temas de Lógica Simbólica por razones científicas y técnicas, a saber:
 - . Es una propedéutica para proseguir estudios en el ciclo superior.
 - . Constituye el fundamento de la nueva matemática. Los temas de Lógica proposicional figuran, como capítulo inicial, en los libros de álgebra actualizados, correspondientes al tercer nivel de enseñanza.
 - . Excede el campo puramente teórico aplicándose en las técnicas mecánicas de computación.
- Dentro del problema metodológico se parte de la clasificación actualizada de las ciencias en formales y fácticas. A partir de estas últimas analizan las ciencias de la cultura.
- En relación con la problemática filosófica se hacen las siguientes aclaraciones:
 - . El primer tema abordado es el gnoseológico porque se infiere del análisis de la lógica.
 - . La visión del problema axiológico permitirá abordar, a partir de la teoría de los valores, los problemas ético y estético.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

F I S I C A

OBJETIVOS GENERALES

El aprendizaje de la Física debe permitir al alumno:

- Aprehender los conceptos generales de la metodología científica, y los propios de las ciencias físicas, ejercitando el proceso de razonamiento en sus formas inductiva y deductiva.
- Adquirir conocimientos sobre un conjunto de hechos de fundamental importancia del mundo físico, organizados metodológicamente, según se detalla en los programas.
- Adquirir y ejercitarse en el lenguaje propio de la Física, comprendiendo e interpretando símbolos, fórmulas y diagramas.
- Advertir en los fenómenos que ofrece la naturaleza y la vida diaria, los aspectos o factores que están comprendidos en el campo de la física.
- Adquirir habilidades y destrezas para la preparación de dispositivos experimentales, empleando tanto instrumentos de laboratorio como elementos que ofrece la vida diaria (*).
- Advertir las relaciones que existen entre los resultados de una investigación y los principios generales de la ciencia física.
- Adquirir conocimientos y desarrollar hábitos y destrezas para prevenir accidentes y proteger la salud, así como los bienes, acerca de los efectos de agentes físicos como la energía, el calor, la electricidad y la radiactividad.
- Comprender las relaciones de los conocimientos y principios generales de la Física con los de otras ciencias y tecnologías.
- Adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan emprender estudios superiores o desempeñarse en actividades profesionales adecuadas al nivel de estudios.

(*): Respecto al logro de este objetivo, debe tenerse especialmente en cuenta la advertencia que sobre actividades experimentales obra en las instrucciones que acompañan al programa.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL UNICO CICLO (Elementos de Física y Química de 3º y Física de 4º y 5º año del Bachillerato)

UNIDAD I. Fenómenos físicos. El método de la física. Observación y experimentación. Mediciones. Medición de longitudes, superficies, volúmenes, ángulos y tiempos. Empleo de la cinta métrica, del tornillo micrométrico, de la probeta graduada, de la balanza y del cronómetro. Error absoluto y relativo. Leyes naturales. Tablas de valores

y representación gráfica.

UNIDAD II. Movimiento y sistemas de referencia. Traslación y rotación. Movimiento de un punto y trayectoria. Movimiento uniforme: velocidad. Movimiento uniformemente acelerado: velocidad instantánea y aceleración. Caída libre y aceleración de la gravedad. Composición de movimientos. La velocidad y la aceleración como magnitudes vectoriales. Tiro oblicuo. Movimiento circular y uniforme. Movimiento armónico y pendular. Movimiento planetario.

UNIDAD III. Peso y centro de gravedad. Equilibrio de cuerpos suspendidos y apoyados. Dinamómetro e intensidad de las fuerzas. La fuerza como magnitud vectorial. Fuerza elástica y de rozamiento. Composición y descomposición de fuerzas: resultante de un sistema y sistema de equilibrio. Fuerzas concurrentes y paralelas. Momento de una fuerza y de un sistema de fuerzas. Cupla. Equilibrio de la palanca y del plan inclinado. Balanza.

UNIDAD IV. Principios de la dinámica: de inercia, de masa y de acción y reacción. Peso y masa. Empleo de la balanza analítica en la medición de masas: pesada simple. Exactitud y sensibilidad. Densidad y peso específico. La gravitación universal. Trabajo mecánico. Energía mecánica: potencial y cinética. Transformaciones de la energía mecánica. Efecto del rozamiento. Impulso y cantidad de movimiento. Choque. Magnitudes, dimensiones y unidades físicas. El sistema internacional (SI) y el sistema legal argentino. Referencias al sistema CGS y a otras unidades en uso.

Dinámica de las rotaciones y del movimiento pendular.

UNIDAD V. Concepto de fluidos. Líquidos y gases en equilibrio. Presión. Presión hidrostática. Principio de Pascal. El experimento de Torricelli y la presión atmosférica. Principio de los barómetros y manómetros. Principio de Arquímedes y sus aplicaciones a la flotación. Compresibilidad de los gases: ley de Boyle-Mariotte. Tensión superficial y fenómenos capilares.

Fluidos en movimiento: caudal. Nociones sobre hidrodinámica. Viscosidad y energía hidráulica (nociones).

UNIDAD VI. Movimiento oscilatorio. Péndulo elástico. Oscilaciones elásticas. Velocidad de propagación, período, frecuencia y longitud de onda. Ondas transversales y longitudinales. Reflexión. Ondas estacionarias. Difracción e interferencia. Resonancia.

Acústica. Producción y propagación del sonido. Caracteres. Eco y reverberación. Nociones de acústica musical. Principios de la grabación y reproducción del sonido. Vibraciones supersónicas.

UNIDAD VII. Fenómenos térmicos. Calor y temperatura. Termometría: escala centesimal. Dilatación de sólidos: lineal, superficial y cúbica. Coeficientes de dilatación. Dilatación de líquidos: aparente y absoluta. Cambio de la densidad en función de la temperatura. Comportamiento del agua.

Dilatación térmica de los gases: a presión y a volumen constante. Gases reales y gas ideal. El cero absoluto y la escala absoluta de temperaturas. Ecuación de estado del gas ideal. Representación gráfica

de la evolución de un gas ideal en el diagrama presión-temperatura.

UNIDAD VIII. Fundamentos de la calorimetría: capacidad calorífica y calor específico. Curvas de calentamiento y de enfriamiento de un cuerpo. Propagación del calor: conducción, convección y radiación. Cambios de estado de los cuerpos. Fusión y solidificación. Temperatura de fusión y calor latente de fusión. Vaporización y condensación. Equilibrio entre un líquido y su vapor. Nociones sobre estado hidrométrico. Gases reales y temperatura crítica (nociones). Nociones sobre volatilización y sublimación.

UNIDAD IX. El calor como forma de la energía. Transformación de la energía mecánica en calorífica y viceversa. Experimento de Joule. El primer principio de la termodinámica. Aplicación al caso de las evoluciones de un gas ideal.

El segundo principio de la termodinámica. Nociones sobre máquinas térmicas (Máquina de vapor, motores de explosión y de combustión interna, motor de reacción, máquinas frigoríficas).

Nociones sobre la teoría cinética del calor. El movimiento browniano.

UNIDAD X. Fenómenos luminosos. Propagación rectilínea de la luz. Velocidad en el vacío y en otros medios. Formación de sombra y de penumbra. Fenómenos de absorción, reflexión y difusión de la luz. Cámara oscura y formación de imágenes. Fundamentos de la fotometría: intensidad luminosa, flujo e iluminación.

Reflexión de la luz. Leyes. Espejos planos: marcha de los rayos y formación de imágenes. Espejos esféricos: marcha de los rayos y formación de imágenes. Fórmula de los focos conjugados y del aumento lateral.

Aplicaciones.

UNIDAD XI. Refracción de la luz. Leyes. Índice de refracción. Reflexión total y ángulo límite. Marcha de un rayo a través de una lámina de caras paralelas y a través de un prisma.

Dispersión de la luz y descomposición de la luz blanca. Teoría elemental de los colores.

Lentes delgadas: marcha de los rayos y formación de imágenes. Fórmula de los focos conjugados y del aumento lateral.

El ojo. Generalidades sobre algunos instrumentos ópticos: cámara fotográfica, anteojos, telescopio, microscopio, linterna de proyección y cinematógrafo.

UNIDAD XII. Teorías sobre la naturaleza de la luz. Fenómenos que fundamentan la concepción ondulatoria. Difracción. Principio de Huygens. Nociones sobre redes de difracción. Longitud de onda de radiaciones visibles e invisibles. Nociones sobre espectroscopía.

Fenómenos de interferencia. Interferencia en láminas delgadas. Polarización de la luz y doble refracción. Nociones sobre las leyes de radiación. Fluorescencia; láser (nociones).

UNIDAD XIII. Imanes y magnetismo. Estudio elemental sobre las interacciones entre polos magnéticos. La ley de Coulomb. Campo magnético y

líneas de fuerza. El vector intensidad de campo magnético.

Generalidades sobre magnetismo terrestre. La brújula. Inclinación y declinación magnética. Empleo de la aguja imanada para las mediciones magnéticas.

UNIDAD XIV. Electrización de los cuerpos: por frotamiento, por contacto y por inducción electrostática. Conductores y aisladores. Acción entre cargas eléctricas. Ley de Coulomb. Intensidad de campo electrostático. Líneas de fuerza..

Trabajo y diferencia de potencial. Electroscopio y caja de Faraday. Capacidad de un condensador. Dieléctrico.

Distribución de las cargas en los conductores. Efecto de las puntas. Nociones sobre electricidad atmosférica: el pararrayos.

UNIDAD XV. La corriente eléctrica: sus efectos. Conductores metálicos y electrolitos. Generador y circuito eléctrico. Fuerza electromotriz y diferencia de potencial. Ley de Ohm: resistencia eléctrica y resistividad.

Leyes de Kirchhoff. Asociación de resistencias. Ley de Joule y energía eléctrica. Aplicaciones. Red eléctrica domiciliaria.

Fenómenos electroquímicos. Leyes de Faraday. Pilas y acumuladores.

UNIDAD XVI. Campo magnético generado por una corriente eléctrica. Regla de Ampere. Intensidad del campo magnético: corriente rectilínea y circular: solenoide.

Acción de un campo magnético sobre una corriente. Ley de Laplace. El vector inducción magnética y la permeabilidad magnética.

El electroimán. Aplicaciones: telégrafo, teléfono, relé .Acción entre dos corrientes. El amperio y el sistema internacional (SI). Principio del motor eléctrico y del galvanómetro.

UNIDAD XVII. La inducción electromagnética. Experimento de Faraday; regla de Lenz. Autoinducción y extracorriente de ruptura. Principio de funcionamiento de la bobina de inducción, de la dinamo y del transformador.

Nociones sobre corriente alterna y rectificación de la corriente. Oscilaciones eléctricas. Ondas electromagnéticas. Aplicaciones a la radiotelefonía y a la televisión; idea sobre el radar. Nociones sobre la teoría electromagnética de la luz.

UNIDAD XVIII. Descargas eléctricas en gases enrarecidos. Rayos catódicos y rayos positivos. Los rayos X. Fenómenos termoeléctrico y fotoeléctrico. Algunas aplicaciones: osciloscopio catódico, televisión, microscopio electrónico. Nociones sobre válvulas electrónicas y transistores.

El descubrimiento de la radiactividad. La desintegración atómica. Efectos de las radiaciones; nociones sobre su detección y medición. Estructura del átomo: modelo de Rutherford-Bohr. Estructura del núcleo y energía nuclear. Nociones sobre la teoría de los cuantos y la teoría de la relatividad.

A parte de los libros de texto de nivel secundario publicados por diversas editoriales del país se agrega a continuación una lista de obras adecuadas al nivel de estudios secundarios, y que permiten al alumno ampliar sus conocimientos sobre determinados tópicos de interés o profundizar sobre temas específicos

, adquirir conocimientos prácticos para el estudio experimental o completar su formación metodológica.

- Boys, Ch.: Pompas de jabón. Ed.Eudeba, Bs.As., 1961.
 - Cernuschi, F.; Signorini, E.: Enseñando Física mediante experimentos Ed.Eudeba, Bs.As., 1965.
 - Cernuschi, F.; Signorini, E. y Manganiello, M.: Introducción a la Física, Ed.Librería de las Naciones, Bs.As., 1972.
 - Cohen, B.: El nacimiento de una nueva Física. Ed.Eudeba, Bs.As., 1961
 - Crowther, J.: J.J.Prescott Joule, William Thomson y J.Clerc Maxwell. Ed.Espasa Calpe Argentina S.A., Bs.As., 1945.
 - Einstein, A. e Infeld, L.: La física, aventura del pensamiento. Ed. Losada, Bs.As., 1961.
 - Fink, D. y Lutyens, D.: Física de la televisión. Ed.Eudeba,Bs.As., 1961.
 - Gamow, G.: Gravedad. Ed.Eudeba, Buenos Aires.
 - Hughes, D.: Historia del neutrón. Ed.Eudeba, Bs.As.,1964.
 - IPS Group: Curso de introducción a las ciencias físicas. Ed.Reverté. S.A., Barcelona, 1967.
 - Kock, W.E.: Los rayos láser y la holografía. Ed.Eudeba,Bs.As.,1972.
 - Landau, L. y Rumer, Y.: Qué es la teoría de la relatividad. Ed.Eudeba, Bs.As., 1972.
 - Lemon, H.B.: Desde Galileo hasta la edad nuclear. Ed.Espasa Calpe Argentina, Bs.As., 1949.
 - Mac Donald, D.: Cerca del cero absoluto. Ed.Eudeba, Buenos Aires.
 - Physical Science Study Commitee: Física. Ed.Reverté S.A.,Barcelona, 1966.
 - Physical Science Study Commitee: Guía del laboratorio. Ed.Reverté S.A., Barcelona, 1966.
 - Schapiro, A.: Formas y fluidos. Ed.Eudeba, 1965.
-

ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA EL ALUMNO Y EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

De acuerdo con las normas establecidas para el Bachillerato libre para adultos, la asignatura FISICA involucra las asignaturas ELEMENTOS DE FISICA Y QUIMICA de 3er.año del ciclo básico y FISICA de 4º y 5º año del Bachillerato común. Su contenido está organizado en un programa de 18 unidades. Para poder rendir esta asignatura, tal como se dice en las normas generales, es necesario tener aprobados el 1º y 2º ciclo o nivel de Matemática o Matemática de 1er.nivel y 3er.año de Matemática del Ciclo Básico.

Este requisito responde a que, tanto para la preparación de la asignatura Física, como para encarar su examen, los temas fundamentales de matemática contenidos en los programas de los tres años del

Ciclo Básico, particularmente en su aspecto instrumental, resultan imprescindibles. También se requiere, por supuesto, el conocimiento de la aritmética y de la geometría plana y del espacio propio del nivel primario.

Se dan seguidamente recomendaciones e indicaciones tanto para la preparación de la materia por parte de los alumnos, como para el desarrollo de los exámenes respectivos.

Aprendizaje experimental.

La asignatura Física, en este nivel de estudios en particular, es de carácter experimental. En los cursos regulares se procura, ya no solamente que el alumno siga y analice los experimentos que realiza el profesor, sino que los realice él mismo, individualmente o en grupos. Este proceder condice con el método de la Física y ayuda mucho a comprender los fenómenos que están en su dominio. Es por ello que en el estudio de esta asignatura se recomienda muy especialmente a los alumnos libres que de algún modo y aunque no puedan contar con instrumental de laboratorio, realicen experimentos sencillos con los recursos accesibles en la vida diaria y que lleven a cabo el mayor número de observaciones de los fenómenos físicos o de los aspectos técnicos del mundo que los rodea.

De cualquier modo, haya o no realizado experimentos, el alumno tendrá en cuenta que en las exposiciones escritas u orales deberá tratar los fundamentos experimentales de los temas que así lo requieran. La comisión examinadora valorará como un hecho positivo las actividades experimentales llevadas a cabo por el alumno con sus propios recursos, pero tendrá particularmente en cuenta que el cumplimiento del punto quinto de los objetivos no es de ningún modo requisito para la aprobación del examen.

Problemas, símbolos y unidades.

Además de tener fundamento experimental, la Física es una asignatura cuantitativa. Consecuentemente, el alumno considerará las leyes cuantitativas que se refieran a los diversos temas y su expresión tanto por medio de fórmulas y símbolos, tablas de valores o representaciones gráficas. El conocimiento de una fórmula implica su aplicación en la resolución de problemas cuantitativos. El tribunal examinador no exigirá el conocimiento memorístico de fórmulas complicadas y no propondrá tampoco la realización de ejercicios largos, de difícil interpretación, o cuya resolución dependa de artificios de cálculo, o de asuntos complicados de matemática, que aunque figuren en los programas que se citaron al respecto, no son de carácter fundamental.

El tratamiento cuantitativo de un fenómeno requiere el empleo de unidades de medida, cuyo uso de hace imprescindible. En este aspecto cabe tener presente que se está imponiendo en el mundo el Sistema Internacional de unidades, recientemente adoptado por nuestro país en toda su extensión (Sistema Métrico Legal Argentino). Pero como estamos en una época de transición, y aunque se recomienda al alumno libre que encare el estudio de la materia empleando el Sistema Internacional, el mismo será exigido en sus lineamientos generales, y en cuanto a las unidades que se aplican desde hace tiempo. Respec-

to a otras unidades (como las del sistema CGS, o de uso corriente, como el Kilogramo-peso, el caballo vapor y la atmósfera) se podrán pedir los aspectos fundamentales; pero el alumno, en los problemas cuantitativos, tiene derecho a desenvolverse con el sistema que le ofrezca mayores facilidades.

Mecanismo del examen.

El examen consistirá en una prueba oral y otra escrita, que se llevarán a cabo de acuerdo con el Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones, con las particularidades que se indican a continuación:

• Examen escrito:

Según el artículo 36.7 del régimen citado, el alumno extraerá por sorteo una bolilla, dentro de la cual elegirá el o los temas que desarrollará en su escrito. Si el tribunal examinador advierte que el tema elegido es poco significativo, le propondrá su ampliación. La comisión examinadora también propondrá al alumno dentro del tema elegido, algún problema o ejercicio gráfico, de modo que su normal realización no importe más del 50% del tiempo total asignado para la realización de la prueba.

• Examen oral:

De acuerdo con el artículo 36.8, el alumno extrae dos bolillas, y elige una para su exposición oral, en el transcurso de la cual los profesores examinadores formularán preguntas para orientarla o completarla. También la mesa examinadora propondrá al alumno, para que plante o resuelva durante el tiempo previo que se le asigna para que prepare su exposición, algunos ejercicios de resolución inmediata, de carácter fundamental, que tengan relación con los temas de la bolilla sorteada.

En la fase final del examen, el tribunal formulará al alumno preguntas sobre aspectos fundamentales del programa, referidos preferentemente a los grandes capítulos de la Física que no aparecieron como resultado del sorteo. (Por ejemplo, si salieron sorteadas bolillas de Mecánica y de Optica, la mesa examinadora orientará preferentemente sus preguntas a cuestiones de Calor y de Electricidad).

Tanto en la prueba escrita como en la oral, la calificación que se asigne al alumno tendrá en cuenta su desempeño integral. Ningún tema o asunto podrá ser considerado de carácter eliminatorio.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

Q U I M I C A

OBJETIVOS

El aprendizaje de la Química permitirá que el alumno llegue a:

- Conocer e interpretar los principios generales de esta ciencia.
- Adquirir los conocimientos generales que le permitan comprender la estructura de la materia y sus cambios desde el punto de vista de esta disciplina.
- Apreciar las posibilidades y los límites de la química y valorar su importancia en la era tecnológica.
- Tomar conciencia de la interdependencia de la química con las otras ciencias y de su importancia como auxiliar de la medicina, la agricultura y la industria en general.
- Adquirir la comprensión y habilidad en el manejo del simbolismo y en el uso de la Tabla Periódica, en sus diversas aplicaciones.
- Conocer la validez de los principios y leyes generales de esta ciencia en la química del carbono.
- Conocer los compuestos de la química del carbono, agrupados como funciones, con sus características propias y generales.
- Comprender la importancia de la estructura electrónica del carbono y de las uniones químicas, así como de ciertos mecanismos sencillos en las reacciones de la química del carbono.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL UNICO CICLO (4º y 5º año del Bachillerato)

UNIDAD I. La Química: concepto moderno de esta ciencia. Sistemas materiales. Leyes de la química. Teoría atómico-molecular. Fórmulas. Nomenclatura. Ecuaciones químicas. Estequioometría.

UNIDAD II. Estructura atómica y molecular. Hechos experimentales que llevaron al conocimiento de la estructura del átomo. Modelos. Elementos. Clasificación periódica. Uniones químicas: iónica, covalente y metálica. Predicción de propiedades.

UNIDAD III. Teoría cinética. Soluciones. Expresiones de la concentración. Curvas de solubilidad. Leyes de Raoult; disociación.

UNIDAD IV. Energía de las reacciones químicas. Nociones de termoquímica. Cinética de las reacciones. Velocidad de reacción. Catálisis. Mecanismos de reacción fotoquímica.

UNIDAD V. Equilibrio químico. Equilibrio de electrolitos. Ácidos y bases. Teorías modernas. Concepto de pH.

UNIDAD VI. Reacciones redox. Concepto de oxidación y de reducción. Ejemplos de reacciones redox. Aplicaciones de la serie de potenciales redox. Electrolisis y sus aplicaciones. Pilas.

UNIDAD VII. Los elementos y sus compuestos. Su ubicación en la Tabla Periódica. Electronegatividad y potencial iónico. Estudio detallado de un grupo y de un período. Los no metales y los metales. Metalurgia. Radioactividad natural y artificial.

UNIDAD VIII. Química orgánica. El átomo de carbono. Estructura. Uniones. Propiedades características de los compuestos orgánicos. Isomería plana. Funciones orgánicas y radicales hidrocarbonados.

UNIDAD IX. Breve estudio de los principales grupos funcionales y sus RELACIONES GENÉTICAS. Alcanos, alquenos, alquinos. Mecanismos de reacción. Petroquímica.

UNIDAD X. Funciones orgánicas oxigenadas. Alcoholes y fenoles. Eteres. Aldehídos y cetonas. Ácidos monocarboxílicos. Esteres. Derivados de ácidos. Diácidos. Isomerías espaciales. Funciones nitrogenadas.

UNIDAD XI. Grandes grupos biológicos: lípidos, glúcidos, protídos. Su participación en la dieta alimenticia.

Nociones sobre: Hormonas. Vitaminas. Enzimas. Ácidos nucleicos. Antibióticos.

Polímeros de importancia desde el punto de vista industrial. Macromoléculas. Plásticos y fibras sintéticas.

NOTA: Dar la importancia que corresponde, en todos los casos y especialmente en los referentes a la química del carbono, a las relaciones entre la estructura y las propiedades.

BIBLIOGRAFIA.

* LIBROS DE CONSULTA:

Como libros de consulta para el alumno pueden mencionarse entre muchos otros que se pueden encontrar comúnmente en bibliotecas y librerías, los siguientes:

- Chopin y Jaffe: Química, la Ciencia de la Energía y el Cambio, Ed. Karten, S.A.
- Gray y Haigt.: Conceptos básicos de Química, Ed. Reverté.
- Brewster: Química Orgánica (Curso Breve). Ed. C.E.C.S.A.
- Devoré y Muñoz Mena: Química Orgánica. Ed. Karten S.A.
- Chem, Nuffield y C.B.A.: Químicas de los Proyectos. Ed. Reverté.

* TEXTOS:

El alumno podrá utilizar alguno o varios de los textos que se encuentran en uso en las escuelas secundarias, pero deberá tener muy en cuenta que la evolución tan rápida de esta ciencia en los últimos años no permite su estudio en textos que no traten los temas del programa en forma actualizada.

Por otra parte el enunciado y orden de los temas del programa ya implica un tratamiento de la asignatura tomando como base la Quími-

ca General y no la Química Inorgánica, circunstancia que convendría tener en cuenta para la elección de textos.

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO

La ciencia química implica para su tratamiento el conocimiento de ciertos temas fundamentales de otras ciencias; por lo tanto es de interés del alumno encarar el estudio de la Química estando ya familiarizado con ellos.

En consecuencia se le recomienda:

- La conveniencia de haber analizado y ejercitado ampliamente los principales temas de la Matemática del segundo ciclo, de no ser posible su aprobación previa.
- Estando las ciencias Física y Química estrechamente ligadas entre sí, sería conveniente para el alumno estudiar esta última asignatura con posterioridad o al menos simultáneamente con Física, teniendo en cuenta que se requieren ciertos conocimientos fundamentales de esa ciencia.
- Siendo la Química una ciencia netamente experimental, se aconseja al alumno que trate, al preparar esta asignatura, de completar su estudio con la observación y análisis de fenómenos de carácter físico y químico, en el medio natural y en la vida diaria.
- Por otra parte sería de interés que tratara de conocer y realizar, a ser posible, algunas experiencias de carácter sencillo y general.
- En la elección de textos y libros de consulta se recomienda a los alumnos tener muy en cuenta que éstos deber ser actualizados, encarando los temas con un espíritu científico de acuerdo con los nuevos enfoques de la ciencia química.
- Se aconseja a los alumnos que pongan especial atención en el cumplimiento de los objetivos del estudio de esta ciencia a este nivel y modalidad. Dichos objetivos se encuentran enumerados conjuntamente con estas recomendaciones.

RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES PARA EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

- Para la prueba escrita del examen el alumno elegirá un tema de la unidad correspondiente al número de bolilla sorteada. La comisión examinadora advertirá que dicho tema debe ser de orden general a fin de facilitar una correcta evaluación. Si no obstante, a juicio del tribunal, el tema elegido es demasiado particular o restringido en sus alcances, le solicitará que lo amplíe sugiriéndole otros de la misma unidad. Determinado el tema, el alumno podrá libremente encarar su desarrollo, pero la comisión examinadora le propondrá, sin excepción, el tratamiento de una o más situaciones químicas, reacciones, gráficas, problemas, exemplificaciones relacionadas con el mismo tema, a fin de apreciar el conocimiento y la comprensión de varios aspectos correlacionados de la materia.
La prueba escrita, que es eliminatoria, se aprueba con 4 (cuatro) puntos.
- En la prueba oral del examen el alumno elegirá una de las dos bolillas sorteadas y, sobre un tema de la unidad correspondiente a la

- misma, expondrá libremente durante los primeros 5 minutos, lapso durante el cual la comisión podrá proponerle una situación vinculada con el tema elegido. En caso necesario se podrá ampliar este período de 5 minutos. A continuación se le formularán, sobre otras unidades del programa, no menos de tres preguntas, que podrán incluir gráficas, resolución de problemas o referirse a experiencias sencillas y de carácter fundamental dentro de la Química. Estos problemas, ejercicios y situaciones serán preferentemente breves y sin exageradas complicaciones y en ellos debe evaluarse no sólo una habilidad operatoria o experimental, o la mera recordación de fórmulas o ecuaciones, sino el dominio de los conceptos básicos y la capacidad de razonamiento.
- El examen debe permitir apreciar la madurez científica del candidato en la materia, su comprensión de la química y su actitud para poner en práctica sus conocimientos de los principios fundamentales

----- * -----

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

P L A S T I C A

(Dibujo 1º, 2º y 3er. año del Bachillerato)

OBJETIVOS GENERALES

Lograr que el estudiante:

- Desarrolle sus aptitudes estéticas y creativas.
- Adquiera un lenguaje plástico acorde con su nivel de madurez.
- Aprecie los valores estéticos del mundo circundante.
- Valore la producción artística de las distintas épocas.

CONTENIDOS

PROGRAMA DE EXAMEN.

El examen de PLASTICA comprenderá dos aspectos:

- I. Realización práctica de un trabajo (Duración: no más de 90 minutos)
- II. Prueba oral de Historia del Arte (Duración: no más de 15 minutos)

I. La prueba práctica versará sobre uno de los siguientes temas:

1. REPRESENTACION OBJETIVA ARTISTICA: CONJUNTO EN VALOR. (ACROMATICO)
El modelo estará integrado por tres o más elementos de formas curvas, rectas, planas o con volumen, naturales y/o manufacturados.
El alumno deberá resolver problemas de: proporción, términos, perspectiva, volumen y textura. Trabajará sobre papel, cartón, tela, etc. con carbonilla, témpera, lápices, etc. o cualquier otro material adecuado, a su elección.
2. REPRESENTACION OBJETIVA ARTISTICA: CONJUNTO EN COLOR.
El modelo estará organizado teniendo en cuenta las leyes del color, además de lo indicado para el Tema 1.
El alumno deberá resolver problemas de: proporción, términos, perspectiva, volumen, textura y color. Trabajará sobre papel, cartón, tela, tabla, etc., con témpera, acuarela, óleo, acrílico, etc., a su elección.
3. REPRESENTACION OBJETIVA CIENTIFICA: ANALISIS Y APLICACION ORNAMENTAL. Realización, mediante observación del natural, de representaciones analíticas destinadas a Botánica o Zoología.
Los modelos serán propuestos por la comisión examinadora.
El alumno podrá trabajar sobre papel, cartón o material similar con tintas, témpera, acuarela, marcadores, etc.
Interpretación ornamental del modelo estudiado destinada a trabajos de cerámica, tapices, mosaicos, etc. efectuada con material y procedimiento a elección del alumno.

4. FORMAS COMPOSITIVAS.

Rectángulo armónico: composición dinámica en color.

Rectángulo armónico: composición estática en valor (acromático).

Ambos trabajos se desarrollarán sobre temas indicados por el tribunal examinador. Procedimiento y materiales a elección del examinado.

El alumno elegirá un tema entre dos propuestos por la comisión examinadora. Al hacer entrega de su examen efectuará oralmente la fundamentación de su trabajo. Será indispensable pasar satisfactoriamente la prueba práctica para rendir Historia del Arte.

I.II. Prueba oral de Historia del Arte.

La prueba oral de Historia del Arte versará sobre las características fundamentales de los siguientes estilos o escuelas:

Egipcio; Griego; Romano; Bizantino; Románico; Gótico; Renacimiento; Barroco; Neoclasicismo; Romanticismo; Realismo; Impresionismo; Expresionismo.

Cubismo; Surrealismo; Arte Concreto.

Diferenciación entre figuración y no-figuración.

Breve reseña sobre los artistas argentinos más importantes.

Esta segunda instancia se desarrollará de la siguiente manera: los profesores integrantes de la comisión examinadora presentarán al alumno reproducciones de obras de algunos de los estilos, escuelas o artistas mencionados para su reconocimiento y análisis, requiriéndose solamente comprensión de lo esencial en cada caso y no memorización de datos.

Para la aprobación de la asignatura será necesario rendir satisfactoriamente las dos partes del examen.

BIBLIOGRAFIA.

- Fundamentos del Diseño, de R.G.Scott.
- Historia Gráfica del Arte, de J.Gauthier.
- Historia del Arte, de G. Bazin.
- Pintura Moderna, de J. Payró.
- Historia del Arte Argentino, de A. Pellegrini.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

M U S I C A

OBJETIVOS.

Lograr que el alumno:

- Conozca la organización de los sonidos y el lenguaje y léxico musical.
- Adquiera sencillas nociones sobre lectura y escritura de la música.
- Conozca las características de los géneros musicales.
- Discrimine las estructuras y formas musicales.
- Tenga la visión de conjunto acerca de la evolución de los estilos y de las escuelas musicales en los distintos países, a través de las diferentes épocas y comprenda cómo cada aspecto expresivo es un reflejo de la sociedad que lo produce.
- Aproveche las condiciones propicias para la apreciación inteligente de la música culta y popular de todo el mundo.

CONTENIDOS

UNIDAD I. Lenguaje musical.

Sonido y ruido. Cualidades del sonido: altura, intensidad y timbre. Organización de los sonidos: intervalos, escalas, tonalidades. La melodía. La modulación. Los acordes. El ritmo; fórmulas rítmicas básicas. El compás. El movimiento. Lectura y escritura de la música, a nivel elemental, como ejercicio de aplicación de los contenidos de lenguaje musical.

Los géneros musicales: según los medios de expresión (vocal, instrumental), según textura (monódica, polifónica, armónica, diatónica, cromática), según carácter o finalidad (sacra, profana, marcial, bailable, etc.), según estilo, tendencia, época, países.

UNIDAD II. Los medios de expresión.

Voces humanas e instrumentos; géneros básicos: vocal e instrumental; combinaciones: voces e instrumentos, instrumentos y danza, música y teatro.

La música instrumental. Grupos instrumentales: las cuerdas, los vieneses, la percusión; cuadro y descripción o mecanismo. Instrumentos solistas y de conjunto. Organismos instrumentales: música de cámara, orquestas, bandas. Formas principales; especies populares.

La música vocal: voces de mujer, niño y hombre. La voz solista y los conjuntos: canción, coro, ópera. Formas vocales; géneros mixtos.

UNIDAD III. Historia de la música.

a) Siglos XV y XVI. La música durante el Renacimiento. Culminación de la polifonía: motete, misa, madrigal. El coral protestante. La ópera: antecedentes y surgimiento.

b) Siglos XVII y XVIII. Aportes del Renacimiento al siglo XVII y las transformaciones que experimentan. El Barroco como estilo predominante; correspondencia con las letras y las artes plásticas; géneros y formas en auge: cantata, oratorio; desarrollo de la ópera; el coral protestante; en la música instrumental, la suite, el concerto grosso; los instrumentos de arco, el órgano, el clave. Durante el siglo XVIII, vigencia y evolución de las realizaciones del siglo anterior. Estilos característicos: Barroco, Rococó y Clasicismo. Formas imperantes: sonata, sinfonía, concierto con solista. Trayectoria de la ópera; surgimiento del ballet. Atisbos de romanticismo.

UNIDAD IV. Historia de la música.

c) Siglo XIX. El legado del clasicismo. Escisión del Romanticismo; correspondencias con las letras y los movimientos sociales. Formas y estilo característicos: sinfonía, sonata, ouverture, poema sinfónico, pequeñas formas pianísticas y violinísticas; el lied. Evolución de la ópera: melodrama, drama musical.

Surgimiento de las escuelas nacionales europeas, como derivación del romanticismo. Características y principales exponentes. Repercusión en América y en especial en la Argentina.

UNIDAD V. Historia de la música.

d) Siglo XX. Post romanticismo. Impresionismo. Expresionismo: atonalismo, dodecafonismo. Neo clasicismo. Tendencias de vanguardia: microtonalismo, concretismo, electrónica. Figuras sobresalientes del siglo XX: Stravinsky, Hindemith, Bartok, Orff, Poulenc, Respighi, Manuel de Falla, entre otros.

La música argentina, culta y popular. El folklore y su proyección. Compositores argentinos más destacados y sus obras.

BIBLIOGRAFIA.

- Diccionarios y Enciclopedias de la Música: Della Corte-Galli. Ed. Ricordi, con apéndice sobre la música argentina.
- Williams: Teoría de la Música.
- Palma: Teoría razonada de la Música. Ed. Ricordi.
- B. Cattoi: Apuntes de acústica y escalas. Ed. Ricordi.
- L.Aubert y M.Landowski: La orquesta. Ed. Eudeba.
- A.Lavignac: La música y los músicos. Ed. El Ateneo.
- G.Bas: Tratado de la forma musical. Ed. Ricordi.
- C.Camuyt: La voz. Ed. Hachette.
- E.Willems: Bases psicológicas de la educación musical. Ed. Eudeba.
- J.Redfield: Música: ciencia y arte. Ed. Eudeba.
- L.Hurtado: Introducción a la estética de la música. Ed. Paidós.
- S.Reinach: Apolo. . Historia del arte.
- A.Copland: Cómo escuchar música. Ed. F.C.E., México.
- E.de la Guardia: Historia de la música hasta el siglo XVIII. Ricordi.
- G.O.Talamón: Historia de la música del siglo XVIII hasta la actualidad. Ed. Ricordi.
- H.Riemann: Historia de la música. Ed. Labor.

- Lang: Historia de la música. Ed. Eudeba.
- Historia de la Música. Editorial Codex.
- E. García Acevedo: Historia de la música argentina (2 tomos).
- A. Zalazar: La música moderna. Ed. Losada.
- J.C. Paz: Introducción a la música de nuestro tiempo. Ed. Nueva Visión.
- Golea: Estética de la música contemporánea. Ed. Eudeba.
- J. Newmann: Noches de ópera. Ed. Eudeba.

NOTA: En la bibliografía se ha tratado de ofrecer una guía para el estudiante, consignando libros de obtención relativamente fácil en bibliotecas públicas y privadas y, en caso necesario, en librerías y casas de música. Dichas obras son de nivel adecuado para estudiantes adultos. Sin embargo, no se pretende la lectura completa de los libros, sino el capítulo o párrafo correspondientes al tema en estudio; por lo tanto si en una determinada obra se halla lo que se busca, no es necesario leer otras. Se citan libros de consulta y no los textos de nivel secundario, por entender que éstos ya están al alcance del alumno.

DISCOGRAFIA BASICA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

- Los instrumentos de la orquesta, 2 discos Angel 250 (Unidades I y II).
- Equipo audiovisual de los instrumentos, ADEM (Unidades I y II)
- Folklore argentino, disco, diapositiva y libro: Qualiton (Un. IV y V).
- Consultar discos de Difusión musical, referentes a obras para diferentes instrumentos: flauta, oboe, trompeta, clave, guitarra, arpa, etc. (Unidades I, II y III).
- Canto gregoriano, London 16536 (Unidades I y II).
- Misas, de Palestrina, Philips 09014 (Unidades I, II y III).
- Obras maestras de madrigalistas, D.M.70012 (Unidades I, II y III).
- Música procesional y ceremonial, M.H.70627 (Unidades I, II y III).
- Canzoni e sonate, de Gabrieli y otros autores (Unidades II y III).
- Las estaciones y otros concerti grossi de Vivaldi (Unidad III).
- Conciertos para diversos instrumentos, de Telemann, D.M.70248 (Un. III).
- Concerti grossi, opus 4 de Händel, Philips 00516 (Unidad III).
- 18 preludios de corales para órgano, de Bach, Vanguard 70294/5. Magnificat, y Oratorio de Pascua, de Bach, Philips 77410
Cantatas Nº 4 y 140, de Bach, Vanguard 14008.
Conciertos de Brandeburgo, de Bach, Philips 77410 (Unidad III).
- Ver: Sinfonías de Haydn (Unidad III)
y Sinfonías, conciertos, overtuuras, de Mozart (Unidad III).
- Ver Sinfonías Nros. 3: Heroica; 5: del Destino; 6: Pastoral; 7: Apoteosis de la Danza; y 9: Oda a la Alegría; de Beethoven.
Ver Sonatas para piano: Patética; Appassionata, Aurora, Los adioses, Claro de luna de Beethoven.
Ver alguno de los cinco Conciertos para piano, de Beethoven.
Ver Concierto para violín, de Beethoven (Unidades III y IV).
- Ver Sinfonía inconclusa, de Schubert.
Ver Lieder para canto y piano de Schubert.
Momentos musicales, Impromptus y otras, para piano, de Schubert (Unidad IV).
- Ver obras para piano de Chopin (Unidad IV).
- Sinfonía fantástica; Ouverturas, de Berlioz (Unidad IV).

- Ver obras para piano de Liszt:
"Los preludios" y/o poemas sinfónicos de Liszt (Unidad IV).
- Obras para violín sólo y conciertos de Paganini (Unidad IV).
- Carnaval, Carnaval de Viena, Estudios sinfónicos, para piano.
Concierto para piano, Lieder, de Schumann (Unidad IV).
- Sueño de una noche de verano, Sinfonía italiana, Sinfonía escocesa,
de Mendelssohn (Unidad IV).
- Ver trozos cantados y orquestales de óperas de Verdi, Bellini, Rossini, Donizetti, Bizet, Massenet, Wagner (Unidad IV).
- Una noche en el Monte Calvo, Cuadros de una exposición y otras obras de Moussorgsky.
- Ver En las estepas del Asia Central, de Borodine.
- Ver Danzas de El príncipe Igor, de Borodine (Unidad IV).
- Ver Sheherazade, Capricho español, La Gran Pasqua Rusa, de Rimsky-Korsakoff (Unidad IV).
- Sinfonías, Suite del Cascanueces, Ouvertures, Conciertos para piano o violín, de Tchaikovsky (Unidad IV).
- Concierto para piano, Suite de Peer Gynt, de Grieg (Unidad IV).
- Poema sinfónico El Moldava de Smetana (Unidad IV).
- Rapsodia eslava o Sinfonía del Nuevo Mundo, de Dvorak (Unidad IV).
- Suite española, Suite Iberia, para piano, de Albéniz (Unidad IV).
- Ver obras orquestales para piano y óperas y ballets de Manuel de Falla (Unidad V).
- Sinfonías. Conciertos para piano o para violín, Ouvertures, música para piano, para canto, de Brahms (Unidades IV y V).
- Poemas sinfónicos: Don Juan, Till Eulenspiegel, Don Quijote y trozos orquestales de óperas, de Richard Strauss (Unidad IV y V).
- El mar (con La valse de Ravel) M.H. 70093 (Unidad V).
- Nocturnos (Pájaro de fuego de Stravinsky) (Unidad V).
Preludios para piano, Angel 11692 (Unidad V), de Debussy.
- Bolero y Rapsodia española, de Ravel, M.H. 70093 (Unidad V).
Tzigane, para violín y orquesta de Ravel, Víctor 3033 (Unidad V).
- El aprendiz de hechicero, de Dukas, Philips 00175 (Unidad V).
- Consagración de la primavera y Petruschka, de Stravinsky, Columbia 4169 (Unidad V).
- Música para cuerdas, percusión y celesta, Angel 12171 y otras obras de Bela Bartok (Unidad V).
- Carmina Burana y/o Carmina Catulli, de Orff (Unidad V).
- Las aves, Las fuentes de Roma, Los pinos de Roma; Ríptico botticelliano, de Respighi (Unidad V).
- Concierto de Aranjuez, para guitarra y orquesta y otras obras de Joaquín Rodrigo (Unidad V).
- Obras de Schönberg y otros dodecafónistas (Unidad V).

Discos de obras de compositores argentinos:

- Ginastera: Pampeana, Cantata para América mágica, Estancia, obras para piano (Unidad V).
- García Morillo: Variaciones olímpicas y otras obras (Unidad V).
- Gianneo: El tarco en flor, Variaciones sobre un tema de tango y otras obras a elección (Unidad V).
- Gilardí: Gaucho con botas nuevas y otras a elección (Unidad V).
- Williams: Ver obras para canto, para piano, para orquesta (Unidades IV y V).

- Ayguirre: Muella y gato, para orquesta; obras para canto, para piano a elección (Unidades IV y V).
- Juan José Castro: Tangos, para piano y otras obras (Unidad V).
- Cuastavino: obras para piano, para canto, para coro, a elegir (U.V)
- Boero: Ver obras para canto, para piano, para orquesta y/o fragmentos de El matrero (Ópera) (Unidades IV y V).
- Gaito: Ver fragmentos de sus obras (Unidades IV y V).

NOTA: Para los compositores argentinos se recomiendan, entre otros, los discos editados por la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, en venta en L.S.1 (Sarmiento 1551) y los publicados por EDUL (Universidad de Rosario).

- Aunque sería deseable que el examinando conociera todas las obras consignadas en esta discografía básica, para la preparación del examen no se le exigirá tal cosa. Es suficiente con las que ilustran los temas a desarrollar en la prueba. En iguales condiciones se considerarán aceptables otras obras y otros autores, elegidos entre los discos que el estudiante pueda obtener en discotecas, bibliotecas, escuelas, instituciones culturales, o a través de audiciones sistemáticas de irradiaciones por radiotelefonía. Asimismo, los discos que se encuentran a la venta en las casas del ramo.
 - Al margen de cada autor o disco, en la discografía se indica entre paréntesis el número de la unidad que trata del tema o del autor correspondientes.
-

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO.

Además de las indicaciones dadas a los tribunales examinadores con respecto a la recepción de los exámenes el alumno deberá tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- Cada unidad o tema no se desarrollará de manera totalmente teórica, sino en vista a la demostración práctica.
- El examinando discriminará las voces y los instrumentos en trozos de música que la mesa examinadora le hará escuchar oportunamente.
- Declarará, a requerimiento de los examinadores, el manejo de los elementos básicos de la lectoescritura musical.
- Podrá presentar en el acto del examen, previa aprobación de la mesa examinadora, discos, cintas grabadas y otros auxiliares para ilustrar de su exposición sobre historia, géneros, formas, compositores y obras.
- El análisis o comentario de una determinada obra se organizará de acuerdo con el siguiente esquema: ubicación según época, país, estilo, género; breves datos biográficos del autor; el o los intérpretes; bibliografía; discografía o fuente de información; análisis estructural o formal de la pieza, con los datos más indispensables de lenguaje o léxico correspondiente (movimiento, compás, tonalidad, características melódicas y rítmicas, textura, etc.); presentación de la obra o audición, mediante disco, cinta grabada o ejecución directa.
- El tribunal examinador puede indagar sobre la experiencia del examinando en lo referente a sus hábitos de concurrir a conciertos, teatros líricos, de audiciones de radio y televisión, como también su conocimiento de la actividad musical local.

RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES PARA EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

El examen seguirá las normas para alumnos libres establecidas por el Régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones en vigencia. La recepción del examen se ajustará a lo establecido en el punto 36.8.

El desarrollo de la asignatura debe tener un adecuado nivel; sin ser difícil para el alumno, tampoco deberá ser elemental. No consistirá en nociones abstractas o teóricas. Se debe recordar que el fin último es la educación estética, el conocimiento de los elementos básicos del arte musical, de su historia, pero sobre todo, la orientación para la audición y apreciación de las obras maestras. Dice Aaron Copland en "Cómo escuchar la música", pág.13 (F.C.E.México): "Si se quiere entender mejor la música, lo más importante que se puede hacer es escucharla. Nada puede sustituir el escuchar la música".

El tribunal examinador tiene atribuciones para sondear al examinando, con el objeto de constatar su conocimiento y práctica de a) elementos básicos de lenguaje musical; b) lectura y escritura de sencillos temas musicales; c) audición de fragmentos de obras del repertorio clásico, de género vocal, instrumental y mixto, por ejemplo, de Mozart, Bach, Beethoven, Verdi, Chopin, entre otros. A tal efecto se recomienda al tribunal examinador que tenga preparado, en el momento del examen, el material de ilustración (discos, grabaciones, partituras, etc.) correspondiente a los distintos aspectos principales del programa, con el objeto de indagar el conocimiento que el alumno tenga de los mismos. Podrá también utilizar los discos o cintas grabadas que el alumno presente antes del examen, si así ocurriera. Los examinadores harán oír algunos fragmentos, sobre cuya base se organizará el examen. Otros recursos o auxiliares son: piano u otro instrumento, pizarrón pentagramado, papel pautado, tocadiscos, láminas que ilustren sobre instrumentos, órganos vocal y auditivo, diapositivas, proyector, grabador, etc.

No se pretende el manejo de todos los elementos del lenguaje musical y de la composición, sino el simple conocimiento de léxico, significado y características de las diversas técnicas, es decir, las que son propias de las más sencillas obras -hasta de las folklóricas o populares-; datos que se manejan usualmente por ser necesarios para la comprensión de cuanto concierne a la música. En lo referente a géneros, estilos o rasgos preponderantes, el estudiante deberá demostrar que distingue, diferencia y discurre sobre las obras que ha oído, o bien las que propone para el análisis la mesa examinadora. En lo referente a la Historia de la música, el alumno deberá exponer sintéticamente, pero con los datos esenciales, sobre las épocas que le toque desarrollar durante el examen, señalando las características de estilo, autores y obras.

Asimismo se podrá interrogar al examinando sobre el ambiente musical de la ciudad donde vive, de la actividad argentina y extranjera, la valoración del lugar que ocupa la Argentina en el concierto de las naciones en lo que a música se refiere. La asignatura tiene la misión de acercar al estudiante a la obra musical de jerarquía, para que comprenda que la música, como expresión de cultura, es una creación trascendente del espíritu y del ingenio humanos. Se dará importancia a las estructuras y formas musicales, referente a qué forma tiene una pieza de música, cómo se estructuran los sonidos y por qué una obra logra subyugar al oyente, aún después de siglos; se destacará también la función del intérprete como "recreador" indispensable de la obra.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

I N G L E S

OBJETIVOS GENERALES.

Se procura que el adulto:

- Comience a adquirir las estructuras características de la lengua inglesa como instrumento para una comunicación eficaz, y posea un manejo básico del inglés para el logro de esa comunicación.
- Estimule el acercamiento a la vida y la cultura de los pueblos de habla inglesa y su comparación con los propios de nuestro país.
- Logre una nueva experiencia intelectual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Primer ciclo. Se procura que el adulto:

- Entienda diálogos sencillos a un ritmo normal de conversación.
- Mantenga diálogos simples.
- Lea prosa sencilla referida al material lingüístico adquirido.
- Se exprese por escrito dentro de los límites de las estructuras y del léxico aprendidos.

Segundo ciclo. Se procura que el adulto:

- Entienda el inglés a un ritmo normal de conversación.
- Mantenga diálogos corrientes.
- Lea prosa variada referida a los centros de interés especificados.
- Emplee correctamente por escrito las estructuras y el léxico adquiridos.

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL PRIMER CICLO (1º, 2º y 3er. año del Bachillerato)

Fonología.

Sonidos característicos de la lengua inglesa.

Algunos símbolos fonéticos cuando éstos faciliten la identificación y producción de dichos sonidos.

Ritmo y entonación de las oraciones aprendidas.

Entonación ascendente y entonación descendente.

Percepción de acentos y pausas.

Formas fuertes y débiles.

Casos simples de contraste o énfasis.

Centros de interés.

El aula. Materiales para la enseñanza. El profesor y los alumnos.
Actividades habituales dentro del aula. Las materias de estudio.

La escuela. Personas que trabajan en ella. Actividades habituales dentro de la escuela.

La familia. Sus miembros. Grados de parentesco. Tareas de la familia en los distintos ámbitos de la casa. Actividades que cumple fuera de ella.

La casa. Comidas. Sus horas y características. Prácticas higiénicas. Las ropas y las estaciones. Materiales más usuales.

Otros ítems.

La hora. Los días de la semana. Los meses y las estaciones. El orden y los números..

La ciudad. Ubicación de la casa y de la escuela respecto de la ciudad. Medios de transporte. Las compras en los comercios. Espacios abiertos. Vida deportiva.

Los viajes. Medios para viajar: el auto, el tren; el barco; el avión.

El descanso - Las vacaciones. El fin de semana. El mar, el campo, la montaña.

Los espectáculos. El cine, el teatro, los conciertos.

El mundo del trabajo. La oficina, el comercio, la industria.

Estructuras gramaticales.

Tiempos verbales.

Present Progressive

"going to" (futuro)

Simple Present

Simple Past

Present Perfect

Simple Future

Past Perfect

Past Progressive

Future in the Past.

Los "modals" y "phrasal verbs" que presenten los libros de texto elegidos.

Voz pasiva.

Estilo indirecto.

PROGRAMA DEL SEGUNDO CICLO (4º y 5º año del Bachillerato).

Fonología.

Expresarse con aceptable fluidez cuidando el ritmo y las pautas de entonación de la lengua inglesa. Acentuar de distinta manera los elementos de una emisión oral para señalar cambios semánticos. En algunos casos, comparar las estructuras fonológicas del inglés con las de la lengua materna y establecer similitudes y diferencias. Usar adecuadamente las formas débiles.

Centros de interés.

La vida en una gran ciudad. Fisonomía de la ciudad. Las experiencias culturales.

La familia en los pueblos de habla inglesa. Sus costumbres. Sus actividades. El fin de semana y las vacaciones.

Los sistemas educativos en los pueblos de habla inglesa. La educación media. La enseñanza universitaria.

El mundo contemporáneo. Algunos progresos científicos y tecnológicos
La comunicación de masas. La sociedad contemporánea.

Estructuras gramaticales.

Tiempos verbales.

Present Progressive

"going to" (futuro)

Simple Present

Simple Past

Present Perfect

Simple Future

Past Perfect

Past Progressive

Future in the Past

Future Progressive

Present Perfect Progressive

Future Perfect in the Past

Estudio de los "modals" y "phrasal verbs" a nivel contextual. Estructuras con "ought to", "had better", "had rather", "had sooner".

Cláusulas condicionales.

Cláusulas nominales, relativas y adverbiales.

La voz pasiva.

El estilo indirecto.

Uso intensivo del gerundio, del participio presente y del infinitivo

Uso de preposiciones.

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO Y EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

La prueba escrita de los exámenes libres consistirá en:

1. Dictado breve, en el que se juzgará la comprensión de la lengua oral y la correcta ortografía.
2. Formulación de respuestas a no menos de 5 preguntas elaboradas por el profesor, sobre un texto que los alumnos poseerán en el momento de la prueba. Se evaluará la comprensión general del idioma y la corrección en el uso de la lengua escrita.
3. Tres ejercicios de aplicación dirigidos a evaluar el uso correcto de las estructuras gramaticales y del léxico adquirido.

Los establecimientos que deben recibir estos exámenes pondrán en conocimiento de los interesados los títulos y autores de los textos que utilizan los profesores de Inglés del colegio y de las lecturas que se leccionan para el aprendizaje de esta lengua extranjera. Con el objeto de poder proporcionar tan importante orientación, los Rectorados/Direcciones solicitarán por escrito a los profesores la información correspondiente.

BACHILLERATO LIBRE PARA ADULTOS
(Resolución N° 3052/72)

EDUCACION CIVICA

FUNDAMENTACION.

El programa que se agrega está destinado a adultos que, como alumnos libres, aspiren a obtener el título de bachiller. En su elaboración se ha tenido en cuenta que el adulto se ha iniciado ya, en forma práctica, en el conocimiento de los derechos y obligaciones inherentes a la vida civil, y que debe alcanzar en breve tiempo, una información instrumental que le posibilite la comprensión de los problemas sociales y políticos de mayor significación en la vida moderna.

Como resultado se aspira a promover en los aspirantes conductas específicas, concordantes con las responsabilidades individuales y sociales que tiene el hombre contemporáneo.

OBJETIVOS.

En el curso del examen el alumno deberá demostrar que ha logrado:

- Apreciar el valor de la democracia como esencial a la naturaleza del hombre.
 - Conocer y aceptar la responsabilidad individual y social que tiene el hombre contemporáneo en la solución de los problemas que afectan a la sociedad.
 - Conocer y valorar la organización y el funcionamiento de las estructuras sociales democráticas.
 - Desarrollar una actividad crítica y reflexiva que posibilite el ejercicio responsable de los derechos.
 - Comprender las relaciones entre el Estado Argentino y los ciudadanos.
 - Interpretar los artículos fundamentales de la Constitución Nacional que se refieren a declaraciones, derechos y garantías y a la organización del estado argentino en el orden nacional y provincial.
 - Manejar en forma comprensiva material de estudio e información.
-

CONTENIDOS

PROGRAMA DEL UNICO CICLO (Instrucción Cívica de 5º año del Bachillerato).

UNIDAD I. Democracia. Concepto.

- Origen de la democracia.
 - La democracia moderna. Características y análisis de estructuras democráticas modernas.
 - La democracia y el bienestar general.
 - Deformaciones de la democracia: demagogia.
 - Las dictaduras como antítesis de la democracia.
- El hombre en la democracia.
- Naturaleza esencial del hombre: libertad y responsabilidad.

- Respeto de la personalidad individual en las organizaciones democráticas.
- Ejercicio de las libertades humanas en la democracia: libertad de palabra, de culto, de reunión, de trabajo, etc.
- La opinión pública y las formas de libre expresión.
- Limitación o supresión de los derechos individuales en la dictadura.

UNIDAD II. La Sociedad. Concepto.

- Principios en que se apoyan las organizaciones sociales democráticas: libertad, responsabilidad, solidaridad, cooperación.
- Análisis de las instituciones básicas de la sociedad.
- La familia, constitución y función. Importancia de la familia en la sociedad moderna.
- Deberes y derechos de los integrantes de la organización familiar.
- Obligaciones de asistencia familiar.

El Estado. Concepto y función.

- Análisis de los conceptos de pueblo, nación y estado.
- Organización del estado democrático moderno.
- Funciones del estado al servicio del hombre y de la sociedad.
- Procedimientos democráticos en el estado moderno para elección de representantes.

UNIDAD III. Organización constitucional del Estado Argentino.

- Concepto de Constitución. Poder Constituyente. Distintas formas de constitución.
- Características esenciales de la Constitución Nacional. Reforma de la Constitución Nacional. Análisis del artículo 30º de la Constitución Nacional. Doctrina de facta.
- Análisis del Preámbulo de la Constitución Nacional.
- Concepto de ley. Orden de prelación de las leyes; supremacía de la Constitución y de las leyes nacionales.
- Constitución Nacional: artículo 31º. Recursos legales y constitucionales en defensa de los derechos individuales y sociales.
- Formas de gobierno. La república. Concepto. República y Democracia.
- Análisis del artículo 1º de la Constitución Nacional.

UNIDAD IV. Derechos y deberes en relación con la personalidad individual.

- Declaraciones, derechos y garantías contenidos en la Constitución Nacional. Análisis de los artículos 28º y 33º de la Constitución Nacional.
- Clasificación y enumeración de los derechos: derechos civiles y derechos políticos. Análisis de los artículos 14º y 21º de la Constitución Nacional.
- Libertad personal e igualdad civil, igualdad ante la ley, el impuesto y la carga pública. Análisis de los artículos 15º y 16º de la Constitución Nacional.
- Responsabilidad personal y colectiva frente al impuesto y la carga pública.
- Libertad de enseñar y de aprender. El significado de la educación en el mundo moderno. Influencia de la educación en el desarrollo social, cultural y económico del país.

- Preparación profesional. Derechos y deberes en el ejercicio profesional.

UNIDAD V. Derechos sociales: características.

- Derechos y deberes en relación con el trabajo.
- Derecho a trabajar consagrado por la Constitución Nacional. Características y limitaciones. Análisis de los artículos 14º y 14º bis de la Constitución Nacional.
- La protección y la seguridad de las fuerzas del trabajo: seguros de desocupación y accidentes.
- Derecho previsional: sus alcances. La participación del Estado en la Previsión Social.
- Las asociaciones profesionales de trabajadores: régimen y función social. Ley 14455 y Decreto Reglamentario.
- Organismos internacionales; Organización internacional del trabajo. Análisis de su acción.

UNIDAD VI. Deberes y derechos en relación con los bienes.

- Derecho de propiedad. Características. Análisis del artículo 17º de la Constitución Nacional.
- Uso y disposición libres de la propiedad.
- Concepto de expropiación y utilidad pública.
- Propiedad intelectual e industrial. Ley 11723.

UNIDAD VII. Derechos y obligaciones en relación con la defensa y seguridad individual y social.

- Disposiciones constitucionales. Artículos 18º y 19º de la Constitución Nacional.
- Seguridad de las personas: habeas corpus.
- Libertad y garantía para la defensa en juicio.
- El domicilio y la correspondencia.
- Suspensión de las garantías: estado de sitio. Concepto, causa, autoridad que lo declare. Artículo 23º de la Constitución Nacional.

UNIDAD VIII. Derechos políticos. Concepto.

- Derecho de petición, reunión y asociación. Constitución Nacional, artículos 14º y 22º. Alcance y limitaciones.
- Adquisición de la ciudadanía. Deberes y derechos del ciudadano. Limitaciones y pérdida de la ciudadanía.
- Constitución Nacional, artículo 8º y Ley 346.
- Derechos y deberes de los extranjeros. Constitución Nacional, artículos 20º, 21º y 25º.
- Sufragio. Concepto. Naturaleza jurídica del sufragio. Análisis de diferentes sistemas electorales.
- La organización electoral. Representación de las mayorías y minorías. Ley electoral vigente.
- Los partidos políticos. La importancia de los partidos en el Estado moderno. La responsabilidad social de los partidos políticos. Ley Orgánica de los partidos políticos.

UNIDAD IX. Estructura del Gobierno Federal.

- El poder político. La legitimidad e impersonalidad del poder.
- Fundamento de la autoridad pública.

- El gobierno. Concepto. Organos que lo componen y funciones de éstos.
- División de los poderes. Armonía, correlación e interrelación entre cada uno de éstos. Delegación de funciones. Constitución Nacional, artículo 29°.

UNIDAD X. Poder Legislativo.

- Análisis de la Constitución Nacional. Artículos 36° a 73°.
- Sistema bicameral. Sus características.
- Composición y funcionamiento de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.
- Formación y sanción de las leyes.
- Atribuciones del Congreso. Atribuciones exclusivas de cada cámara.

UNIDAD XI. Poder ejecutivo. Análisis de la Constitución Nacional.

- Artículos 74° a 93°.
- Funciones: gobierno, administración y ejecución.
- Composición. Elección de presidente y vicepresidente.
- Atribuciones del Poder Ejecutivo.
- Derecho al voto.
- Ministros, función, responsabilidad.

UNIDAD XII. Poder Judicial.

- Concepto y funciones.
- Administración de justicia.
- Organización del Poder Judicial.
- Condiciones para acceder al cargo.
- Independencia del Poder Judicial en las organizaciones democráticas.
- Inamovilidad de los jueces.

UNIDAD XIII. Estructura del Gobierno Provincial: concepto de federalismo.

- El derecho Federal: Constitución Nacional, artículos 1°, 5°, 6°, 7°, 8°, 13°, 104° a 110°.
- Descentralización y federalismo.
- Concepto de descentralización: política, administrativa y municipal.
- La estructura del Estado Federal Argentino: la organización provincial.
- Autonomía de las Provincias.
- Características de las constituciones provinciales y de los Gobiernos provinciales.
- Intervención del Gobierno Federal en las provincias. Casos en que procede.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Carlos Sánchez Viamonte: Compendio de Instrucción Cívica. Ed. B.A.
- José María Sáenz Valiente: Manual de Instrucción Cívica. Ed. Estrada.
- (*) Ciro Félix Trigo: Constitución de la Nación Argentina. Ed. De Palma. Bs.As.
- Roberto Alfredo Podestá: Instrucción Cívica. Ed. El Ateneo.
- Juan B. Alberdi: Bases y Puntos de Partida para la Organización Política de la Rep. Argentina. Ed. Estrada.

- Roberto Alfredo Podestá: *Curso de Derecho Usual y Práctica Forense.* Ed.Librería de las Naciones.
- Roberto Alfredo Podestá: *Análisis y Crítica del Marxismo.*
- Carlos A. Herrera: *Instrucción Cívica.* Ed.Troquel. Bs.As.
- Antonio Castagno: *Tendencias y grupos políticos en la realidad argentina.* Ed.Eudeba. Bs.As., 1972.
- Aftalion y García Olano: *Introducción al Derecho.* Ed.El Ateneo.Bs.As.
- Carlos Fayt: *Teoría de la política.* Ed.Perrot. Bs.As.
- (*) Germán Bidart Campos: *Derecho Político.* Ed.Aguilar.
- Carlos Sánchez Viamonte: *Derecho Constitucional.* Ed.Kapelusz.
- González Calderón: *Derecho Constitucional.* Ed.Kraft.
- Antokoletz: *Derecho del trabajo y de la previsión social.* Ed.Kraft.
- J.V.González: *Manual de la Constitución Argentina.*
- Jay Runey y J.Maier: *La ciencia de la sociedad.* Ed.Paidós.Bs.As.
- Carolina B.Rose: *Estudio del hombre en sociedad.* Ed.Uteha.México.
- Ely Chinoy: *Introducción a la Sociología.* Ed.Paidós.Bs.As.
- Francis E.Merrill: *Introducción a la sociología.* Ed.Aguilar.
- (*) Segundo V.Linares Quintana: *Gobierno y Administración de la República Argentina.* Ed.Tea,Bs.As.,Tomos I y II.

NOTA: Se destaca la importancia de las obras señaladas con asteriscos (*), para información de los temas generales contenidos en el programa.

BIBLIOGRAFIA ANALITICA.

Observación:

De acuerdo con el desarrollo del programa se detallan a continuación los libros que el alumno podrá consultar, indicando los capítulos respectivos para facilitar su información. Se le señala más de un libro de texto para que el alumno pueda elegir el que le resulte más accesible y además, para que se acostumbre a recoger información en fuentes con orientaciones diferentes.

El estudiante podrá consultar también cualquier otro texto de Instrucción Cívica en uso.

En la bibliografía especial señalada para la primera unidad se han numerado las obras indicadas. Con el objeto de evitar repeticiones se conserva esa numeración en las unidades restantes.

Unidad I.

1. Roberto A.Podestá: *Instrucción Cívica.* Ed.El Ateneo.
2. José M. Sáenz Váliente: *Instrucción Cívica,* Caps.I y XII (Nº 86).
3. Carlos Alfredo Herrera: *Instrucción Cívica,* Cap.I y II.
4. Carlos Sánchez Viamonte: *Compendio de Instrucción Cívica,* Caps. I,XI y XVI.

Unidad II.

1. Capítulo IV.
2. Capítulo IV.
3. Capítulo I.
4. Capítulo IV.
5. Kechichian, Roberto W.: *Instrucción Cívica.* Cap. IV.

Unidad III.

1. Capítulo V.
2. Capítulos IV, V y XIII.
3. Capítulos II, III, VII.
4. Capítulos I, IV, V, VII, XVII y XVIII.
5. Kechichian, Roberto W.: Instrucción Cívica. Caps. V y X.

Unidad IV.

1. Capítulos V.
2. Capítulos VI y IX.
3. Capítulos VIII y IX.
4. Capítulos VI y XI.
5. Kechichian, Roberto: Instrucción Cívica. Cap. V, Vbis y VII.

Unidad V.

3. Capítulo VIII.
5. Kechichian, Roberto W.: Instrucción Cívica. Cap. V. bis.

Unidad VI.

1. Capítulo VII.
2. Capítulo IX.
3. Capítulo VIII.
4. Capítulo XII.
5. Kechichian, Roberto W.: Instrucción Cívica. Capítulo VII.

Unidad VII.

1. Capítulo IX.
2. Capítulos XI y XII.
3. Capítulos VII y X.
5. Kechichian, Roberto W.: Instrucción Cívica. Capítulos VIII y IX.

Unidad VIII.

1. Capítulos V y VI.
2. Capítulos VI y VIII.
3. Capítulos VIII y IX.
4. Capítulo VI.
5. Kechichian, Roberto W.: Caps. V, V bis y VI.

Unidad IX.

1. Capítulo V.
2. Capítulo VII.
4. Capítulo VII.

Unidad X.

1. Capítulo XI.
2. Capítulo XIV.
3. Capítulo XII.

Unidad XI.

1. Capítulo XII.
2. Capítulos XV y XVI.
3. Capítulo XII.

Unidad XIII.

1. Capítulo XIII.
2. Capítulo XVII.
4. Capítulo XXVIII.

Unidad XIII.

1. Capítulo XIV.
2. Capítulo XVIII.
4. Capítulo XIX.

ORIENTACIONES PARA EL ALUMNO

El programa de Educación Cívica se ha estructurado teniendo en cuenta los intereses en el plano social y político del adulto, así como algunos grandes problemas que debe enfrentar y resolver el hombre en la sociedad contemporánea.

En el desarrollo de dicho programa se ha seguido una línea unitaria y coherente, partiendo del análisis del concepto de democracia para fundamentar, por su intermedio, la naturaleza esencial del hombre, el carácter de las organizaciones sociales y del Estado moderno.

Sobre esa base teórica el alumno deberá conocer y aplicar algunas nociones fundamentales de Derecho Constitucional y de Derecho Político, indispensables tanto para el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, como para el cumplimiento de sus deberes.

Se preocupará por alcanzar conceptos básicos de cada una de las unidades, así como la forma de aplicarlas. de un modo crítico y reflexivo, a distintas situaciones de la vida moderna.

Se le recomienda la lectura detenida de la Constitución Nacional, la que deberá considerar como libro de texto básico; del Preambulo, del capítulo de Declaraciones, Derechos y Garantías, así como lo relacionado con la organización y atribuciones de cada uno de los poderes.

En materia bibliográfica podrá utilizar los textos de Instrucción Cívica usuales en la escuela media; además se le sugiere la lectura de alguna obra de Introducción a la Sociología; al Derecho, al Derecho Constitucional y al Derecho Político en los capítulos que tienen relación con los temas del programa.

A ese fin, se le indican algunas obras que podrá consultar en diferentes bibliotecas públicas.

----- * -----

**Esta publicación fue impresa en el
CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION
E INFORMACION EDUCATIVA**

Avda. Madero 235 - 1er. piso - Cap. Fed.

1973